A close-up photograph of a person's hand holding a large quantity of dark brown, roasted coffee beans. The hand is positioned on the left side of the frame, with fingers slightly curled. The background is a dense field of similar coffee beans, creating a textured, dark brown backdrop. The lighting is soft, highlighting the individual beans and the skin of the hand.

INFORME DE ACTIVIDADES

PERIODO **2020**

CAFICOSTA ®
COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA

CAFICOSTA[®]

COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA



monómeros



Knowledge grows



INFORME DE ACTIVIDADES

PERIODO **2020**



CONTENIDO

MISIÓN - VISIÓN	
CUADRO DE DELEGADOS CUADRO DE DIRECTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> — CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN — JUNTA DE VIGILANCIA — COMITE DE PRIMA SOCIAL Y EDUCACIÓN
CUADRO DE ASOCIADOS POR REGIÓN INFORME DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN INFORME ADMINISTRATIVO Y DE LA GERENCIA	<ul style="list-style-type: none"> — VARIABLES PARA PRECIO INTERNO <ul style="list-style-type: none"> — PRECIO DE LA BOLSA DE NUEVA YORK. — DIFERENCIAL DEL CAFÉ COLOMBIANO. — TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO. — PRECIO INDICATIVO DE COMPRA DE LA FEDERACIÓN. — PRECIO FINAL PAGADO AL CAFICULTOR. — PRODUCCIÓN DE CAFÉ EN COLOMBIA. — INFORME COMERCIAL DE CAFÉ SUBPRODUCTOS <ul style="list-style-type: none"> — COMPRAS POR PSCC COMPARATIVOS AÑOS (2019-2020) — COMPRAS POR PUNTO DE ACOPIO EN COSACHAS (2019-2020) (2020*-2021) — COMPRAS POR PROGRAMA CAFÉS ESPECIALES. — ACOPIOS POR PROGRAMA Y CERTIFICACIÓN COSECHAS (2019-2020) (2020-2021) — SERVICIO DE PLANES DE ACOPIO Y TRILLA A LAS ASOCIACIONES DE PRODUCTORES. — OTROS SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ. — SERVICIO DE PRE COMPRA Y SECADO DE CAFÉ EN PATIOS Y SILOS. — SERVICIO DE COMPRA DE SUBPRODUCTOS DE CAFÉ O PASILLAS DE FINCA. — OPERACIÓN DE TRILLA DE EXCELSOS Y SUBPRODUCTOS. — COMERCIALIZACIÓN DE EXCELSOS A LAS ASOCIACIONES DESTINO EXPOCAFE. — PARTICIPACIÓN HISTÓRICA DE LOS PSCC EN LAS COMPRAS ASOCIADAS. — HISTÓRICO DE ACOPIO DE CAFÉ ORGÁNICOS Y FAIR TRADE. — LABORATORIOS PARA OPTIMIZACIONES Y PERFILACIONES DE TAZA. — PROGRAMAS DE CAFÉS ESPECIALES DESCARTADOS POR DEFECTOS EN TAZA. — FIDACIONES DE VENTAS FUTURAS Y DEL DÍA EN MESA DE NEGOCIACIONES DE F.N.C. — LABORATORIO CALIDADES Y ESCUELA MINCA. — LABORATORIO ESCUELA DE FORMACIÓN.
INFORME GESTIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> — ADHESIÓN Y RETIRO. — FORMACIÓN E INFORMACIÓN. — FIDELIZACIÓN. — MEDIOS DE COMUNICACIÓN. — PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA.
SERVICIOS NO CONTRIBUTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> — SEGURO DE VIDA PARA ASOCIADOS HÁBILES. — FONDO EDUCATIVO CAFETERO: BECAS ICETEX-CAFICOSTA. — FONDO DE SOLARIDAD. — FONDO DE EDUCACIÓN. — SERVICIOS CONTRIBUTIVOS.
CRÉDITOS	<ul style="list-style-type: none"> — CRÉDITOS SUPERSOCIOS. — FONDO ROTATORIO CAFÉ ORGÁNICO. — POLIZA FUNERARIA.
CERTIFICACIÓN FAIR TRADE Y PROGRAMA ORGÁNICO CAFICOSTA	<ul style="list-style-type: none"> — INFORME DE EJECUCIÓN PRIMA SOCIAL PLAN DESARROLLO 2020. — INFORME AUDITORIA COMERCIO JUSTO 2020. — INFORME DE EJECUCIÓN PRIMA ORGANICA 2020. — INFORME AUDITORIA ORGANICA 2020.
INFORME DEL IMPLEMENTADOR CERTIFICACIONES ORGANICAS Y FAIR TRADE	
INFORME CAFÉ TOSTADO	<ul style="list-style-type: none"> — CAFÉ TOSTADO EN ORIGEN CAFICOSTA. — CAFÉ TIENDAS COFFEE SHOP Y AEROPUERTO.
INFORME PROVISIÓN AGRÍCOLA	<ul style="list-style-type: none"> — ROTACIÓN DE INVENTARIO FERTILIZANTES Y PROVISIÓN AGRICOLA. — ESTADÍSTICA DE VENTAS DE FERTILIZANTES. — ESTADÍSTICA DE VENTAS EN PROVISIÓN AGRICOLA. — ESTADÍSTICA DE VENTAS EN PROVISIÓN AGRICOLA Y FERTILIZANTES
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS RELEVANTES Y GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> — SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD-SGC-NORMA ISO 9001:2015. — SISTEMA DE GESTIÓN EN CONTROL Y SEGURIDAD-BA5C. — PLAN ESTRATÉGICO DE CAFICOSTA 2018-2022. — SARLAFT — CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR. — TALENTO HUMANO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO. — SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. — PROGRAMA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA EN PUNTOS DE COMPRA. — LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO CON COOPERANDES. — RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO 2020. — VIABILIDAD ECONOMICA DE LA EMPRESA — AGRADECIMIENTOS
INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL ESTADOS FINANCIEROS 2020	<ul style="list-style-type: none"> — ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO ACUMULADO. — ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO. — ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO. — ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS. — NOTAS DE REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS NIIF.
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS EQUIPO ADMINISTRATIVO HIMNO COOPERATIVISMO	

MISIÓN

Ser la empresa líder en el desarrollo de una Caficultura Sostenible de la Región Caribe Colombiana, proyectándola a nivel nacional e internacional, contribuyendo a la rentabilidad y mejoramiento de la calidad de vida de los productores del Café Caribe, sus familias y comunidad cafetera.

VISIÓN

En el año 2022 **CAFICOSTA** representará a la mejor Región Caribe Colombiana como el mejor aliado de sus productores, siendo una organización sostenible, reconocida a nivel regional, nacional e internacional por su modelo corporativo eficiente que proyecta la calidad del Café Caribe como productor emblemático a los principales mercados del mundo, asegurando de esta manera la rentabilidad de la industria.



**INFORME
DE ACTIVIDADES**
PERIODO **2020**

DELEGADOS ELECTOS

PERÍODO 2019 -2021

MAGDALENA

ALBEIRO DE JESUS NARANJO BEDOYA
ALEX DURAN LEON
ALFREDO EDMUNDO CAPMARTIN RETAT
ALFREDO VASQUEZ YEPES
CESAR GUSTAVO ROMERO RAMOS
JOEL LUCAS REYES RIVERA
JOHN JAIRO ZARATE NIEVES
JOSE DE JESUS GUERRA HEREDIA
JUAN CARLOS BALLESTEROS VILLA
JUAN CRISTOBAL PINZON BOLIVAR
LUIS AYALA BOLIVAR
LUIS EDUARDO ORTIZ DE LA CRUZ
MILLER HERNANDEZ AGUILAR
REINALDO CALA
RODRIGO TRASLAVIÑA SILVA
SAMUEL DE JESUS JIMENEZ AREVALO
TEODOMIRO AYALA BOLIVAR

CESAR

ARQUIMEDES VERGEL SALCEDO
CLARIBETH NAVARRO IZQUIERDO
DEIMAN JOSE BATISTA TORRES
ESNEIDER RIOBO PALLARES
EUCLIDES MALDONADO ARENAS
HUMBERTO OROZCO GONZALEZ
JOSE CHONA LOPEZ
JOSE MARIA PAEZ RANGEL
LUIS ALBERTO LONDOÑO ZAPATA
LUIS GUILLERMO IZQUIERDO TORRES
MARCO JOSE PAREDES LÓPEZ
MARCO TULIO GARCIA LONDOÑO
MIRIAM ROSA ARIAS ARIAS
RAMIRO MARADIAGA CASADIEGO
RUBEN ANTONIO TORRES SANTANA

GUAJIRA

CARLOS ENRIQUE PITRE MOLINA
CASTA SURIANA CUADRADO
MARCOS CARRILLO PUCHE
ROSALBA TORRES BRITO

BOLIVAR

JOSE CEDIEL MONDRAGON SANCHEZ
JUANA CUSTODIA PARADA SOLER

FEDERACIÓN NACIONAL DE DE CAFETEROS DE COLOMBIA

BOLÍVAR
CESAR
LA GUAJIRA
MAGDALENA

DIRECTIVOS CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PERÍODO 2019 -2021

PRINCIPALES

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS
CLARIBETH NAVARRO IZQUIERDO
ESNEIDER RIOBO PALLARES
JUAN PINZON BOLIVAR
RODRIGO TRASLAVIÑA
ROSALBA TORRES BRITO
SAMUEL JIMENEZ

SUPLENTES

ALFREDO CAPMARTIN
JUANA CUSTODIA PARADA
MARCO TULIO GARCIA
MIRIAM ROSA ARIAS

MUNICIPIO

VALLEDUPAR- SANTA MARTA
PUEBLO BELLO
CODAZZI
PALMOR
SAN PEDRO
FONSECA
ARACATACA

MUNICIPIO

SANTA MARTA
SANTA ROSA DEL SUR
CODAZZI
VALLEDUPAR

JUNTA DE VIGILANCIA

PERÍODO 2019 -2021

PRINCIPALES

CASTA CUADRADO SILVA
JUAN CARLOS BALLESTEROS
MARCO JOSE PAREDES

SUPLENTES

ALEX DURAN LEON
LUIS LONDOÑO
RUBEN TORRES SANTANA

MUNICIPIO

VILLANUEVA
PALMOR
CODAZZI

MUNICIPIO

ARACATACA
PUEBLO BELLO
LA PAZ

COMITE PRIMA SOCIAL Y EDUCACIÓN

PERÍODO 2019 -2021

PRINCIPALES

ALFREDO VASQUEZ YEPES
CESAR GUSTAVO ROMERO RAMOS
DEIMAN JOSE BATISTA TORRES
JOSÉ CEDIEL MONDRAGON SANCHEZ
MARCOS CARRILLO PUCHE
NURE JOSE CHONA LOPEZ

MUNICIPIO

ARACATACA
CIENAGA
CODAZZI
SANTA ROSA DEL SUR
BARRANCAS
LA PAZ

ASOCIADOS POR REGIÓN

PERÍODO 2020

CESAR	ASOCIADOS
AGUACHICA	63
AGUSTÍN CODAZZI	269
BECERRIL	22
CHIRIGUANÁ	2
CURUMANÍ	2
EL COPEY	24
LA GLORIA	3
LA JAGUA DE IBIRICO	97
LA PAZ	69
MANAURE	4
MORALES	1
PAILITAS	1
PUEBLO BELLO	116
RIO DE ORO	7
SAN DIEGO	4
VALLEDUPAR	62
TOTAL	746

BOLIVAR	ASOCIADOS
SANTA ROSA SUR	60
TOTAL	60

GUAJIRA	ASOCIADOS
BARRANCAS	33
DISTRACCIÓN	2
EL MOLINO	33
FONSECA	35
LA JAGUA DEL PILAR	2
RIOHACHA	3
SAN JUAN DEL CESAR	28
URUMITA	115
VILLANUEVA	79
TOTAL	330

MAGDALENA	ASOCIADOS
ARACATACA	149
CIENAGA	530
FUNDACIÓN	113
SANTA MARTA	96
TOTAL	888



CAFICOSTA 
COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA

DELEGADAS Y DELEGADOS DE LA ASAMBLEA

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Directivos Gremiales, Invitados Especiales, Señoras y Señores, en representación del **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN** me dirijo a la **XIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS** y como presidente del Consejo, doy a todos una especial **BIENVENIDA**. Después de saludarlos, inicio el informe de actividades del año 2020.

El año 2020 será recordado como el año en que comenzó mundialmente la pandemia causada por la **COVID 19**. En Colombia se presenta en el mes de marzo, cuando finalizaba la Cosecha 2019 - 2020 hasta la actual 2020 - 2021 cuando se rinde informe en esta Asamblea sobre la importancia de la caficultura en la economía regional y nacional, porque sin su papel de soporte en esta crisis humanitaria y económica, otra sería la realidad en las zonas cafeteras y sus localidades.

Los buenos precios producto de un valor del dólar positivo a la exportación, un diferencial sostenido y una bolsa de NY estable sobre los 1.10 centavos de dólar dan al productor un respiro en sus ingresos y en sus finanzas. Este panorama comercial de precios importantes no es el ideal para los Cafés Especiales, los clientes desestiman los puntajes de taza por las altas cotizaciones del mercado y apuestan a cafés normales olvidando los sellos y certificados de sostenibilidad.

Para la Cooperativa el año 2020 es uno de altos costos operativos al mantener sin café los puntos abiertos, acompañando las medidas de Bioseguridad de las comunidades locales, además de montar un esquema anticipado y oportuno de nuevos ingenieros administradores en compras para la nueva cosecha, aun así llega sobre noviembre retrasada y limitada, con agresividad en precios, disponibilidad de efectivo y nuevos actores privados.

Para cerrar este panorama difícil, los planes de abastecimiento no se cumplen y los Exportadores se quedan cortos con los Cafés comprometidos **FAIR TRADE y ORGÁNICOS**, gracias a la **FNC** que amplía su compra con trazabilidad y logra comprar y vender parte de estos pergaminos, depende ahora de cuanto se logre vender con los sellos para conocer el resultado final entre abril y mayo.

Llegamos pues a esta Asamblea con la incertidumbre del resultado final de las operaciones del programa **ORGÁNICO** y del alcance económico de los sellos en el 2021, el apoyo financiero de la Prima **FAIR TRADE** en la comercialización aprobado por la Asamblea Extraordinaria, hizo posible que compráramos los pocos compromisos de Recursos Propios esperando un resultado final positivo. En resumen, sabemos cuánto Café **FAIR TRADE ORGÁNICO** Compramos y Vendimos, pero no sabemos sobre este café que se exportará con esta condición y con qué primas.

Para **CAFICOSTA** y muchas organizaciones, las Primas de Comercio Justo y Orgánico se desdibujan por la negativa del mercado de pagarlas, nadie quiere asumir los riesgos del mercado, todos desean comprar seguro y anticipado, con la organización asumiendo toda la responsabilidad frente a la volatilidad del precio local al productor en el acopio.

La Cooperativa interpreta el deseo de los productores de la Región para acceder a la herramienta de futuros y con un riesgo enmarcado en sus asociados, se alcanza una cifra histórica para la cosecha 2020 - 2021, después de una entrega del 100 % de las fijaciones Futuras de la Cosecha 2019 - 2020 a la fecha de esta Asamblea el cumplimiento del 80 %, Caficosta procura la entrega de todas las fijaciones no tomadas o no cumplidas, pero no fijará más con productores que hayan incumplido sus compromisos.

En un año de esfuerzo operativo y financiero por encima de cualquier presupuesto, con un gran compromiso por las comunidades, vemos como muchos productores y asociaciones desertan detrás del brillo de precios sin referencias y olvidan la presencia de CAFICOSTA en localidades donde operábamos a pérdidas por muchos años y acompañábamos cuando estaban solos como Santa Rosa del Sur, La Victoria - La Jagua, entre otros.

Debemos repensar una **CAFICOSTA** más viable, fortalecer sus unidades de apoyo económico como los **ALMACENES DEL CAFÉ y TIENDAS DE TOSTIÓN**. Desde este punto de partida, expandir nuestra operación de nuevo con comunidades comprometidas con la Garantía de Compra.

Agradecemos y reconocemos de manera especial el apoyo del Gerente General de la **FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS**, doctor Roberto Vélez, a los Directores Ejecutivos de los Comités Departamentales del Cesar, La Guajira, Bolívar y Magdalena, sus Comités Municipales y Departamentales, a toda la institucionalidad Cafetera por su respaldo y compromiso con nuestra Cooperativa.

ESNEIDER RIOBO PALLARES

Presidente del Consejo de Administración

INFORME ADMINISTRATIVO Y DE LA GERENCIA

Delegados en la XIII Asamblea, Directivos Gremiales, Autoridades Regionales, Invitados Especiales, Proveedores, Equipo de Trabajo, Señoras y Señores.

En nombre del Consejo de Administración, el equipo de labores y los cuadros directivos, presentan a ustedes el informe de resultados de las operaciones comerciales de Café, Pergamino, Excelso, Tostado y Servido, servicios y **balance social de la Cooperativa Cafetera de la Costa**, así como los hechos más relevantes antes o después del ejercicio contable.

VARIABLES DE PRECIO INTERNO

Las variables que determinaron el **PRECIO INTERNO** en Colombia, la Bolsa de Nueva York, el Diferencial del Café Colombiano y la Tasa Representativa del Mercado, se sustentan en Los siguientes Gráficos (**Fuente FNC, EXPOCAFÉ**) marco comercial para los Cafés Pergamino, Excelsos, Subproductos y Café Tostado.

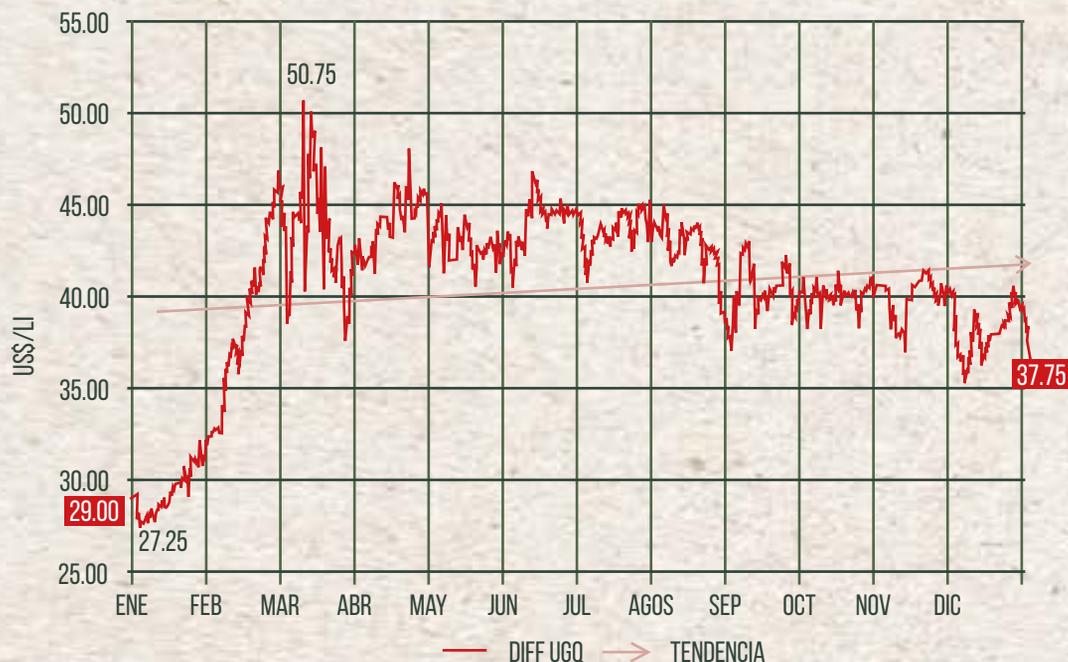
PRECIO DE LA BOLSA DE NUEVA YORK

La Bolsa de Nueva York, registró niveles durante el año 2020 según se observa en el siguiente gráfico; abrió con **127,10 USD/lb** y cerró en **128,25 USD/lb**, con un mínimo **93.65 USD/lb** y máximo de **134.80 USD/lb**, donde los principales elementos fueron las diferentes noticias de la cosecha brasilera, la cotización de su moneda y las diferencias comerciales entre EE. UU. y China



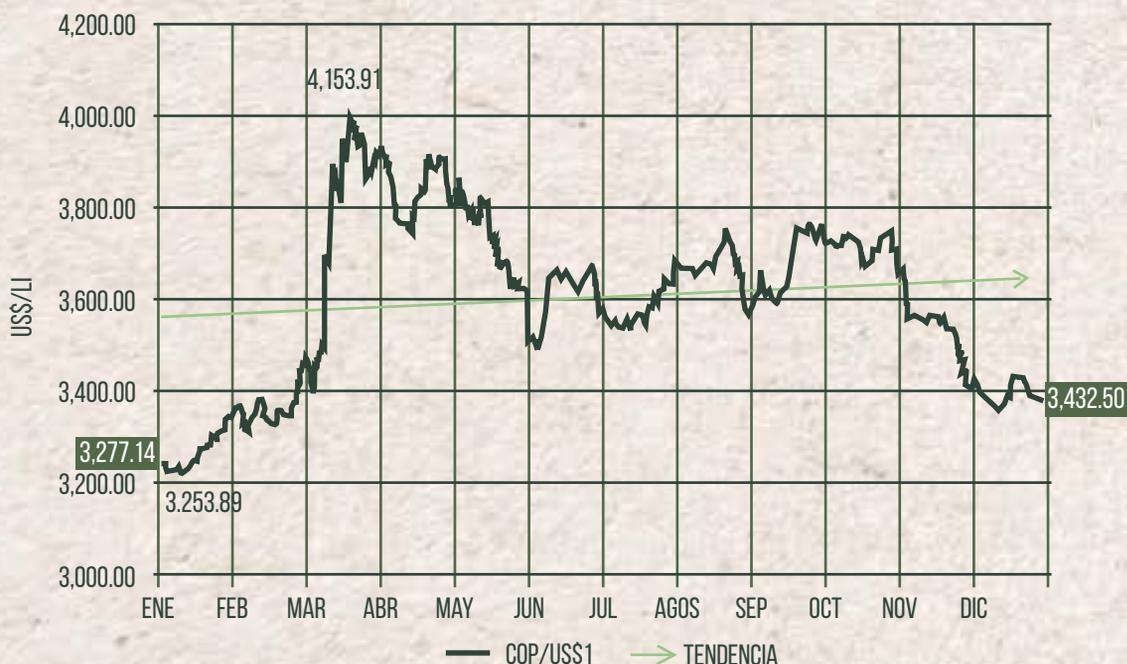
DIFERENCIAL DEL CAFÉ COLOMBIANO

El diferencial para el Suave de Café de Colombia inició el año en **29 USD/lb** y terminó el periodo en **37.75 USD/lb**, el Máximo fue **50.75 USD/lb** y el Mínimo de **27.25 USD/lb**, el mercado Nacional.



TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO

La Pandemia de la Covid 19 que inicia en China, la dependencia de nuestra economía del petróleo y la migración de los capitales hacia la protección del Dólar hacen que su valor frente al peso tenga una alta volatilidad, la moneda norteamericana inicia el año con \$3.277,14 y finalizó en **\$3.432,50**, con altos **\$4.153,91** y mínimos de **\$3.253,89**.



PRECIO INDICATIVO DE COMPRA DE LA FEDERACION

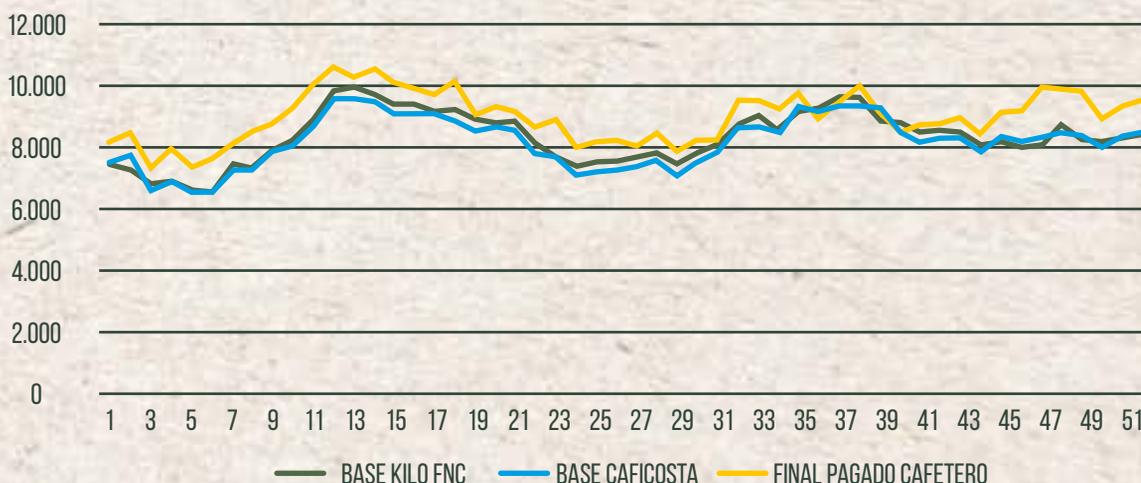
El precio interno oficial y nacional indicativo de compra al Caficultor inicio el año en \$975.000 la carga y cerró en **\$1.053.000** carga el 31 de diciembre, moviéndose en un máximo **\$1.315.000** y un mínimo de **\$813.000** pesos la carga.



PRECIO FINAL PAGADO AL PRODUCTOR POR CAFICOSTA

La transferencia de precio al productor es el mayor esfuerzo de la Cooperativa en todas sus operaciones y se registra en una factura legal con toda la información necesaria para la trazabilidad y evaluación del vendedor; el precio final pagado al productor parte del precio base oficial o negociado menos el margen operativo de la Cooperativa, más la bonificación por calidad expresada en factor de rendimiento y los sobre precios aplicables, el máximo precio pagado por **CAFICOSTA** en el 2020 fue **\$1,379.625.00** la carga y el Mínimo fue de **\$839.375.00** la carga, iniciando el periodo **\$1.040.875.00** y terminando el año en **\$1.176.750.00**.

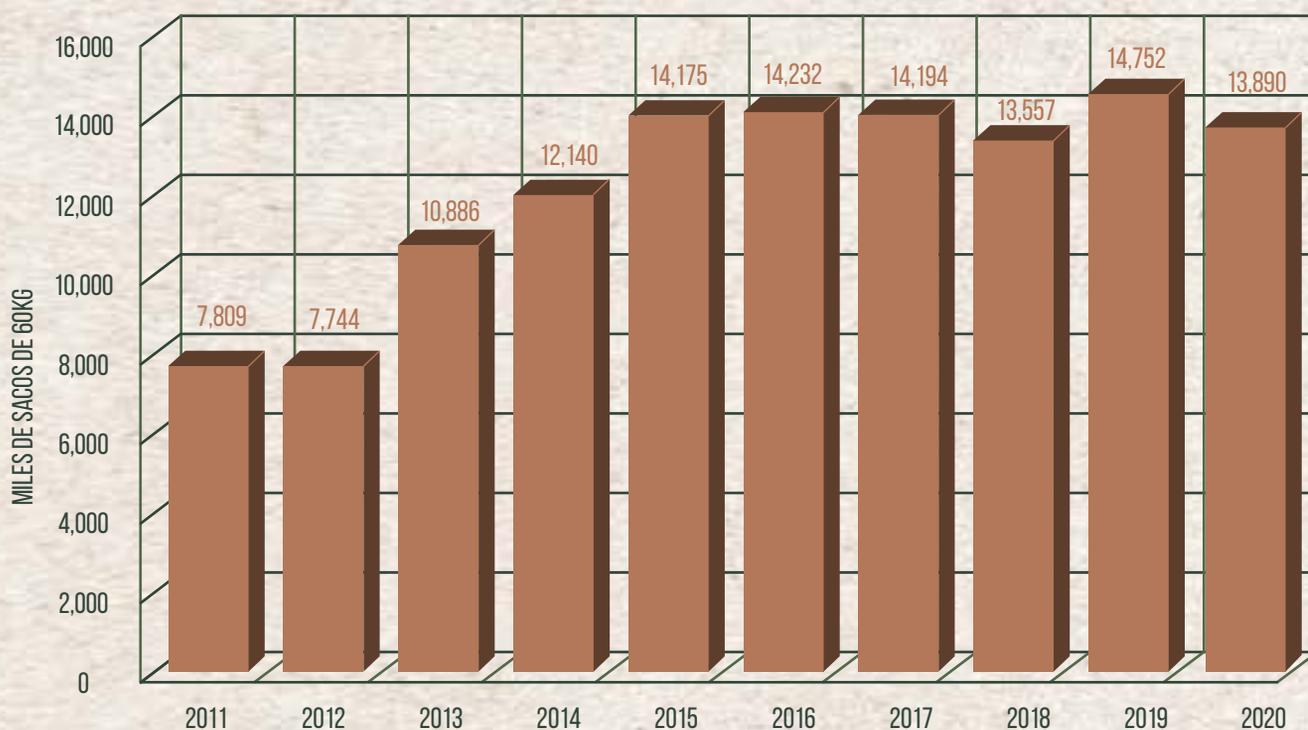
COMPARACIÓN BASE FNC VS CAFICOSTA



PRECIOS AÑOS	BASE F.N.C	BASE CAFICOSTA	CAFICOSTA FINAL PAGADO
INICIAL	\$ 7.800	\$ 7.600	\$ 8.327
MINIMO	\$ 6.504	\$ 6.560	\$ 6.715
MAXIMO	\$ 10.520	\$ 10.200	\$ 11.037
FINAL	\$ 8.584	\$ 8.600	\$ 9.414

PRODUCCIÓN HISTÓRICA DE CAFÉ EN COLOMBIA

La Federación Nacional de Cafeteros (FNC) reporta en Colombia para el año **2020** una producción de **13.890 millones de sacos de 60 kilogramos** recolectados desde marzo en todos los ciclos de cosecha del país en medio de la crisis humanitaria y de bioseguridad de la **Covid-19** inédita, ayudándole a sus comunidades a hacer más llevadera la crisis económica y humanitaria.



Las Compras del año 2020 están afectadas por las cuarentenas desde marzo, en comunidades donde por semanas no se pudo ingresar o salir, al respetar los protocolos locales, con una carga operativa alta al mantener la mayoría de los **PSCC** en operación, al iniciar precosecha desde agosto, la que se recolecta retrasada y solo se ve algún volumen en diciembre con precios altos sin referencia comercial, en todas las modalidades de compra informales cereza, húmedo y seco.

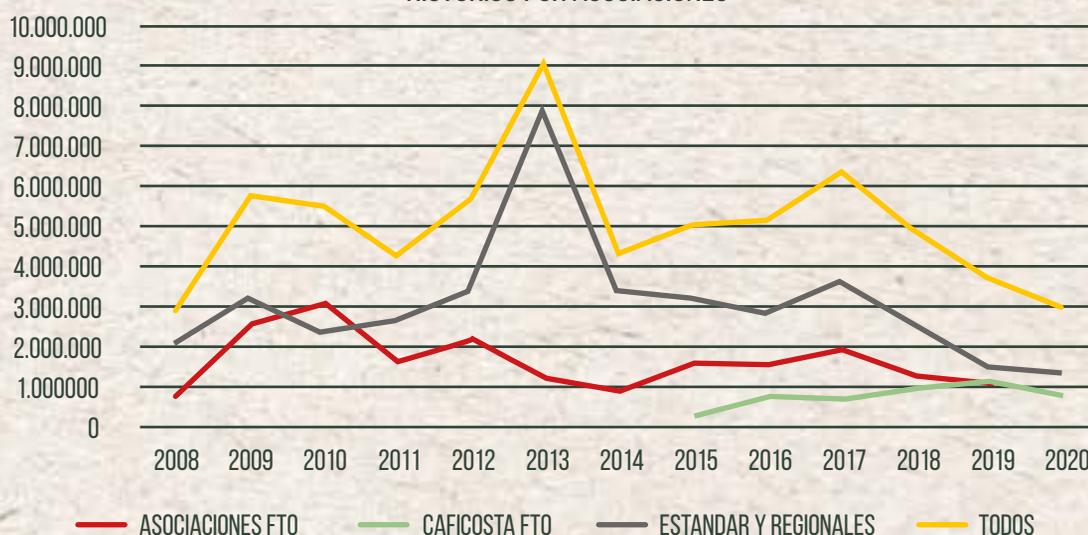
Las entregas de café directas de algunas asociaciones afectaron de alguna manera pergaminos acopiados históricamente por **CAFICOSTA** sin embargo, nuestra labor fue competir con transferencia de precio, estrategia que acompañó la mesa de negocios de la **FNC**, con una comunicación fluida y permanente.

Los exportadores privados acompañantes en las anteriores cosechas **EXPOCAFÉ y CAFEXPORT** no alcanzaron los planes de abastecimiento comprometidos, la coyuntura del buen precio a los productores desapareció los intereses por los pergaminos especiales en taza y sellos, entre ellos los **FAIR TRADE y ORGANICOS**, las propuestas eran comprar sin **FAIR TRADE** e inclusive sin **ORGÁNICO**.

La **FNC y ALMACAFÉ** abrieron el acopio de estos pergaminos sin interés de compra de manera oportuna, salvadora, rescatando las asociaciones y a la Cooperativa del desastre comercial, respetando la trazabilidad de estos Cafés con la esperanza de venderlo en los programas por encima del compromiso ya pactado.

El futuro de los **CAFÉS ORGANICOS y FAIR TRADE** es incierto el Precio Mínimo ahora parece ser el Precio Máximo, el poco interés de compra se enmarca en negocios anticipados con pleno riesgo del productor en este caso la Cooperativa, las organizaciones que han presupuestado estos recursos para el año 2021, no podrán contar con estos recursos en sus planes de inversión.

HISTORICO POR ASOCIACIONES



COMPRAS POR PSCC COMPARATIVAS AÑOS (2019 – 2020)

El Magdalena tiene una afectación en el año **2020** del **26%** menos en acopio, seguido de La Guajira con el **52%**, el Cesar del **53%**, cerrando Bolívar con el **78%** menos, en el Global las compras entre **2019 y 2020** bajan en el **40%** menos.

COMPARATIVO DE COMPRAS DE CAFÉ POR PSCC ACUMULADO VALORES EN KILO 2019 VS 2020

NO. PSCC	NOMBRE PSCC	2019	2020	VARIACIÓN	
		EN KILOS			%
1	SAN PEDRO	464.374	453.250	-11.124	-2%
2	PALMOR	575.564	411.008	-164.555	-29%
3	BASTIDAS	439.599	333.509	-106.090	-24%
4	SAN PABLO	320.700	246.454	-74.246	-23%
5	SANTA ROSA DE LIMA	350.418	226.419	-123.999	-35%
6	ARACATACA	245.233	140.708	-104.524	-43%
7	BELLAVISTA	86.367	23.867	-62.501	-72%
	COMPRAS MAGDALENA	2.482.255	1.835.215	-647.040	-26%
1	PUEBO BELLO	714.068	430.468	-283.600	-40%
2	VALLEDUPAR	338.610	234.402	-104.209	-31%
3	CODAZZI	577.531	194.794	-382.737	-66%
4	CHIMILA	224.222	81.402	-142.820	-64%
5	AGUACHICA	71.879	34.497	-37.382	-52%
6	LA JAGUA - LA VICTORIA	156.294	13.318	-142.976	-91%
	COMPRAS CESAR	2.082.605	988.880	-1.093.724	-53%
1	VILLANUEVA	215.878	94.596	-121.281	-56%
2	FONSECA	56.110	31.764	-24.347	-43%
3	BARRANCAS	45.830	26.364	-19.466	-42%
	COMPRAS GUAJIRA	317.818	152.724	-165.094	-52%
1	SANTA ROSA SUR	109.183	24.429	-84.755	-78%
	COMPRAS BOLIVAR	109.183	24.429	-84.755	-78%
	TOTAL COMPRAS PSCC	4.991.861	3.001.248	-1.990.613	-40%

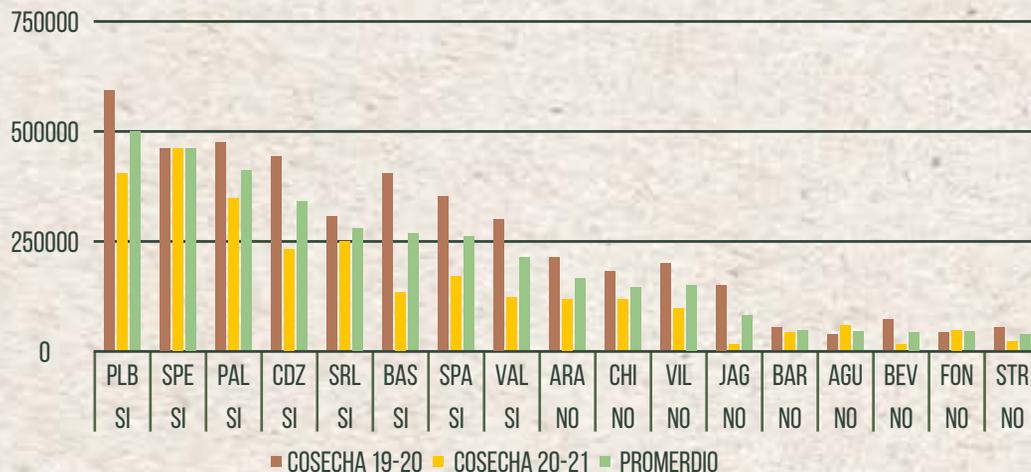
COMPRAS POR PUNTO DE ACOPIO EN COSECHAS (2019 – 2020) – (2020 -2021)

COMPARATIVO DE COMPRAS DE CAFÉ POR PSCC ACUMULADO VALORES EN KILO COSECHA 2019-2020 VS 2020-2021

NO. PSCC	NOMBRE PSCC	2019-2020	2020-2021	VARIACIÓN	
		DEL 01 OCTUBRE - 28 DE FEBRERO			
		EN KILOS			%
1	SAN PEDRO	465.800	466.050	250	0%
2	PALMOR	477.682	352.073	-125.610	-26%
3	SANTA ROSA DE LIMA	308.362	251.711	-56.651	-18%
4	SAN PABLO	352.461	168.535	-183.926	-52%
5	BASTIDAS	404.951	132.033	-272.918	-67%
6	ARACATACA	214.040	116.022	-98.017	-46%
7	BELLAVISTA	72.581	30.885	-41.696	-57%
	COMPRAS MAGDALENA	2.295.876	1.517.309	-778.568	-34%
1	PUEBLO BELLO	599.083	408.449	-190.634	-32%
2	CODAZZI	447.139	234.307	-212.832	-48%
3	VALLEDUPAR	301.887	121.737	-180.149	-60%
4	CHIMILA	182.682	116.514	-66.168	-36%
5	AGUACHICA	35.454	56.184	20.730	58%
6	LA JAGUA - LA VICTORIA	148.219	13.803	-134.416	-91%
	COMPRAS CESAR	1.714.465	950.994	-763.471	-45%
1	VILLANUEVA	198.046	97.421	-100.625	-51%
2	FONSECA	40.612	44.685	4.073	10%
3	BARRANCAS	52.606	39.081	-13.525	-26%
	COMPRAS GUAJIRA	291.264	181.188	-110.077	-38%
1	SANTA ROSA SUR	50.885	18.671	-32.214	-63%
	COMPRAS BOLIVAR	50.885	18.671	-32.214	-63%
	TOTAL COMPRAS PSCC	4.352.490	2.668.161	-1.684.329	-39%

En este gráfico se puede observar el comparativo en **Café** de la cosecha pasada (**2019 - 2020**) y en **amarillo** la actual cosecha (**2020 -2021**), en **verde** el promedio de viabilidad económica del punto de servicio, los puntos un nivel mínimo de sostenibilidad los marcamos SI y los puntos que no tienen sostenimiento en el futuro los marcamos NO. En este orden, **CAFICOSTA** solo tiene 8 Puntos de acopio viables y 9 sin sostenibilidad.

VIABILIDAD OPERATIVA DE LOS PUNTOS DE COMPRA



COMPRAS POR PROGRAMA CAFÉS ESPECIALES

Los Programas de Cafés especiales en la Cooperativa son un pilar de su estrategia comercial, sostenibilidad y rentabilidad para sus productores y la empresa, acompañando los objetivos y labor de los Comités Departamentales en su fortalecimiento y diversificación.

Este año se agradece de manera muy especial a la **FNC**, el programa Federación **COSTA** a la Gerencia Comercial, gracias a este la Cooperativa y las asociaciones por haber podido vender los permisos que quedaron pendientes, al estar comprometidos en los planes en los respectivos planes de abastecimiento de los exportadores privados.



COMPRAS POR PROGRAMA DE ESPECIALES EN COSECHAS (2019 - 2020) - (2020 - 2021)

COMPARATIVO DE COMPRAS DE CAFÉ POR PROGRAMAS ESPECIALES

VALORES EN KILO

COSECHA 2019-2020 VS 2020-2021

PROGRAMAS	2019-2020	2020-2021	VARIACIÓN	
	DEL 01 OCTUBRE - 28 DE FEBRERO			
	EN KILOS			%
ESTANDAR	1.263.113	315.990	-947.123	-75%
ESTÁNDAR FUTURO	-	204.288	204.288	100%
ESTÁNDAR OPCION FLO	908	7.952	7.043	775%
COE - ESTANDAR	2.123	840	-1.283	-60%
FLO SEYNEKUN CONVENCIONAL	3.677	-	-3.677	-100%
TOTAL CONVENCIONAL	1.269.821	529.070	-740.751	-58%
FEDERACIÓN COSTA	-	653.037	653.037	100%
FEDERACIÓN COSTA FUTURO	-	280.386	280.386	100%
COE - REGIONAL	27.584	16.220	-11.365	-41%
FLO REGIONAL CAFICOSTA	252.956	10.194	-242.762	-96%
REGIONAL FUTURO	-	3.203	3.203	100%
REGIONAL TESORO DEL PERIJA	97.166	1.183	-95.983	-99%
REGIONAL SIERRA NEVADA	408.861	87	-408.774	-100%
REGIONAL BOLIVAR ASOCAFE	10.388	-	-10.388	-100%
REGIONAL BOLIVAR	8.866	-	-8.866	-100%
PROYECTO RENACER	601	-	-601	-100%
TOTAL REGIONALES	806.421	964.310	157.889	19,6%
FLO ORGANICO CAFICOSTA	1.128.756	469.877	-658.878	-58%
FLO ORGANICO CAFICOSTA FUTURO	-	175.399	175.399	100%
TOTAL FLO ORGANICO CAFICOSTA	128.756	645.276	-483.480	-42%
FLO ORGANICO SEYNEKUN	182.001	197.833	15.832	9%
FLO ORGANICO KIA	229.498	141.954	-87.544	-44%
FLO ORGANICO ASOPROCAFE	176.400	99.358	-77.042	-61%
FLO ORGANICO NACER	131.969	51.036	-80.933	-75%
FLO ORGANICO ASOPROCAE	152.796	38.486	-114.310	-91%
COE - ORGÁNICOS	9.001	840	-8.161	-100%
FLO ORGANICO ASOPROSIERRA	136.866	-	-136.866	-100%
FLO ORGANICO COOCAFE	78.965	-	-78.965	-100%
FLO ORGANICO COOAGRONEVADA	49.997	-	-49.997	-100%
TOTAL FLO ORGANICOS	2.276.248	1.174.781	-1.101.467	-48%
TOTAL COMPRAS PSCC	4.352.490	2.668.161	-1.684.329	-39%

El Segmento de los Cafés Regionales y Futuros sustentó el **49%** de las compras totales, los Orgánicos Asociaciones y Cooperativa el **44 %**. Finalmente, los otros pergamino el **7%** del total acopiado a 28 de febrero de 2021.

PROGRAMA	KILOS	PORCENTAJE
ORGANICOS	1.174.781	44%
FUTUROS	663.276	25%
FEDERACION COSTA	653.037	24%
OTROS	177.067	7%
COSECHA A 28/2/21	2.668.161	100%

En los Cafés Especiales está la base principal de la estrategia comercial y de la sostenibilidad de la organización y sus productores, el cual se escala a todas las unidades promocionando principalmente el Origen **CAFÉ CARIBE**.

SERVICIO DE PLANES DE ACOPIO Y TRILLA A LAS ASOCIACIONES DE PRODUCTORES

La Cooperativa continúa siendo el canal de acopio y trilla de **Asociaciones de Productores Orgánicos en la regional Cesar, La Guajira. En el Magdalena** estas empresas cafeteras decidieron su acopio vía Almacafe y otros Exportadores locales. La Cooperativa mantiene su política de respaldo a la asociatividad y fortalecimiento de estas organizaciones que buscan el bienestar y sostenibilidad de sus productores.

ASOCIACIÓN	RECUPERACION DE PRIMAS POR EL CANAL DE VENTAS A EXPOCAFE									
	VENTAS			PRIMA SOCIAL ESTIMADA			PRIMA ORGANICA ESTIMADA			TOTAL PRIMA RECUPERADA
	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2018-2019	2019-2020	2020-2021	SUMAS PRIMAS
ASOPROCAE	1.475	1.135	-	136.574.970	115.602.610	-	205.052.241	173.403.915	-	630.633.737
SEYNEKUN	575	900	855	53.241.090	91.667.268	87.083.905	80.352.575	37.500.902	130.625.857	580.471.597
KIA	1.150	1.125	-	106.482.180	114.584.085	-	159.792.820	171.876.128	-	552.735.213
NACER	786	1.110	-	72.778.255	113.056.297	-	108.231.426	69.584.446	-	463.650.424
ASOPROSIERRA	800	1.075	-	74.074.560	109.491.459	-	106.400.220	164.237.189	-	454.203.428
ASOPROCAFE	275	575	-	25.463.130	58.565.199	-	37.821.157	87.847.799	-	209.697.285
COOAGRONEVADA	275	550	-	25.463.130	56.018.886	-	35.982.513	84.028.329	-	201.492.858
COOCAFE	-	275	-	-	28.009.443	-	-	42.014.165	-	70.023.608
TOTAL	5.336	6.745	855	494.077.315	686.995.247	87.083.905	733.632.952	1.030.492.871	130.625.857	3.162.908.147

CAFICOSTA en su labor de acopiador y de apoyo a las Organizaciones de productores **FAIR TRADE**, ha trabajado en nuevos mercados y canales, además de la FNC que acompaña a la Cooperativa desde su nacimiento, por tercer año consecutivo **EXPOCAFÉ**. Para este periodo no fue posible por la coyuntura de mercado de cerrar precios viables al productor, que permitieran el acopio y cumplimiento de los planes de abastecimiento; estos pergaminos fueron entregados a la **FNC**.

OTROS SERVICIOS ASOCIADOS A LA COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ

CAFICOSTA aplica la **GARANTÍA DE COMPRA** principal bien público que la **FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS** presta a los productores del país a través de 33 Cooperativas patrocinadas, CAFICOSTA cuenta con este aval manteniendo su presencia en los cuatro Departamentos productores de la región **CARIBE** y acopiando en 18 Puntos de Servicio y Compras de Café o **PSCC**.

La Cooperativa complementa su presencia y su labor reguladora del precio interno, con servicios complementarios como el secado en patios con precompra, la compra de subproductos o pasillas y la trilla por maquila para las Asociaciones, Fijación de Precio del Día (**Futuritos**).

SERVICIO DE PRECOMPRA Y SECADO DE CAFÉ EN PATIOS Y SILOS

El servicio de Precompra es el primer y principal servicio de Crédito de **CAFICOSTA** con un plazo no mayor a 30 días y sin intereses con garantía es el Café Húmedo del Asociado en la Central de Secado y su condición es que no puede ser vendido a terceros y **RETIRADO** del Patio.

SERVICIO DE SECADO CAFICOSTA

PSCC	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
BASTIDAS	214.000	138.646	136.773	163.484	94.165	78.482
CODAZZI	66.486	249.246	202.480	210.800	71.911	49.788
SAN PABLO	206.100	294.800	343.177	172.669	151.380	124.503
SANTA ROSA DE LIMA	33.282	48.850	49.656	38.453	50.526	37.029
SAN PEDRO	71.238	85.370	43.121	35.324	13.987	38.419
PALMOR	-	16.963	5.500	41.124	46.374	41.470
BELLAVISTA	-	19.755	14.772	5.000	12.901	5.015
AGUACHICA	23.244	-	-	-	-	-
TOTAL CAFÉ EN PATIOS	614.350	853.630	795.479	666.854	441.244	374.706
PRECOMPRAS	\$ 328.856.630	\$ 951.519.830	\$ 996.204.435	\$ 791.701.577	\$ 775.850.248	\$ 1.089.174.134

Este valorado servicio tuvo un menor ingreso de Café a Patios, por las compras de privados de Café Húmedo en las veredas, la alta disposición de efectivo en este canal que el productor ve atractivo y menos riesgoso para salir de su vereda, sin embargo, las precompras tuvieron el Mayor Valor histórico alcanzando \$1.089 Millones.

SERVICIO DE COMPRA DE SUBPRODUCTOS DE CAFÉ O PASILLAS DE FINCA

La compra de pasilla de **FINCA** en los **PSCC** es igualmente regulador del mercado y estimula las prácticas de realizar correctamente el arraz en las fincas, también mejora el proceso de beneficio de este material buscando una mejor calidad e ingreso del productor.

COMPRA DE PASILLA A PRODUCTORES

PSCC	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
	KILOS	KILOS	KILOS	KILOS	KILOS
PALMOR	51.280	3.116	32.680	2.207	1.880
CODAZZI	19.502	15.051	16.442	6.378	1.680
LA JAGUA	13.009	4.072	-	9.754	389
VILLA NUEVA	9.899	3.014	335	613	-
BASTIDAS	9.754	4.693	7.079	2.195	6.850
MEDIA LUNA	4.868	120	-	-	-
SAN PEDRO	3.679	2.644	2.465	2.856	4.472
SANTA ROSA DEL SUR	3.645	7.415	15.493	2.635	1.262
PUEBLO BELLO	3.115	1.021	-	-	-
AGUACHICA	2.103	-	80	1.612	986
SAN PABLO	2.095	1.892	3.136	5.733	3.415
VALLEDUPAR	1.368	3.557	6.168	3.325	180
ARACATACA	967	113	692	1.628	-
SANTA ROSA	-	-	-	-	-
CHIMILA	-	99	80	-	64
FONSECA	-	1.407	692	2.333	653
TOTAL	125.283,80	48.212	85.342	41.269	21.831
PAGADO PASILLAS	319.329.753,00	128.846.010	257.753.808	139.285.016	74.657.013

Este producto se trilla homogéneamente con los cafés cuestionados por taza y calidades para procesos industriales en **BUENCAFÉ**, con un esfuerzo financiero de **\$139 millones de Recursos Propios**.

Es muy importante reclamar siempre su Factura de la venta de Pasilla, con el fin de evitar manejos inapropiados que atenten contra los Recursos de la Cooperativa.

LABORATORIOS PARA OPTIMIZACIONES Y PERFILACIONES DE TAZA

El montaje del Laboratorio en **MINCA** con los más altos estándares de equipos y de personal operativo y directivo Catadores Q Grader, tiene además de sus objetivos de perfilación y búsquedas de nichos de **CAFÉ ESPECIALES** con altos puntajes de taza, la enseñanza y la capacitación de los productores y sus nuevas generaciones del **CAFÉ CARIBE** con un propósito de cultivo alta calidad, con un seguimiento cosecha a cosecha.

Con el fin de administrar este riesgo, **CAFICOSTA** optimiza los cafés cuestionados en Almacafé y Trilladoras, reduciendo como se observa en el cuadro el efecto negativo en la operación y destinando estos inventarios a la industria Nacional.

CAFÉ CUESTIONADO POR TAZA Y RECUPERADO			
MES	KG CUESTIONADOS	KG RECUPERADOS	DEFINIDO
OCTUBRE	400	400	-
NOVIEMBRE	879	-	879
DICIEMBRE	17.515	12.575	4.943
TOTAL	18.794	12.972	5.822
RIESGO OPERATIVO DE CALIDAD		69%	31%

CAFICOSTA administra el riesgo y optimiza los cafés cuestionados en Almacafé, reduciendo como se observa en el cuadro el efecto negativo en la operación. Finalmente, destina a otras vocaciones comerciales estos inventarios, en especial, el destino de estos inventarios es **BUENCAFÉ** y la industria Nacional, asumiendo el riesgo de comprar sin taza.

ESPECIALES CUESTIONADO POR TAZA SANTA MARTA		
TIPO DE CAFÉ	SACOS	KILOS
ORG CAFICOSTA	80	3.204
FEDERACIÓN COSTA	19	747
TOTAL	99	3.951

ESPECIALES CUESTIONADO POR TAZA VALLEDUPAR		
TIPO DE CAFÉ	SACOS	KILOS
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
TOTAL	0	0

Los Programas especiales no son ajenos a esta situación de Calidades, por tanto, **CAFICOSTA** los incluye en su estrategia de optimización y de valor.

OPERACIÓN DE TRILLA DE EXCELSOS Y SUBPRODUCTOS

La operación de Trilla de Excelsos nació de la necesidad de vender a otros Exportadores **Café FTO VERDE** y la coyuntura de mercados que hizo necesario buscar nuevos canales de exportación manteniendo la importancia del Canal Institucional y la trazabilidad de los sellos, las plantas son supervisadas y certificadas como Organices, se han trillado nuestros cafés en **CAFEXCOOP** Tuluá, **BBI** de Manizales, **LA SELVA** Coop de Manizales con todos los requisitos y confiabilidad que esta operación demanda y cuyos costos podemos observar en el cuadro.

En el año 2020, los Exportadores **EXPOCAFÉ** y **CAFEXPORT** bajan considerablemente sus compras y no se logran cumplir los planes de abastecimiento 2020 a 2021 por la coyuntura del mercado, los precios FTO quedan por debajo del mercado local y no se logran cerrar negocios con Expocafé de 29 Contenedores, solo se Negociaron 11 y con Cafexport se Planifican 28 Contenedores y se entregaron dos en diciembre de 2020.

CLIENTE	MATERIAL	COSECHA 2017-2018			COSECHA 2018-2019			COSECHA 2019-2020			COSECHA 2020-2021			TOTALES
		SACOS VENDIDOS	COSTO TRANS	COSTO TRILLA	SACOS VENDIDOS	COSTO TRANS	COSTO TRILLA	SACOS VENDIDOS	COSTO TRANS	COSTO TRILLA	SACOS VENDIDOS	COSTO TRANS	COSTO TRILLA	
EXPOCAFÉ	FLO ORGANICO CAFICOSTA	7.121	129.089.488	149.541.000	4.305	78.041.040	90.405.000	4.985	90.368.080	104.685.000	1.130	20.484.640	23.790.000	686.344.248
	FLO ORGANICO GRUPOS	5.600	101.516.800	117.600.000	4.785	86.742.480	100.485.000	6.930	125.627.040	145.530.000	855	15.499.440	17.955.000	710.955.760
	FLO CONVENCIONAL CAFICOSTA	900	16.315.200	13.500.000	-	-	-	2.370	42.963.360	35.550.000	1.185	21.481.680	17.775.000	147.585.240
	REGIONAL CAFICOSTA	900	16.315.200	18.900.000	960	17.402.880	14.400.000	-	-	-	-	-	-	67.018.080
BUEN CAFÉ	CONSUMO NACIONAL	1.408	28.497.920	12.672.000	2.928	59.262.720	26.352.000	-	-	-	-	-	-	126.784.640
	PASILLAS MAQUINA	-	-	-	970	19.632.800	20.370.000	932	16.895.296	19.572.000	-	-	-	76.470.096
CAFEXPORT	PASILLAS MO GRUPOS	-	-	-	185	3.353.680	3.885.000	188	3.408.064	3.948.000	-	-	-	14.594.744
	FLO ORGANICO CAFICOSTA	32	560.096	672.000	3.420	61.997.760	71.820.000	7.425	134.600.400	155.925.000	570	10.332.960	11.970.000	447.898.216
FLO CONVENCIONAL CAFICOSTA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES COSTOS LOGISTICOS		-	292.314.704	312.885.000	-	326.433.360	327.717.000	-	413.862.240	465.210.000	-	67.798.720	71.430.000	2.277.651.024

COMERCIALIZACIÓN Y TRILLA CAFÉ DE ASOCIACIONES CON EXPOCAFE

Los planes de acopio de **EXPOCAFÉ** con las Asociaciones y **CAFICOSTA** bajaron de 1.200 Millones kilos a 176 Mil kilos, producto del bajo precio para los **FTO** frente a los precios de acopio regional, los Importadores migran a otros países y regiones del país.

ORGANIZACIÓN	COMPRAS						VENTAS					
	EN KILOS			COSECHA 2018-2019			COSECHA 2019-2020			COSECHA 2020-2021		
	2018-2019	2019-2020	2020-2021	FNC	EXPOCAFE	OTROS	FNC	EXPOCAFE	OTROS	FNC	EXPOCAFE	OTROS
FTO CAFICOSTA	1.018.723	1.128.756	646.116	228.688	482.235	307.800	98.718	580.950	668.250	488.450	101.856	50.270
FTO KIA	214.985	229.498	141.954	164.985	50.000	-	105.885	127.903	-	141.899	-	-
FTO SEYNEKUN	189.764	182.001	197.833	138.804	50.960	-	106.711	78.942	-	122.715	75.097	-
FTO ASOPROCAFE	148.545	176.400	99.358	98.490	50.055	-	100.035	76.359	-	99.333	-	-
FTO ASOPROSIERRA	160.987	136.866	-	35.736	125.251	-	35.500	96.395	-	-	-	-
FTO NACER	101.876	131.969	51.036	51.927	49.949	-	68.995	69.803	-	51.005	-	-
FTO ASOPROCAE	104.078	152.796	38.486	53.408	50.671	-	60.127	99.600	-	38.497	-	-
FTO COOCAFE	50.000	78.965	-	50.000	-	-	54.000	24.965	-	-	-	-
FTO COOAGRONEVADA	25.033	49.997	-	-	25.033	-	-	49.830	-	-	-	-
FTO RED ECOLSIERRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	2.013.991	2.267.248	1.174.782	822.038	884.154	307.800	629.971	1.204.747	668.250	941.899	176.953	50.270

PARTICIPACIÓN HISTÓRICA DE LOS PSCC EN LAS COMPRAS Y ASOCIADOS

Este cuadro es el histórico de la participación de los puntos de compra (**PSCC**) frente al total acopiado por la Cooperativa y su viabilidad económica calculada en el conjunto de todas las operaciones y un promedio de costos de acopio entre los puntos más distantes y las regiones más cercanas. (El punto de Equilibrio de un **PSCC** es de 250.000 kilos Cosecha / Año), (En Amarillo los Puntos No Sostenibles).

INDICADORES PORCENTUALES DE PARTICIPACION PUNTOS DE COMPRA

TOTAL COOP	2.914.448	5.777.336	5.504.000	4.247.000	5.669.635	9.141.999	4.290.333	5.196.569	5.221.246	6.385.723	4.218.681	4.991.861	3.001.248
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	PUNTOS	ASOCIADOS
PUEBLO BELLO	8,0%	10,1%	12,6%	12,2%	15,3%	16,1%	15,0%	17,7%	14,1%	16,1%	13,8%	14,3%	14,3%	179,8%	121
BASTIDAS	6,6%	9,5%	11,2%	15,5%	17,4%	10,8%	7,3%	11,7%	15,9%	17,3%	14,7%	8,8%	11,1%	157,8%	157
CODAZZI	4,0%	4,3%	4,6%	6,7%	6,9%	11,4%	18,6%	12,7%	20,9%	14,5%	12,8%	11,6%	6,5%	135,5%	283
PALMOR	5,1%	7,5%	8,6%	12,6%	12,4%	14,1%	12,4%	8,4%	4,9%	9,4%	11,4%	11,5%	13,7%	132,2%	197
SAN PEDRO	2,6%	3,5%	5,9%	14,6%	11,7%	7,2%	8,5%	15,4%	7,2%	8,7%	8,0%	9,3%	15,1%	117,8%	202
VALLEDUPAR	10,1%	8,7%	11,1%	8,3%	12,4%	13,2%	9,5%	7,2%	5,6%	5,4%	8,0%	6,8%	7,8%	114,1%	208
SAN PABLO	2,9%	2,7%	2,9%	3,2%	3,9%	3,9%	4,0%	6,6%	5,0%	7,4%	5,7%	6,4%	8,2%	62,8%	123
VILLANUEVA	5,1%	3,2%	3,5%	3,6%	3,3%	2,3%	2,4%	2,9%	7,0%	3,5%	3,5%	4,3%	3,2%	47,6%	126
SANTA ROSA LIMA	0,5%	0,2%	1,5%	1,5%	2,2%	3,8%	4,0%	3,3%	3,3%	2,5%	5,8%	7,0%	7,5%	43,0%	98
LA JAGUA	0,0%	0,0%	2,2%	4,8%	4,4%	4,7%	3,3%	4,3%	4,9%	3,0%	1,5%	3,1%	0,4%	36,6%	98
ARACATACA	1,8%	1,3%	1,8%	2,6%	1,7%	1,6%	2,1%	4,1%	2,8%	2,1%	2,5%	4,9%	4,7%	33,9%	146
AGUACHICA	0,7%	0,5%	1,0%	1,9%	2,4%	2,1%	3,5%	2,5%	3,4%	2,5%	1,7%	1,4%	1,1%	24,7%	68
SANTA ROSA SUR	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	2,3%	1,2%	1,6%	2,0%	4,5%	2,2%	0,8%	14,9%	58
CHIMILA	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,7%	3,3%	4,5%	2,7%	12,3%	18
FONSECA	0,6%	0,5%	0,2%	0,5%	0,7%	0,6%	0,2%	0,0%	0,6%	0,7%	2,0%	1,1%	1,1%	8,8%	78
BARRANCAS	0,3%	1,3%	1,2%	0,7%	1,1%	0,9%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,9%	0,9%	7,7%	40
BELLAVISTA	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,5%	0,6%	0,9%	1,1%	0,7%	1,7%	0,8%	6,5%	34

PUNTOS VIABLES SEGÚN PARTICIPACION EN VOLUMEN DE CAFICOSTA

TOTAL ASOCIADOS A ENERO 2021

2.055

HISTÓRICO DE ACOPIO PLANES DE ABASTECIMIENTO ASOCIACIONES

Las asociaciones han sido históricamente fundamentales en la consolidación de la Cooperativa y está entre nuestros objetivos el respaldo a su labor que hoy llega hasta la trilla de sus pergaminos para ventas de Café Verde.

HISTORICO DE ACOPIOS														
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL ACOPIO
FLO ORGÁNICO KIA	-	9.270	146.613	144.940	222.016	111.993	180.168	293.973	246.753	363.868	172.406	229.498	235.148	2.356.646
FLO ORGÁNICO NACER	112.048	344.245	215.607	167.150	215.899	148.844	97.771	203.540	131.088	200.302	126.088	131.969	71.282	2.165.833
FLO ORGÁNICO SEYNEKUN	15.798	65.501	104.600	72.865	133.511	89.279	64.996	167.415	106.689	170.615	156.406	182.001	218.874	1.548.550
FLO ORGÁNICO ASOPROCAFE	-	-	-	-	-	172.214	106.130	167.581	104.705	111.066	143.953	176.400	72.312	1.054.361
FLO ORGÁNICO ASOPROCAE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	170.066	71.909	152.796	42.831	437.602
TOTAL PLANES DE ACOPIO	127.846	419.016	466.820	384.955	571.426	522.330	449.065	127.846	589.235	1.015.917	670.762	872.664	640.448	7.562.993
FLO ORGANICO RED ECOLSIERRA	278.026	1.348.041	620.797	565.754	722.637	381.700	304.001	478.566	628.776	428.755	336.008	-	-	6.093.061
FLO ORGANICO ANEI	192.972	556.784	1.029.910	366.461	693.230	36.303	15.018	-	-	-	-	-	-	2.890.678
FLO ORGÁNICO ASOPROSIERRA	-	-	300.110	166.104	84.199	68.891	65.773	94.670	127.386	220.931	169.124	136.866	91.692	1.525.746
ORGANICO TAYRONACA	117.538	186.702	682.009	162.499	50.000	101.747	6.518	-	-	-	-	-	-	1.307.013
FLO ORGÁNICO COOAGRONEVADA	-	-	-	-	124.544	116.562	59.389	112.314	188.168	221.793	70.065	49.997	49.997	992.829
FLO ORGÁNICO COOCAFE	-	-	-	-	-	-	-	28.859	41.140	74.954	32.005	78.965	28.818	284.741
ORGANICO CIT	82.278	17.722	22.385	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	122.385
ORGANICO COOSERVIAGRO	-	-	-	-	-	-	12.924	31.160	-	-	-	-	-	44.084
TOTAL PLANES RETIRADOS	670.814	2.109.249	2.655.211	1.260.818	1.674.610	705.203	463.623	745.569	985.470	946.433	607.202	265.828	170.508	13.260.538
FLO ORGÁNICO CAFICOSTA	-	-	-	-	-	-	-	255.308	724.252	756.520	993.077	1.128.756	818.305	4.676.218
TOTAL ACOPIO ORGÁNICO	798.660	2.528.265	3.122.031	1.645.773	2.246.036	1.227.533	912.688	1.833.386	2.298.957	2.718.870	2.271.041	2.267.248	1.629.261	25.499.749
ESTÁNDAR	1.693.611	2.199.654	1.349.000	1.798.000	1.754.588	5.775.918	2.264.442	1.590.020	1.879.359	1.808.003	1.339.075	664.164	795.694	24.911.528
REGIONALES	421.534	1.049.414	1.036.000	804.000	1.669.000	2.141.093	1.113.203	1.643.012	990.068	1.858.828	1.269.821	806.421	576.294	15.378.688
TOTAL ACOPIO ESTÁNDAR Y REGIONALES	2.115.145	3.249.068	2.385.000	2.602.000	3.423.588	7.917.011	3.377.645	3.233.032	2.869.427	3.666.831	2.608.896	1.470.585	1.371.988	40.290.216

LABORATORIO CALIDADES Y ESCUELA DE MINCA

El Departamento de Calidad tomó forma con la construcción e implementación del Laboratorio escuela, con los objetivos de liderar el aseguramiento de nuestra calidad, perfilar y entender nuestros cafés en términos de taza y ubicaciones, además de capacitar a las nuevas generaciones y productores.

LABORATORIO ESCUELA DE FORMACIÓN

Todos los planes de seguimiento de muestras de dos años (2019 - 2020) y su tabulación Geográfica se vio afectada por la situación de salud pública desde Marzo, tomando la administración la decisión de aplazar la labor y los programas y capacitaciones para el año 2021.

Se planifican para este año capacitaciones y cursos básicos en Cata y Barismo dirigidos por el equipo de calidad de **CAFICOSTA**, Profesionales Nacionales y Escuelas de Café con tanto así con la capacidad y profesionalismo para poder ofrecer este servicio en estándares internacionales.

FIJACIONES DE VENTAS FUTURAS Y DEL DÍA EN MESA DE NEGOCIOS DE F.N.C.

CAFICOSTA desde la implementación de la herramienta de mercado de contratos futuros a precio determinable y precio fijo, ha mostrado históricamente que el precio determinable es más común y usado todos los años, pero para **2020** hay un incremento significativo en los contratos de precio fijo, dado los precios que manejó la bolsa este año, aun así tenemos resultados altos de incumplimientos por parte de los productores.

MES DE ENTREGA	KILOS COMPROMETIDOS	KILOS ENTREGADOS	KILOS PENDIENTES POR ENTREGAR	%CUMPLIMIENTO
ENERO 2020	71.000	71.000	-	100%
FEBRERO 2020	20.000	20.000	-	100%
NOVIEMBRE 2020	324.620	279.176	45.444	86%
DICIEMBRE 2020	812.070	622.930	189.140	77%
ENERO 2021	347.040	237.260	109.780	68%
FEBRERO 2021	164.370	112.504	51.866	68%
MARZO 2021	86.480	58.280	28.200	67%
TOTAL DE RETIROS	1.825.580	1.401.150	424.430	77%

CAFICOSTA hasta marzo de **2021** tiene compromisos por **1.825.580 kilos**, de los cuales ha entregado **1.401.150 kilos**, quedando un saldo pendiente por entregar de **424.430 kilos**. A la fecha, el porcentaje de cumplimiento para **CAFICOSTA** es del **77%**.

En el año **2020** tuvo un crecimiento en contratos de precio fijo del **316.49%** comparado con el año **2019**, los contratos, **FUTUROS** alcanzaron **1.227.690 kilos**, de los cuales **1.047.590** fueron aplicados a productores, **25.000** a asociaciones como Nacer y **155.100 kilos** en posiciones no tomadas.

MODALIDAD FIJACIONES	KILOS	KILOS
FIJACIONES FUTURAS CAFICOSTA - FNC	1.227.690	EL RIESGO ASUMIDO FUE DE \$11.118.264.280
FIJACIONES PRECIO DETERMINABLE CAFICOSTA - FNC	91.602	SOPORTE DEL CRÉDITO SUPERSOCIO Y ROTATIVO
FIJACIONES FUTURAS PRECIO FIJO CAFICULTOR - CAFICOSTA	1.227.690	DE LOS CUALES NOS ENTREGARON 737.785 KILOS (PDTE\$ 489.905)
FIJACIONES PRECIO DÍA CAFICULTOR - CAFICOSTA	1.500	DE LOS CUALES NOS ENTREGARON 1.500 KILOS

CAFICOSTA para este año **2021** perfecciona el mecanismo de control de estos contratos, así como también la forma de hacer las fijaciones, dado que hemos tenido rechazo de contratos y altos índices de incumplimientos. Igualmente, los cafeteros que incumplieron sus compromisos están inhabilitados para seguir utilizando la herramienta.

COMPROMISOS COSECHA 2021-2022	
MES DE ENTREGA	KILOS
NOVIEMBRE 2021	105.000
DICIEMBRE 2021	294.500
ENERO 2022	35.500
FEBRERO 2022	13.000
DICIEMBRE 2022	24.500
TOTALES	472.500

Para el segundo semestre de **2021** y el año **2022**, **CAFICOSTA** tiene compromisos por **472.500 kilos**.

El año **2020** fue el periodo de reingeniería de la **UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y DE PROYECTOS**, acompañados por el Ingeniero Alexander Salazar. Se trabajó en una metodología de información que hiciera viable un banco de proyectos que contribuye al mejoramiento social, económico, cultural y ambiental de sus asociados, con programas que con inversión social contribuyen al desarrollo de una caficultura sostenible; con planes de capacitación y asistencia para certificaciones vigentes; como apoyo a este objetivo en el periodo **2020** se hizo énfasis en la información de campo con el nuevo aplicativo **DATA FARM** el cual permite a la Cooperativa un panorama completo de nuestros asociados con fines de Créditos u otros programas.

ADHESIÓN Y RETIRO

Para el año **2020** la **COOPERATIVA** en concordancia con los Estatutos vigentes, aprueba el retiro de trece caficultores y el ingreso de cincuenta y seis nuevos asociados. tal como se observa a continuación:

RETIRO/EXCLUSIÓN ASOCIADOS AÑO 2020	
RETIROS VOLUNTARIOS	39
RETIROS POR FALLECIMIENTO	7
EXCLUIDO POR INCOMPATIBILIDAD	0
EXCLUIDOS POR INACTIVIDAD	24
TOTAL DE RETIROS	70

INGRESO DE NUEVOS ASOCIADOS AÑO 2020	
PERSONAS JURÍDICAS	0
MUJERES	8
HOMBRES	37
TOTAL DE RETIROS	45

FORMACIÓN E INFORMACIÓN

CAFICOSTA sigue comprometida con la formación de sus asociados en temas de total interés e importancia como Normas y Criterios de Comercio Justo, Normas y Criterios de Producción Orgánica, Primeros auxilios, entre otros. Un plan de capacitación liderado por profesionales del sector Agropecuario, convenio que fortalece nuestra labor social protegiendo la vida de nuestros caficultores y sus familias.

ENCUENTROS DE CAPACITACIÓN 2020				
FECHA	LUGAR	INVERSIÓN	ASISTENTES	CONCEPTO DEL ENCUENTRO
12/03/2020	SAN JUAN DEL CESAR - GUAJIRA	\$ 14.093.180	70	XII ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS
28/11/2020	VALLEDUPAR - CESAR	\$ 4.357.554	35	VI ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DELEGADOS

CAFICOSTA periódicamente a través de las Reuniones Informativas, socializa a sus asociados sobre temas relacionados con el ejercicio de las diferentes unidades de negocio, espacios idóneos para el intercambio de ideas que fortalecen la entidad y la inversión de los recursos.

ENCUENTRO REUNIONES INFORMATIVA Y PREASAMBLEAS			
FECHA	LUGAR	INVERSIÓN	ASISTENTES
9/07/2020	ARACATACA	\$ 524.000	72
30/09/2020	ARACATACA	\$ 466.252	32
31/07/2020	SANTA ROSA DE LIMA	\$ 191.000	30
19/07/2020	CODAZZI	\$ 250.000	63
20/10/2020	VILLANUEVA	\$ 369.523	32
20/10/2020	FONSECA	\$ 356.862	25
TOTAL		\$ 2.157.637	254

FIDELIZACIÓN

Además de estar inscritos en el registro social de **CAFICOSTA**, es importante que los asociados estén al día con sus obligaciones con la **COOPERATIVA** y de esta manera ser beneficiarios de los derechos y servicios que conllevan la habilidad, por ejemplo, el derecho a elegir o ser elegido, beneficiarse de créditos y estar asegurados.

El año 2020 cerró con un porcentaje de habilidad del **35%**, es decir, **712** asociados hábiles de 2024 asociados.

HABILIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2020					
DEPARTAMENTO	MAGDALENA	CESAR	GUAJIRA	BOLIVAR	TOTAL
NO. ASOCIADOS	888	746	330	60	2024
NO. ASOCIADOS HABLES	430	187	76	19	712
TOTAL	48%	25%	23%	32%	35%

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CAFICOSTA continúa fortaleciendo sus canales de difusión en aras de mejorar la comunicación con sus asociados e informar noticias de actualidad, reuniones, entre otros.

- Mensajes de texto vía celular
- Llamadas telefónicas
- Redes Sociales (**Facebook y Twitter**)
- Página web **CAFICOSTA**
- Calendarios y Volantes
- Reuniones presenciales informativas y de capacitación

SERVICIOS NO CONTRIBUTIVOS

Son Servicios Sociales que se ofrecen a los Asociados sin ningún costo y son el resultado de la reinversión de excedentes que genera la empresa. Para gozar de estos servicios es indispensable la habilidad

SEGURO DE VIDA PARA ASOCIADOS HÁBILES

Este importante servicio presta cobertura para siniestros como muerte, incapacidad total y permanente, enfermedades graves y gastos funerarios. Servicio por un valor durante el año **2020** de **\$54.675.895**

Se procesaron y liquidaron durante el año las reclamaciones descritas a continuación

PAGADAS A LOS ASOCIADOS Y A SUS BENEFICIARIOS:

RECLAMACIONES 2020				
N°	FECHA	AFILIADO	VALOR	VALOR
1	1/09/2020	LUZ MARINA GOMEZ ORTIZ	\$ 8.000.000	MUERTE
2	2/09/2020	CLEMENTE URIBE PEDRAZA	\$ 8.000.000	MUERTE
3	20/10/2020	JELIX ENRIQUE TORRES BOLIVAR	\$ 4.380.000	ENFERMEDADES GRAVES
4	1/09/2020	MARCO JULIO HORTUA	\$ 8.000.000	MUERTE
TOTAL POLIZAS PAGADAS A LOS ASOCIADOS Y A SUS BENEFICIARIOS			\$ 28.380.000	

FONDO EDUCATIVO CAFETERO: BECAS ICETEX – CAFICOSTA

CAFICOSTA ha logrado aportar recursos importantes a este convenio administrado por el **ICETEX** y financiado con destinación específica de la Asamblea de los Fondos Sociales, de esta manera beneficiando a más de 20 Asociados activos, cónyuges e hijos que pertenezcan a los estratos 1, 2 y 3 y que estén estudiando en universidades públicas y privadas en todo el país.

RELACION DE ASOCIADOS BENEFICIARIOS CON EL FONDO DE EDUCACIÓN					
NO.	ASOCIADO	NOMBRES	APELLIDOS	DEPARTAMENTO RESIDENCIA	MUNICIPIO RESIDENCIA
1	EURIPIDES PRETEL	YELEINE	PRETEL MUÑOZ	CESAR	CODAZZI
2	MARO TULIO GARCÍA LONDOÑO	MICHAEL STIVEN	GARCIA BONILLA	CESAR	CODAZZI
3	WILSON PALLARES PEDRAZA	LINA MARCELA	PALLARES OLMOS	CESAR	CODAZZI
4	JOSE DEL CARMEN TALCO ARIAS	CAMILO ANDRES	TALCO ARIAS	CESAR	VALLEDUPAR
5	MIRIAM ROSA ARIAS ARIAS	LAURA ROSA	ARIAS ARIAS	CESAR	VALLEDUPAR
6	ALVARO ALCIDES ZEDAN MARIN	MARIA JOSE	ZEDAN FUENTES	CESAR	CODAZZI
7	ALVARO ALCIDES ZEDAN MARIN	MARIA ALEJANDRA	ZEDAN FUENTES	CESAR	CODAZZI
8	EUCLIDES MALDONADO ARENAS	ANYI MELISSA	MALDONADO RIOBO	CESAR	VALLEDUPAR
9	ALEXANDER AMAYA CAMACHO	ALEX CAMILO	AMAYA PINZON	CESAR	CODAZZI
10	JELIX ENRIQUE TORRES BOLIVAR	EUFEMIA MARCELA	TORRES CAMARGO	GUAJIRA	FONSECA
11	ROSALBA TORRES BRITO	MARIA LAURA	MORALES TORRES	GUAJIRA	FONSECA
12	MARIA ELENA MOLINA CONTRERAS	ELEYDIS BEATRIZ	RODRIGUEZ MOLINA	GUAJIRA	VILLANUEVA
13	LUIS ERASMO PINTO MOLINA	BETSY JULIANA	PINTO MOLINA	GUAJIRA	FONSECA
14	ANCIZAR VIDAL YUSUNGUAIRA	MARIA OFELIA	VIDAL PITRE	GUAJIRA	VILLANUEVA
15	MARIA JACKELINE RIAÑO GONZALEZ	TANIA VANESSA	AMAYA RIAÑO	MAGDALENA	SANTA MARTA
16	RUBIEL TRILLOS PABA	YASIRIS LISETH	TRILLOS MEJIA	MAGDALENA	ARACATACA
17	SAMUEL TRILLOS PABA	YEILIS KARINA	TRILLOS CACERES	MAGDALENA	ARACATACA
18	LUIS ORLANDO HIDALGO CAMARGO	KELLY VANESSA	HIDALGO RUIZ	MAGDALENA	CIENAGA
19	SAMUEL DE JESUS JIMENEZ AREVALO	ANGIE VANESSA	JIMENEZ ROMERO	MAGDALENA	ARACATACA
20	EDUARD ANTONIO LARGO RUIZ	ZEIDY TATIANA	LARGO PARRA	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA
21	FRANCE NAIL GARCIA QUINTERO	ELIETH ANDREA	APONTE GARCIA	SANTANDER	SABANA DE TORRES

FONDO DE SOLIDARIDAD

El fondo de solidaridad apoyó el arreglo de vías con **\$3.000.000** y aporte proyecto Jewrwa con **\$8.097.752**. Valor total **FONDO DE SOLIDARIDAD \$11.100.315**

FONDO DE EDUCACIÓN

En el **2020 CAFICOSTA** capacitó a 12 Ingenieros Agrónomos en Compra de café, atención al Caficultor, sistema en gestión de la calidad y manejo de Software para compra de café y venta de insumos agrícolas, encargados para la cosecha **2020-2021** previendo la emergencia Sanitaria por **COVID-19**, garantizando el ejercicio de compra en el radio de acción de la Cooperativa

Fueron capacitados todos los Ingenieros Agrónomos responsables de los puntos de compra de café en los siguientes cursos:

Curso virtual e interactivo secado de café de alta calidad y análisis físico y sensorial del café desarrollados por Tecnicafé con una intensidad horaria de 10 horas.

KIWA capacitación virtual "**JAS (Norma Orgánica de Japón)**" Procedimiento para certificación **JAS**, Procedimientos Operativos Estandarizados (**POEs**) y documento de chequeo, Auditoría y etiquetado, Uso de la etiqueta **JAS KIWA BCS** y Reporte de ventas **JAS**. Con una intensidad horaria de 4 horas.

SERVICIOS CONTRIBUTIVOS

CRÉDITOS

Este importante y valorado servicio cumple varios periodos prestando dinero en efectivo e insumos agrícolas a los asociados hábiles, su continuidad y fortalecimiento depende del buen comportamiento de los pagos de los actuales beneficiarios.

CRÉDITOS SUPERSOCIOS

En el año **2020** se prestó en modalidad Supersocio la suma de **\$429.637.392** de los cuales se recaudaron a 31 de diciembre **\$221.562.531**, con un porcentaje de cumplimiento del **52%**, quedando un monto de **\$208.074.861** por recaudar.

FONDO ROTATORIO CAFÉ ORGÁNICO

En el año **2020** se prestó a los productores orgánicos **CAFICOSTA** en modalidad de crédito rotatorio la suma de **\$110.400.000** de los cuales se recaudaron a 31 de diciembre **\$83.076.453**, con un porcentaje de cumplimiento del **75%**, quedando un monto de **\$27.323.547** por recaudar.

SUPERSOCIOS			FONDO ROTATORIA DE CAFÉ ORGÁNICO	
CREDITOS	2019	2020	2019	2020
DESEMBOLSO	\$ 318.411.082	\$ 429.637.392	\$ 95.700.000	\$ 110.400.000
RECAUDO	\$ 228.353.641	\$ 221.562.531	\$ 83.694.200	\$ 83.076.453
PENDIENTE POR RECAUDAR	\$ 90.057.441	\$ 208.074.861	\$ 12.005.800	\$ 27.323.547

PÓLIZA FUNERARIA

A partir del mes de diciembre de 2018 se inició la operación del convenio **CAFICOSTA – FUNERARIA LOS OLIVOS**, para prestar el servicio de póliza funeraria por valor de **\$6.500**. En los Puntos de compra y sedes administrativas los asociados pueden recibir toda la información y realizar el trámite de afiliación por período de un año.

FACTURAS 2020		
MES	N° DE AFILIADOS / RENOVACION	VALOR
FEBRERO	9	\$ 684.000
MARZO	36	\$ 2.802.000
ABRIL	10	\$ 768.000
MAYO	39	\$ 2.904.000
JUNIO	12	\$ 1.020.000
JULIO	44	\$ 3.756.000
AGOSTO	1	\$ 132.000
SEPTIEMBRE	105	\$ 8.208.000
OCTUBRE	7	\$ 660.000
NOVIEMBRE	24	\$ 1.968.000
DICIEMBRE	46	\$ 4.020.000
TOTAL	333	\$ 26.922.000

Se procesaron durante el año 2020 las reclamaciones descritas a continuación.

RECLAMACIONES 2020			
N°	FECHA	AFILIADO	FALLECIDO
1	19/04/2020	ELOISA ABDALA	JAIME PIÑERES
2	27/04/2020	RODRIGO CARRANZA	MARIA BARRAGAN
3	14/05/2020	ABEL CARVAJAL DONADO	MARIA JESUS DONADO
4	4/07/2020	DIANA ORTEGA	GONZALO MARTINEZ
5	30/11/2020	SANDRA AVILES	LUIS CASTIBLANCO

INFORME REINGENIERIA Y GESTION DE PROYECTOS DE GESTION SOCIAL

Para la Unidad de Gestión Social el **2020** representó una Reingeniería que nos ha permitido

Fortalecer el departamento con una visión integral, convirtiéndola en el departamento de Gestión Social, Ambiental y de proyectos, Establecido como mecanismo dinamizador obteniendo banco de proyectos dentro de los lineamientos de **CAFICOSTA**, facilitando la formulación y gestión de proyecto. En el **2020** se presentaron los proyectos descritos a continuación.

PROYECTOS PRESENTADOS 2020			
ENTIDAD	OBJETIVO	MILLONES	ESTADO
CLAC-FAIR TRADE	Implementar de los protocolos de bioseguridad y consecución de los elementos necesarios para su cumplimiento en cada uno de los puntos de servicio de compra de café, de tal forma que permitan la atención de los asociados de forma segura para ellos, los funcionarios y la familia de cada uno dentro de la comunidad cafetera.	\$ 9,3	EJECUTADO
COLPENSIONES	Apoyar a los caficultores para que tengan un ingreso en su vejez.		Consolidando Convenio
ADR AGENCIA DE DESARROLLO RURAL	Fortalecer la cadena productiva de café en los procesos de acopio, almacenamiento, transformación y comercialización en el municipio de Agustín Codazzi y Becerril en el Cesar y en San Pedro en el municipio de Ciénaga en el Magdalena.	\$ 5.508	“Presentado a la ADR: - Paso primer filtro - Pendiente visita institucional “
EMBAJADA DEL JAPÓN	Proyecto para la construcción de un centro de acopio y secado de café para familias cafeteras de la Cooperativa CAFICOSTA en el municipio de Agustín Codazzi departamento del Cesar	\$ 310	“Presentado a la embajada. Ajustes para presentar nuevamente en febrero 2021”





CAFICOSTA

COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA

CERTIFICACIÓN FAIRTRADE Y PROGRAMA ORGANICO CAFICOSTA

INFORME DE EJECUCION PLAN DE DESARROLLO 2020									
CRITERIO 4.1.12	COMO SE EJECUTARON LAS ACTIVIDADES?	PRESUPUESTO ASAMBLEA				PRESUPUESTO ASAMBLEA			
		SALDO INICIAL	PROYECTADO	EJECUTADO	DIFERENCIAS	SALDO INICIAL	PROYECTADO	EJECUTADO	DIFERENCIAS
ACTIVIDADES		279.266,037	1.563.213,602,00	1.276.383,117,54	484.565,594,46	232.901,071	1.760.948,712,00	1.295.264,093,00	465.684,619,00
		SALDO INICIO DE EJECUCION	COSTO PROYECTADO	COSTO EJECUTADO	DIFERENCIAS/ PROYECCION Y EJECUCION	SALDO INICIO DE EJECUCION	COSTO PROYECTADO	COSTO EJECUTADO	DIFERENCIAS/ PROYECCION Y EJECUCION
ACTIVIDAD #1 FORTALECIMIENTO AL SIC, AREA DE CERTIFICACIONES Y FORMACION A ASOCIADOS	1- Pago de Certificación Flo (20.000.000) 2- Capacitacion de criterios de producción fairtrade, escuelas de Campo. (48.000.000) 3- Contratacion de Inspectores Internos (5) (41.000.000) 4-Presupuesto de Comité de Prima Social (6.000.000) 5- Apoyo a Administración 10%(47.000.000) 6- Cartillas hacia la sostenibilidad (15.000.000)	-28.969.938,54	177.000.000	\$ 140.258.109,00	36.741.891,00	-28.969.938,54	\$ 202.060.128,00	\$ 140.258.109,00	\$ 61.802.019,00
ACTIVIDAD #2	Actividades de promocion del café de los asociados, ferias eventos publicidad que genere ventas a nuevos clientes de café tostado y excelso	-	10.000.000	\$ 11.000.000,00	-1.000.000,00	-	\$ 11.000.000,00	\$ 11.000.000,00	\$ 0,00
ACTIVIDAD #3 0,5CTVS DE DÓLAR, MEJORAMIENTO A LA PRODUCTIVIDAD	1- Capacitacion en catacion y/o Barismo a jovenes asociados o hijos de asociados (60.000.000) 2- Proyecto de Ciencia y Tecnología del Cesar (125.000.000) 3- Formacion en Manejo de Postcosecha (15.000.000) 4- Fortalecimiento de la calidad en taza cupones de muestras para catación laoratorio (40.000.000) 5- Credito de Supersocios (148.456.046)	250.000.000,00	388.456.046	\$ 148.456.046,00	490.000.000,00	250.000.000,00	\$ 440.456.046,00	\$ 148.456.046,00	\$ 542.000.000,00
ACTIVIDAD #4	Fondo de credito rotatorio en efectivo para inicio de cosecha	-	-	\$ 0,00	-	-	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
ACTIVIDAD #5	Fortalecimiento Comercial, logisitco con fines de operaciones de excelsos 1- Recuperacion Pérdida ejercicio convencionales y organicos cosecha 2019 (880,432,538) 2 - Apoyo logistico 2020 (95,000,000)	-71.177.024,00	860.757.556	\$ 975.432.538,00	-185.852.006,00	-71.177.024,00	\$ 975.432.538,00	\$ 975.432.538,00	\$ 0,00
ACTIVIDAD #6	Fondo para la compra de inmuebles y software, desarrollo en infraestructura	129.413.000,00	100.000.000	\$ 20.117.400,00	209.295.600,00	83.048.034,00	\$ 114.000.000,00	\$ 20.117.400,00	\$ 176.930.634,00
ACTIVIDAD #7 INCLUSIÓN DE TRABAJADORES EN EL PREMIO SOCIAL	Compras de elementos de bioseguridad para la proteccion frente a la Pandemia COVID 19 y seguir en operaciones sin afectar los servicios	-	10.000.000	\$ 10.002.295,00	-2.295,00	-	\$ 10.000.000,00	\$ 10.002.295,00	\$ 0,00
ACTIVIDAD #8 GESTION DE GRUPOS MINORITARIOS (WOMEN CARE)	Diagnostico (5.000.000) y presupuesto comité de mujeres (2.000.000)	-	7.000.000	\$ 8.000.000,00	-1.000.000,00	-	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00	\$ 0,00

LAS RESPUESTAS A ESTAS PREGUNTAS SON OBLIGATORIAS DE CRITERIO. SE REPITE LA PRESENTACION DE ESTE INFORME PARA LEVANTAR INCUMPLIMIENTO DE AUDITORIA Y TOMAR DE GUÍA PARA LA PROPUESTA DE PLAN Y PRESENTACION DE LOS SIGUIENTES INFORMES		
SE CUMPLIERON LOS OBJETIVOS PROPUESTOS?	SE REQUIEREN MEDIDAS ADICIONALES?	AUTOEVALUACIÓN
No se cumplieron los objetivos, una parte de esta actividad tiene que ver con las reuniones grupales de los asociados y a causa de la Pandemia Global estas labores tuvieron restricciones que impidieron salir, posteriormente llega la cosecha donde los cafeteros no salen a reuniones.	Si, en el año 2021 se debe salir a reuniones, los delegados deben empezar en la medida que la pandemia lo permita la socialización de este Plan, el departamento social debe tener presupuesto al igual que el comité de prima social y la cuota de certificación.	Pese a que se lograron ejecutar la mayoría de las actividades planteadas, se cumplieron con la totalidad de las reuniones del comité de prima social, se imprimió el material didáctico a reparar en los asociados, el departamento social incluido en el apoyo de la administración necesita seguir apoyado desde la prima, sobre todo para el año 2021
Se cumplió con la actividad y los objetivos que se plantearon son de largo plazo, es decir que es una actividad constante	Si, esta actividad sigue promocionando el café de los asociados y hoy el café Caribe es reconocido a nivel nacional	Esta actividad es muy valiosa, porque en nuestro país no se reconoce que en el Caribe hay café, hemos llegado a muchos sectores, sin embargo hay que seguir para que el café sea reconocido y sigamos ganando espacio no solamente con el café excelso sino con el café tostado.
Se cumplió parcialmente, dado que se tienen unas reservas importantes para el proyecto de ciencia y tecnología del Cesar, correspondiente a 250 millones de Planes pasados y este año se le agregó 125 millones de pesos más para completar una reserva de 375 millones, se ejecutó el programa de supersocio por 148 millones de pesos que aumentó este fondo, el saldo por aplicar de esta actividad es de 167 millones de pesos	Las acciones de campo por efecto de la pandemia no se pudieron llevar a cabo, por esta razón se solicita a la Asamblea confirmar la determinación del Consejo de Administración de ejecutar el valor de las tres acciones por 167 millones en la realización de los sistemas de tratamientos de aguas mieles en los tres departamentos, beneficiando equitativamente y por mérito en el cumplimiento de su cupo de café de los cafeteros Orgánicos	El año 2020 fue un año muy complejo frente a las determinaciones gubernamentales por efecto de la pandemia, y aunque se trataron de ejecutar todas las actividades, las correspondientes a campo se fueron postergando esperando un permiso de salir a hacer las reuniones sin embargo a la fecha este tipo de eventos siguen limitados, y no se logró culminarlas, por eso se solicita la ejecución en SMTAM para que el valor de este año en esta actividad no se mezcle con estos valores.
Se Cumplen los objetivos, es un fondo valorado por los cafeteros.	Si, es importante que siga creciendo para atender a más cafeteros con su crédito	Este fondo cuenta con un saldo apropiado de 91 millones de pesos, aunque la samblea pasada no le asignó más recursos se evidencian en campo que los cafeteros valoran mucho este servicio de crédito.
Esta actividad ejecuta 10 ctvs de dólar de la prima con la debida autorización de las asambleas pasadas, esta vez como ningún otro año se debió recurrir a ello, toda vez que los lotes vendidos en el año 2020 fueron por efectos del mercado de menor precio frente al valor comprado al cafetero, es decir que tanto la prima social como la orgánica debieron subsidiar el precio de mercado interno, además el café FLO se vende en excelso, lo que obliga a pagar costos adicionales como, el transporte a trilladora, trilla y empaque.	El café Fairtrade de Caficosta se comercializa en un 90% en estado excelso, mientras la Cooperativa desarrolla su unidad de trilla debe seguir pagando estos costos adicionales de transporte a trilladora y servicio de trilla.	Los compradores internacionales están obligados a pagar el precio mínimo cuando el precio está por debajo de 1,40 la libra (más 0,2 ctv de flo más 0,3 ctv de orgánico para totalizar 1,90), o el precio del mercado cuando el precio del café supera esta barrera, sin embargo hemos visto estas dos últimas cosechas que esto no ha pasado, los compradores están detenidos en 1,90 dólares por libra de café como precio máximo, esto dificulta las ventas de café con certificado flo porque el precio interno está más alto que esto, muchas veces se vende con el sacrificio de la prima orgánica para lograr prima flo y poder ejecutar actividades que están programadas por la Asamblea en los Planes de Desarrollo
Si se cumplieron, Caficosta hoy en día está participando de dos proyectos, uno con la embajada de Japón y otro con el ministerio de Agricultura para desarrollar la infraestructura de dos predios, el de Codazzi y el de San Pedro.	Si, la ejecución parcial de esta actividad obedece a la presentación de los proyectos, diagnóstico y evaluaciones pero si se logra aplicar los recursos van a servir como contrapartida financiera.	El saldo inicial de esta actividad es de \$129.413.000, sin embargo se hizo necesario trasladar el valor de \$46.364.966 millones de esta actividad a la actividad 5, autorizado por el Consejo de Administración debido al saldo negativo que había sido cubierto por Caficosta
Se cumplió con los objetivos, aunque inicialmente eran distintos y se quería ejecutar en actividades lúdicas para el personal, este año primero su seguridad frente a la pandemia.	Si, es importante que los trabajadores conozcan y se beneficien de la prima, esto genera orientación al trabajo de comercio justo.	El COVID-19 suspendió el mundo entero, y obligó a cambiar la mayoría de los planes que se tenían establecidos en todos los ámbitos de la vida cotidiana, todos enfocados a preservar la vida y la salud de los seres humanos.
Se cumplió con el objetivo pues se desarrolló el café de mujeres y se obtuvo el empaque que resalta la labor de nuestras asociadas.	Si, se debe este año lograr la certificación Women care	se planteó inicialmente lograr la certificación para hacer luego la promoción del café, pero al no poder salir para hacer el diagnóstico, emprendimos la tarea de sacar el café de nuestras mujeres y empezar con la promoción y visibilización de nuestro grupo de mujeres

INFORME AUDITORÍA COMERCIO JUSTO 2019

INFORME DE VISITA DE AUDITORIA FAIRTRADE 2020

CC N°	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO	NO CONFORMIDAD	MEDIDA CORRECTIVA (AUDITORIA)
4.1.0.30	(Aplicable solo si el volumen de ingresos de la prima del año anterior fue superior a 150.000 EUR/ USD (moneda de la prima)) Usted contrata a una empresa de auditoría financiera para que audite la contabilidad de la prima Fairtrade y su uso según lo establecido en el plan de desarrollo Fairtrade.	La organización contrató una empresa de auditoría financiera para, entre otras actividades, hacer pruebas selectivas a la ejecución del programa Fairtrade Labeling Organizations International FLO, producto de lo cual harían algún tipo de pronunciamiento sólo en caso de observar hallazgos de materialidad, por lo tanto no se hace evidente el cumplimiento del requisito del criterio en cuanto a evidenciar la auditoría a la contabilidad de la prima Fairtrade y su uso según lo establecido en el plan de desarrollo aprobado, según informe presentado.	Presentar el esquema de trabajo de la nueva revisoría frente a la cuenta de la prima social según lo establecido en el plan de desarrollo Fairtrade. Lo cual se haría de inmediato.
3.2.2.19	“Usted ha elaborado, y mantiene actualizada, una lista con los plaguicidas que utilizan sus miembros en los cultivos Fairtrade en la que se indica cuáles de esos materiales figuran en la Listade Materiales Peligrosos de Fairtrade Internacional, parte 2 (Lista Naranja) y parte 3 (Lista Amarilla); e incluye como mínimo: • Nombre del ingrediente activo y nombre de la marca comercial • Cultivo en el que se aplicó; • Nombre de la peste o plaga atacada;”	La lista con los plaguicidas que utilizan los miembros en los cultivos Fairtrade no indica cuáles de esos materiales figuran en la Lista de Materiales Peligrosos de Fairtrade Internacional, parte 2 (Lista Naranja) y parte 3 (Lista Amarilla); e incluye el - Nombre de la marca comercial PERO no el - Nombre del ingrediente activo, nombre del - Cultivo en el que se aplicó; - Nombre de la peste o plaga atacada. La organización envió un nuevo archivo a las 11pm del último día destinado a la revisión documental y un tercer listado minutos antes de iniciar la los cuales no fueron aceptados.”	
4.2.0.36	(Aplicable solo a organizaciones certificadas antes del 1 de julio de 2019) Usted dispone de una lista de miembros que incluye al menos información sobre el nombre, la ubicación, la extensión de la tierra, el volumen de producción, el volumen vendido a la organización, el número de trabajadores (permanentes/ temporales) y el estado de membresía.	Existe una lista de miembros carente de información básica como: el número de trabajadores (permanentes/ temporales) que emplean los miembros.	La organización incluirá en la información que se está tomando de los miembros el dato encontrado en la lista de miembros. Se estima obtener en los siguientes dos meses un 30% de la información en la medida de lo posible y que las circunstancias lo permitan.
1.1.0.06	“Todas las no conformidades de la auditoría previa se han corregido.”	No, se repite el requisito del criterio 3.2.2.19 lista incompleta con los plaguicidas que utilizan los miembros en los cultivos Fairtrade, y el 1.1.0.06.	La empresa el Martes 15/09 a las 11pm se informó que se había cometido un error involuntario y se envió el listado correcto de insumos.
4.1.0.01	Usted ha elaborado un Plan de Desarrollo Fairtrade con la descripción, objetivos, plazos, responsabilidades y presupuesto de todas las actividades planificadas.	“El plan de desarrollo Fairtrade aprobado en 2020 no contiene todos los detalles básicos para todas las actividades planificadas como lo define el requisito del criterio: -no se incluye los objetivos, los plazos y responsables Y para la actividad #3 el presupuesto de COP388,456,046 no incluye el saldo del año 2019 en esta actividad, correspondientes a COP125,000,000, pendiente de invertir en 2020.”	“Miraremos cada uno de los aspectos del plan agregando objetivos, plazos y responsables para ajustarlo al cumplimiento de los criterios. Y cuando haya fondos de las vigencias anteriores ya asignados se presentará un resumen a los cuerpos directivos, de vigilancia y al comité de prima social, hasta presentárselo a la asamblea, como un adicional al plan de inversión para que se entienda como aplicación”.
4.1.0.17	Usted reporta anualmente los resultados del Plan de Desarrollo Fairtrade a la asamblea general. La presentación de los resultados está documentada.	“El reporte presentado en la asamblea no responde a todas las preguntas planteadas en el criterio, falta respuesta a: - Se llevaron a cabo las acciones, ¿sí o no? Si no, ¿por qué? no se llevó a cabo la ejecución de la totalidad del rubro asignado en la actividad #3 en la vigencia 2019. Y - ¿Se logró el objetivo o se necesitan medidas adicionales? para todas las seis actividades del plan de desarrollo.”	“Socializar a través de los cuerpos directivos la necesidad de invertir estos recursos en esta vigencia y en caso de no lograr invertir en lo ya aprobado se buscará otra alternativa de inversión. Se presentará el informe a los cuerpos directivos (11 miembros), vigilancia (6 miembros) y comité de prima (6 miembros) la respuesta a las preguntas reportadas en el incumplimiento, lo cual representaría más del 50% de la asamblea mientras se lleva a cabo la siguiente asamblea en 2021.”
4.1.0.18	El reporte responde a todas las preguntas señaladas en el requisito del Criterio.	“El reporte presentado en la asamblea no responde a todas las preguntas planteadas en el criterio, falta respuesta a: - Se llevaron a cabo las acciones, ¿sí o no? Si no, ¿por qué? no se llevó a cabo la ejecución de la totalidad del rubro asignado en la actividad #3 en la vigencia 2019. Y - ¿Se logró el objetivo o se necesitan medidas adicionales? para todas las seis actividades del plan de desarrollo.”	El COVID-19 suspendió el mundo entero, y obligó a cambiar la mayoría de los planes que se tenían establecidos en todos los ámbitos de la vida cotidiana, todos enfocados a preservar la vida y la salud de los seres humanos.

INFORME DE VISITA DE AUDITORIA FAIRTRADE 2020

MEDIDA CORRECTIVA PROPUESTA (CLIENTE)	MEDIDA CORRECTIVA	ESTADO MC	EVIDENCIA OBJETIVA	ESTADO DE
Caficosta solicitará y realizará una auditoría Financiera a la cuenta de la Prima social antes de terminar el año 2020	Caficosta solicitará y realizará una auditoría Financiera a la cuenta de la Prima social antes de terminar el año 2020	Aceptado	“Enviar: -Cronograma de auditoría externa de la prima. Este cronograma indicara mínimo en el mes que realizarán la auditoría de la prima en 5 años. -Adjuntar informe de auditoría externa correspondiente al 2019.”	Cumplido
Caficosta presentará el listado de productos con los requerimientos del criterio que observado en la revisión documental.	Caficosta presentará el listado de productos con los requerimientos del criterio que observado en la revisión documental.	Aceptado	“Enviar: -Adjuntar la lista de plaguicidas con todos los requerimientos del criterio. -Procedimiento del SIC donde se registre la información de los químicos utilizados de forma codificada. Indicar el nombre de los responsables de monitorear y dar seguimiento al cumplimiento del criterio.”	Cumplido
	La organización incluirá en la información que se está tomando de los miembros el dato encontrado en la lista de miembros. Se estima obtener en los siguientes dos meses un 30% de la información en la medida de lo posible y que las circunstancias lo permitan.	Aceptado	“Enviar: Lista de miembros actualizada que cumpla con todos los requisitos solicitados por el criterio.”	Cumplido
Caficosta presentará el listado de productos con los requerimientos del criterio que observado en la revisión documental, adicionalmente para evitar que se cometa un nuevo error con esta información, este documentos se asimilará por el sistema de gestión de calidad (ISO) en formatos codificados para que la información sea siempre consignada en el mismo archivo	Caficosta presentará el listado de productos con los requerimientos del criterio que observado en la revisión documental, adicionalmente para evitar que se cometa un nuevo error con esta información, este documentos se asimilará por el sistema de gestión de calidad (ISO) en formatos codificados para que la información sea siempre consignada en el mismo archivo	Aceptado	“Cumplimiento de la NC3.2.2.19 Enviar: -Adjuntar la lista de plaguicidas con todos los requerimientos del criterio. -Procedimiento del SIC donde se registre la información de los químicos utilizados de forma codificada. Indicar el nombre de los responsables de monitorear y dar seguimiento al cumplimiento del criterio.”	Cumplido
	“Miraremos cada uno de los aspectos del plan agregando objetivos, plazos y responsables para ajustarlo al cumplimiento de los criterios. Y cuando haya fondos de las vigencias anteriores ya asignados se presentará un resumen a los cuerpos directivos, de vigilancia y al comité de prima social, hasta presentárselo a la asamblea, como un adicional al plan de inversión para que se entienda como aplicación.”	Aceptado	“Enviar: -Informe del plan de desarrollo 2019, que cumpla con todos los requerimientos del criterio y responda a todas las respuestas que pide la certificación. -Presentación del plan de desarrollo 2019 en Asamblea, en actas se debe registrar donde se le comunican a los socios los elementos que faltaron en el plan anterior y que ahora están aclarando. Lista de asistencia de Asamblea firmada por los socios.”	Cumplido
	“Socializar a través de los cuerpos directivos la necesidad de invertir estos recursos en esta vigencia y en caso de no lograr invertir en lo ya aprobado se buscará otra alternativa de inversión. Se presentará el informe a los cuerpos directivos (11 miembros), vigilancia (6 miembros) y comité de prima (6 miembros) la respuesta a las preguntas reportadas en el incumplimiento, lo cual representaría más del 50% de la asamblea mientras se lleva a cabo la siguiente asamblea en 2021.”	--		
Caficosta tomará el informe presentado en la Asamblea de Marzo 2019, y lo complementará respondiendo a las preguntas del criterio, este será presentado en Asamblea Extraordinaria de Delegados este año.	Caficosta tomará el informe presentado en la Asamblea de Marzo 2019, y lo complementará respondiendo a las preguntas del criterio, este será presentado en Asamblea Extraordinaria de Delegados este año.	Aceptado	“Enviar: -Informe del plan de desarrollo 2019, que cumpla con todos los requerimientos del criterio y responda a todas las respuestas que pide la certificación. -Presentación del plan de desarrollo 2019 en Asamblea, en actas se debe registrar donde se le comunican a los socios los elementos que faltaron en el plan anterior y que ahora están aclarando. Lista de asistencia de Asamblea firmada por los socios.”	Cumplido

INFORME EJECUCIÓN PRIMA ORGANICA 2020

COMERCIAL Y TRILLA	CAFIGOSTA EXPOCAFE	X KILO	CAFIGOSTA CAFEXPORT	X KILO	CAFIGOSTA FNC	X KILO	TOTALES	X KILO
	458.268		593.239		99.618		1.151.125	
INGRESO TOTAL	3.248.180.200	7.088	4.868.022.486	8.206	814.991.160	8.181	8.931.193.846	7.759
COSTO PERGAMINO	3.827.806.730	8.353	5.163.851.531	8.705	804.701.931	8.078	9.796.360.192	8.510
ANTICIPO POR SOBRE PRECIO	178.724.520	390	231.363.210	390	38.851.020	390	448.938.750	390
OPCIONES	53.368.994	116	341.309.709	575	-	-		
UTILIDAD BRUTA	(579.626.530)	(1.265)	(295.829.045)	(499)	10.289.229	103	(865.166.346)	(752)
(-)COSTO FLETES	95.430.936	208	123.690.547	209	-	-	219.121.483	190
(-)COSTO EMPAQUES	27.755.900	61	36.324.550	61	-	-	64.080.450	56
(-)SERVICIO TRILLA	111.815.000	244	145.691.200	246	-	-	257.506.200	224
TOTAL COSTOS DE TRILLA	235.001.836	513	305.706.297	515	-	-	540.708.133	470
UTILIDAD ANTES DE ADMON	(814.628.366)	(1.778)	(629.417.575)	(1.061)	10.289.229	103	(1.433.756.712)	(1.246)
(-) ADMINISTRACION TRILLA	54.992.160	120	71.188.680	120	-	-	126.180.840	110
(-) FINANCIEROS	21.538.596	47	27.882.233	47	-	-	49.420.829	43
OTROS COSTOS Y VALORES	76.530.756	167	99.070.913	167	-	-	175.601.669	153
UTILIDAD NETA	(891.159.122)	(1.945)	(728.488.488)	(1.228)	10.289.229	103	(1.609.358.381)	(1.398)

INFORME AUDITORÍA ORGÁNICA 2020

NO CONFORMIDADES VIGENTES Y QUE SE DEBEN TRABAJAR EN EL 2021.

NO CONFORMIDADES A SUPERAR	PLAN PRESENTADO A BCS	EVIDENCIA	PLAZO DE CUMPLIMIENTO
Capacitación práctica de inspectores y limitar el tema de conflicto de intereses	Los inspectores serán capacitados en la primera semana de junio en una unidad productiva de la cooperativa o en la granja de fnc en pueblo bello y aquellos inspectores que presenten conflicto de intereses serán cambiados de zona de inspección	Registro de capacitación y registro de asignación de visitas de control interno para el 2021.	Junio 17 del 2021
capacitación actualización utilización de sustancias en el proceso de producción orgánica de la cooperativa	Plan de capacitaciones a los productores vinculados al proyecto	Registro de capacitación de productores	Proxima inspección
Riesgo de contaminación baja en finca de tres productores	Hacer las barreras de amortiguamiento en la finca de los productores Arley Chamorro, Rosa Elinda Romero y Manuel Gregorio Romero	Registro fotográfico de la barreras de amortiguamiento	Proxima inspección
No se documenta de manera adecuada el manejo del producto en caficultores con beneficio compartido	hacer un listado de los productores con beneficio compartido, hacer un plan para el manejo de este producto en post cosecha y capacitar a estos productores sobre este tema	Listado de productores con beneficio compartido, Plan manejo post cosecha productores con beneficio compartido y capacitación a los productores	Proxima inspección
Manejo inadecuado del agua utilizada en el beneficio del Café.	realizar una matriz de riesgo acorde con los lineamientos del organismo de control y realizar los análisis de agua en un laboratorio acreditado y que exprese los resultados en NMP	realizar la matriz de riesgo y enviar análisis de aguas al organismo de control	Proxima inspección
Ausencia de registros de facturas de productores que no realizaron ventas de café a la cooperativa en la cosecha 2019-2020.	Presentar facturas de venta de los productores Ana Lucía Jaimes, Víctor José Ramírez, José Isidro Atencio, Neyla Contreras Romero y Rafael Francisco Quintero,	Copias o registro de las facturas de estos productores	Proxima inspección
Manejo inadecuado de aguas mieles del beneficio del café	Realizar la implementación de los SMTA en las veredas Cerro Azul, La Fuente, Palmor, Santa Clara, Sacramento, Barrancas y Fonseca	Registro fotográfico y acta de entrega de los SMTA	Proxima inspección

El proyecto orgánico de **CAFICOSTA**, en su proceso evolutivo, pasó de **396** productores en la cosecha **2019 - 2020** a 347, en la cosecha **2020 - 2021**, con un decremento de 49, de los cuales el **26.54** fue retirado por utilización de sustancias prohibidas para el control de arvenses y el **73.46%** se retiró de manera voluntaria del proyecto, al encontrar que las zonas donde primó este fenómeno fueron: vereda de Palmor, Ciénaga, al presentarse el retiro del 45 % de los productores y la zona del municipio de San Juan en La Guajira donde hubo un retiro del 100 % de los productores que no permitieron se les realizara la visita de control interno, por lo cual quedaron excluidos del programa. El proyecto orgánico pasó de una oferta exportable de **1.523.235 kilos de CPS** a **1.350.907 kilos de CPS**, lo que representa un decremento del orden de 172.328 kilos de CPS por ofertar.

Desde el punto de vista técnico se sigue presentando como principal limitante del proyecto orgánico de la Cooperativa la utilización de sustancias prohibidas para el control de arvenses (**GLIFOSATO**), por parte de los productores y a pesar de optar por retirar a quienes en sus unidades productivas incumplen con dicha exigencia del reglamento interno, siguen ocurriendo los problemas con este fenómeno al ser reiterativa la presencia de trazas en los lotes exportados, lo cual nos debe llevar a tomar medidas más drásticas que impliquen visitas no anunciadas a los productores por parte de los inspectores internos cuando se tenga sospecha de la utilización de este tipo de productos y monitoreo mediante muestreo aleatorio en fincas que pertenecen al proyecto de tejido vegetal y frutos para hacer un seguimiento muy estricto debido a esta situación.

El proceso de inspección orgánica de **BCS** para la cosecha **2020 - 2021**, se realizó en el mes de diciembre de **2020** y se encontró como factores positivos para destacar que de los productores visitados de manera documental y presencial, solo se halló en una finca evidencia de aplicación de sustancias prohibidas (abono), compromiso de los productores e inspectores internos con el proyecto; respecto al tema de desviaciones encontradas durante el proceso, se informa que todas han sido cerradas, lo que genera un dictamen positivo de los inspectores frente al proceso de certificación orgánica, para que esta siga vigente.

De estas desviaciones en **2021** hay que implementar ciertas acciones que le permitan al proyecto seguir en su evolución de manera positiva. Dentro de estas, las más relevantes y que requieren una inversión importante por parte de la Cooperativa son las reiterativas, dentro de las cuales se destaca el manejo de aguas mieles, las que debido a las situación vivida en **2020** por la pandemia no pudieron evolucionar, pero para el año **2021** se hace necesario desarrollar la implementación como mínimo de los sistemas de manejo de aguas mieles en las veredas, fuente cerro Azul y Palmor, que hoy representan 84 unidades productivas y la toma de muestra de aguas en 81 unidades en igualdad de condiciones.

De la misma forma, se deben llevar a cabo e implementar los diferentes planes de compromiso con el organismo de control tales como el manejo zonas de amortiguamiento, inocuidad y programa de capacitaciones que permitan solidificar el concepto del desarrollo sostenible en cada uno de los productores vinculados al proyecto.

El proceso de certificación orgánica ha evolucionado ciclo tras ciclo para que se le dé un real y verdadero desarrollo sostenible de las unidades productivas vinculadas al proceso y con miras a lograr este objetivo los organismos de control para nuestro caso **BCS**, han trazado políticas de control mucho más estrictas que en el pasado, para lo cual se debe invitar a los productores a que asuman este compromiso con total criterio y responsabilidad para que el proyecto sea sustentable con el transcurrir del tiempo.

RESUMEN PRODUCTORES PERTENECIENTE PROYECTO ORGANICO MAGDALENA COSECHA 2020-2021					
MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TOTAL	CUPO	HAS CAFÉ	HAS TOTALES
ARACATACA	MAGDALENA	86	225.100,00	283,75	820,50
FUNDACIÓN	MAGDALENA	41	189.500,00	185,88	233,88
CIENAGA	MAGDALENA	56	393.126,00	399,27	937,87
TOTAL		183	807.726	868,90	1.992,25

RESUMEN PRODUCTORES PERTENECIENTE PROYECTO ORGANICO CESAR GUAJIRA COSECHA 2020-2021					
MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TOTAL	CUPO	HAS CAFÉ	HAS TOTALES
AGUSTIN CODAZZI	CESAR	79	356.136,00	360,20	856,50
URUMITA	GUAJIRA	55	122.845,00	293,10	1.631,60
VILLANUEVA	GUAJIRA	10	20.350,00	45,00	499,00
FONSECA	GUAJIRA	14	26.850,00	65,50	387,00
BARRANCAS	GUAJIRA	6	17.000,00	37,40	161,00
TOTAL		164	543.181	801,20	3.535,10
GRAN TOTAL CPS CERTIFICADO ORG					1.350.907

CAFÉ TOSTADO Y TIENDAS

La **UNIDAD DE CAFÉ TOSTADO Y TIENDAS** es la unidad de negocio más joven de **CAFICOSTA**. Nació como iniciativa de reconocimiento del **CAFÉ CARIBE**, producto emblemático de la Región, en ella reposa hoy todo el peso de la promoción, visualización y conocimiento de los Orígenes de Café del Caribe colombiano, acompañando las iniciativas gubernamentales, gremiales y privadas para dar a conocer nuestro café en los principales mercados internacionales.

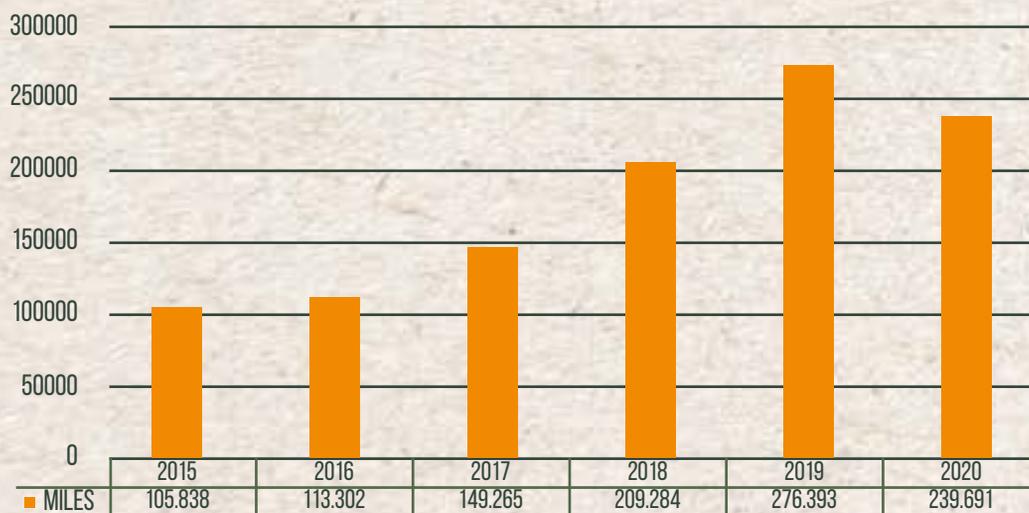
Sin embargo, este plan de negocio en formación y crecimiento en búsqueda de ser el futuro y soporte empresarial, fue el afectado operativa, comercial y financieramente; nuestras tiendas estuvieron cerradas por meses, con personal en casa y otros recortes administrativos.

La Planta y Tiendas cierran el año en franca recuperación, ahora debemos impulsarla con puntos de venta viable para alcanzar los niveles presupuestados.

CAFÉ TOSTADO EN ORIGEN CAFICOSTA

Desde nuestras redes sociales hemos estado fortaleciendo el posicionamiento de la marca **CAFICOSTA**, reflejándose en un buen volumen de ventas, de tal manera que se pueda recuperar el nivel de los años anteriores, que por problemas externos se ha visto afectado. Se ha tratado de minimizar el impacto negativo y gracias al equipo que conforman la unidad de café tostado se logró reestablecer y terminar el año con un buen promedio de ventas. Gracias a este esfuerzo, la unidad estuvo solo **13%** por debajo en ventas con respecto a **2019**.

VENTAS UNIDAD DE CAFE TOSTADO



Refiriéndonos al café tostado por origen, Sierra Nevada sigue siendo el más destacado, reflejándose así en su nivel de ventas, independientemente de la presentación.

VENTAS DE CAFE TOSTADO



Pero con el trabajo conjunto de nuestros colaboradores tratamos de aumentar las ventas de los orígenes de Serranía del Perijá y San Lucas, para así poder fortalecer su comercialización.

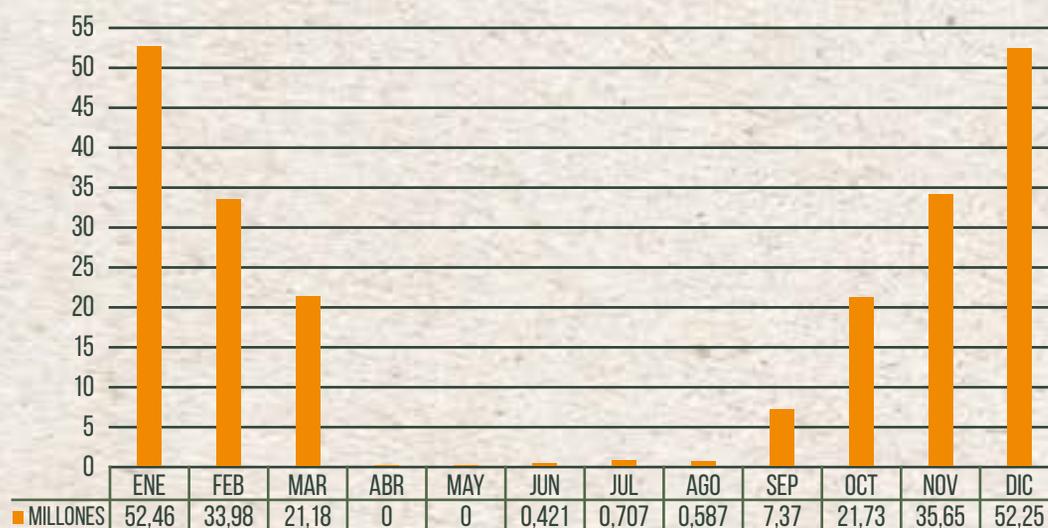
VENTAS POR ORIGEN



CAFÉ TIENDAS COFFEE SHOP Y AEROPUERTO.

Las tiendas de café servido, como son **Coffee Shop en Minca** e **Isla en Aeropuerto** se han convertido en bandera de la caficultura de la región Caribe, durante su segundo año de operación se han consolidado en el sector, lo que se puede evidenciar en la rápida recuperación de ventas en ambos establecimientos. Incluso después de estar cerrados varios meses.

VENTAS TIENDA CAFICOSTA



Por otro lado, queriendo mejorar la aventura de cada cliente que nos visita en nuestras tiendas, contamos con personal capacitado y altamente comprometido en cada proceso, para de esta manera agradecerles a dichos visitantes y así fortalecer nuestro vínculo. Además de eso, contamos con el **LABORATORIO ESCUELA MINCA**, donde la experiencia del visitante permite generar mayor interés en el mundo del café.



PROVISIÓN AGRÍCOLA Y FERTILIZANTES

La Unidad de Provisión Agrícola y Fertilizantes trabaja constantemente en el mejoramiento continuo, buscando estrategias y oportunidades de negocio que le permitan brindar un mejor servicio a sus asociados, a los productores de la Región y al público en general.

A través de los años, esta unidad se ha convertido en fuente generadora de ingresos importantes para **CAFICOSTA**, aportando en el año 2020 una utilidad neta de **\$340.828.151**

Con el fin de contar con una mayor disponibilidad de fertilizantes, **CAFICOSTA** cuenta con dos bodegas de distribución, San Pablo y Valledupar.

Adicional a ello, **CAFICOSTA** actualmente continúa haciendo presencia durante todo el año con el fin de estar más cerca al productor, en el Magdalena en Bastidas, Palmor, San Pedro, Santa Rosa de Lima; en el Cesar, en Codazzi y Pueblo Bello; y en La Guajira, en Villanueva

ROTACIÓN DE INVENTARIOS FERTILIZANTES Y PROVISIÓN AGRÍCOLA

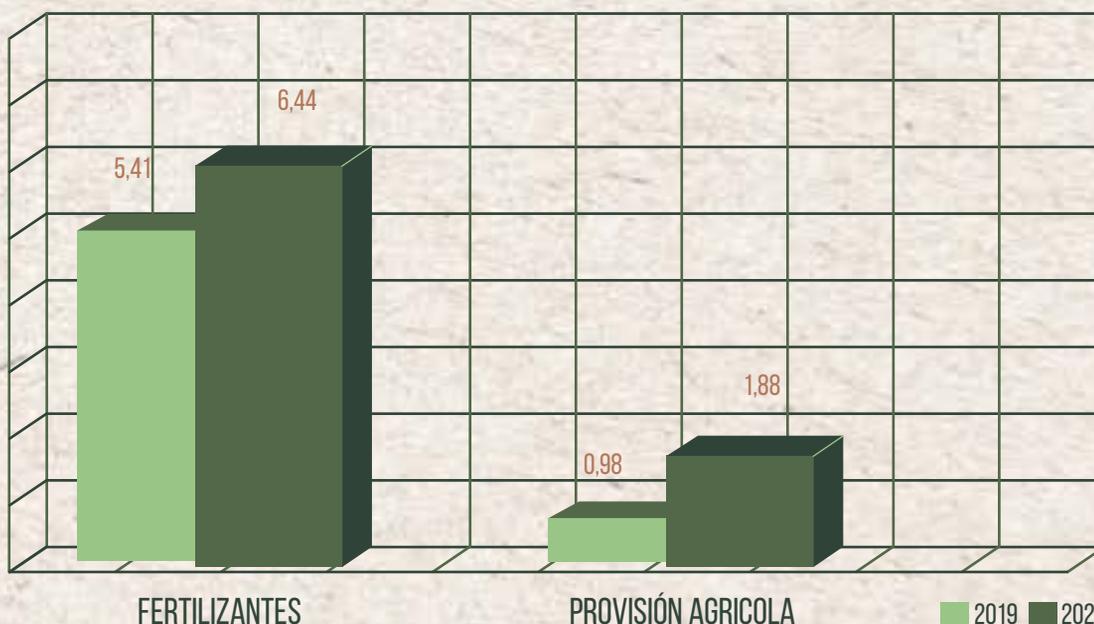
La rotación de los inventarios de la unidad de provisión agrícola y fertilizantes ha venido mejorando, debido a las gestiones realizadas durante **2020**.

Los fertilizantes son mercancía con una buena rotación, en el gráfico se puede observar un indicador del **6.44**, lo que significa que el capital invertido fue recuperado cada dos meses durante **2020**.

El inventario de provisión agrícola presenta una mejoría en su rotación en comparación con el año **2019**, reflejando una recuperación del capital invertido semestralmente durante el 2020.

Además de este buen indicador resaltamos que se logró en un momento de crisis económica afectada por la **COVID 19**.

ROTACIÓN INVENTARIO 2019 VS 2020

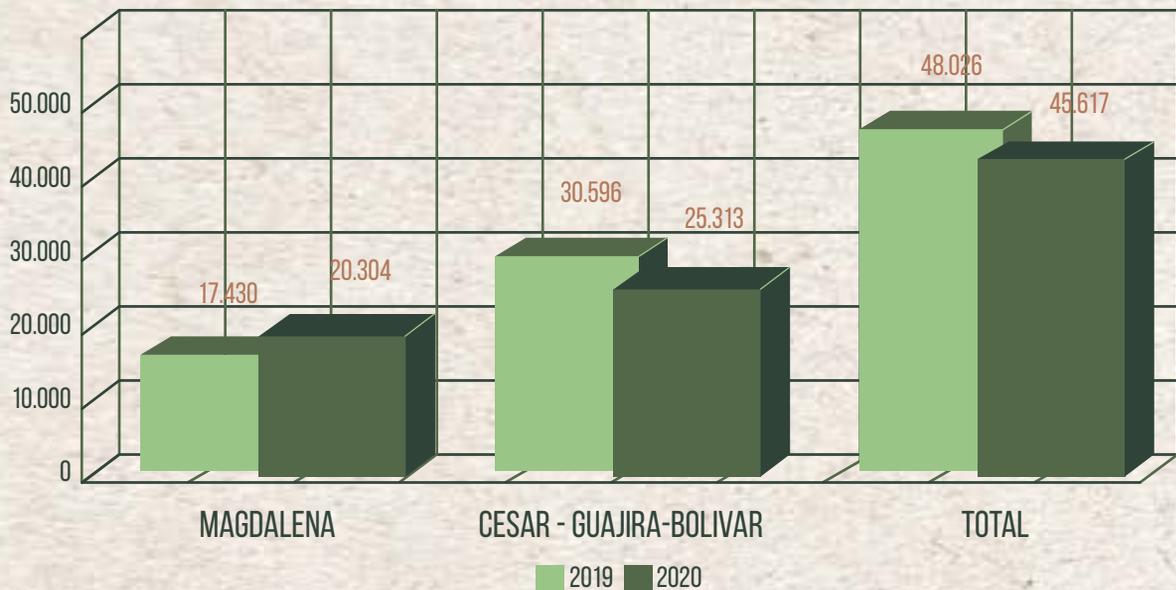


ESTADÍSTICAS DE VENTAS DE FERTILIZANTES

En el año **2020 CAFICOSTA** comercializó **45.617** sacos de fertilizante, lo que significa una disminución de **2.409** sacos en comparación con **2019**, debido a la pérdida de negocios realizadas de manera directa de algunas asociaciones.

Sin embargo, en términos económicos la utilidad bruta por ventas de fertilizante fue de **\$557.517.012**, lo que representa un aumento del **53%** en comparación con el **2019**.

SACOS VENDIDOS 2019 VS 2020



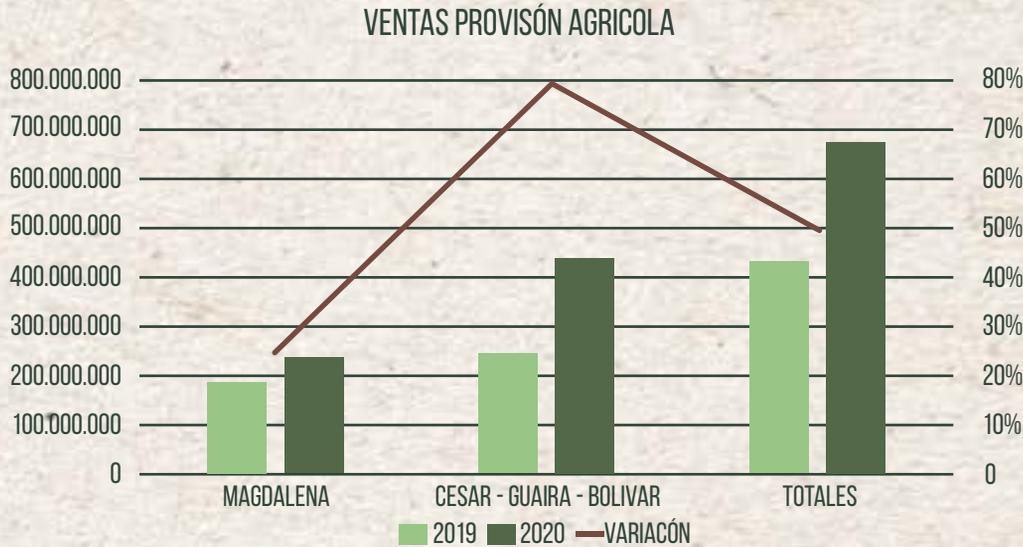
Como aporte a los programas orgánicos, **CAFICOSTA** comercializó **6.855** sacos de fertilizante orgánicos, lo que representa el **15%** del total de sacos vendidos durante año **2020**.

SACOS FERTILIZANTES VENDIDOS 2020



ESTADÍSTICAS DE VENTAS DE PROVISION AGRÍCOLA

La comercialización de provisión agrícola en el año **2020** presentó un crecimiento del **56%** con respecto al año **2019**, generando ingresos a **CAFICOSTA** por **\$679.478.495**. Es importante anotar, que la unidad de provisión agrícola le generó una utilidad bruta a la cooperativa de **\$204.775.999** en el año **2020**.

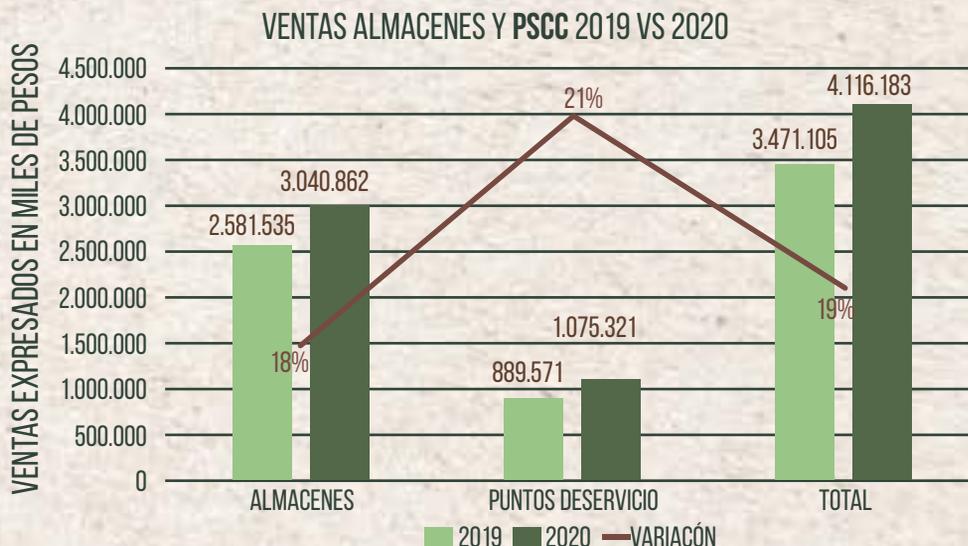


ESTADÍSTICAS DE VENTAS PROVISIÓN AGRÍCOLA Y FERTILIZANTES

En el año **2020**, **CAFICOSTA** obtuvo ingresos en sus cuatro Almacenes del Café por **\$3.040.862.310**, lo que representa un crecimiento del **18%** en comparación con el **2019**.

De igual manera, la cooperativa brinda los mismos servicios de venta de fertilizantes e insumos en sus **PSCC** con la finalidad de acercar los insumos y servicios a los productores en las zonas donde no existen almacenes del café, en los cuales obtuvo ingresos de **\$1.075.320.924** lo que representa el **21%** de crecimiento en comparación con el año anterior.

Durante el **2020** esta unidad obtuvo un crecimiento en las ventas totales de provisión agrícola y fertilizantes del **19%**, siendo el año con mayor ingreso en la historia de esta unidad gracias al apoyo de todos los caficultores por **\$4.116.183.234**.



ASPECTOS ADMINISTRATIVOS RELEVANTES Y GENERALES

AUDITORIA EXTERNA DE SEGUIMIENTO N°2 BUREAU VERITAS

La Cooperativa recibió la Auditoría de Seguimiento en Noviembre de **2020** a cargo del ente certificador Bureau Veritas, la cual se recibió de manera virtual debido a la pandemia de **COVID-19**, concluyendo que la Organización ha demostrado la efectiva implementación, mantenimiento y mejora de su Sistema de Gestión.

CERTIFICADOS Y SELLOS DEL SGC

CAFICOSTA sigue manteniendo 1 año más los certificados y sellos del Sistema de Gestión de Calidad acreditados por la **ONAC y UKAS**.

1. Certificado con sello acreditado ONAC (Organismo Internacional de Certificación de Colombia).
2. Certificado con sello UKAS (United Kingdom Service), entidad acreditada del Reino Unido.

- Lograr la satisfacción permanente de nuestros asociados y clientes.
- Realizar procesos conformes y eficaces.
- Gestionar programas que impacten y beneficien al asociado y a su familia.
- Mantener la competencia y desempeño del personal.
- Contar con infraestructura adecuada para la operación.
- Merar continuamente el SGC.



CAFICOSTA recibió la certificación por el ente certificador **BASC** (Business Alliance for Secure Commerce), determinando que el sistema de gestión en control y seguridad **BASC**, es conforme con los requisitos de norma y estándares versión 5:2017.



Algunas de las ventajas que tiene CAFICOSTA al certificarse BASC son:

- Beneficiario de Memorandos de Entendimiento suscritos por World BASC Organization con aduanas, entidades de control y organismos internacionales.
- Mayor confianza por parte de clientes y autoridades.
- Disminución de costos y riesgos derivados del control a sus procesos de exportación.
- Facilitación de contactos en diferentes países a través de los Capítulos BASC.

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO CAFICOSTA 2018 – 2022

Para el cierre del **2020** se evidencia el seguimiento y diligenciamiento de indicadores y cumplimiento de los objetivos del sistema de gestión de la cooperativa, lo cual es de gran importancia en el compromiso con el mejoramiento continuo de **CAFICOSTA**.

En el seguimiento de los indicadores pudimos observar que fueron afectados colateralmente por el impacto de la pandemia en la economía mundial. Las compras mensuales de café pergamino disminuyeron en gran porcentaje debido a esta situación, así como también las ventas en la unidad de café tostado, provocando en este último cambios administrativos.

La labor e indicadores de gestión social, tanto la asistencia a reuniones informativas como el crecimiento de la base social se vieron seriamente afectados por toda esta problemática.

Se describen a continuación las principales actividades desarrolladas en materia del **SARLAFT** durante el año **2020** teniendo en cuenta lineamientos normativos trazados por la Superintendencia de la Economía Solidaria y que conforman la etapa de implementación de tan importante modelo de Riesgos. Podrá incluirse en el informe de gestión anual que se comparte con los Asociados.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO

Se hizo una revisión completa bajo la figura de diagnóstico, analizando la norma en materia de **SARLAFT**, lo que generó un plan de acción que vincula las cuatro etapas de riesgos (Identificación – Medición – Control y Monitoreo), además de los ocho Elementos del **SARLAFT** destacándose principalmente el tema de Políticas – Procedimientos y Procesos, tema que viene documentándose y nos permite fortalecer la metodología diseñada para tal fin.

Como parte de las exigencias normativas, a todo el equipo de trabajo se le ha venido socializando la obligación de actualizar mínimo una vez en el año la información que por su naturaleza pueda variar, tema divulgado en las capacitaciones realizadas con el apoyo y acompañamiento del asesor externo.

Se realizaron las consultas a toda la base de datos de la entidad cumpliendo con uno de los puntos centrales en materia de Debida Diligencia, donde se consultaron en listas restrictivas las diferentes contrapartes con las cuales se interactuó durante el año **2020**, sin encontrar coincidencias que perjudicaran a la Cooperativa en materia de situaciones irregulares con vínculos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Se identificaron las formas a través de las cuales se puede presentar el riesgo de LA/FT, labor que vincula a los responsables de los procesos. Se utiliza para ello la **MATRIZ DE RIESGOS** en la cual se identifican, miden, controlan y monitorean de manera técnica todas las áreas y procesos internos de la entidad, en especial, los misionales.

Se vienen estableciendo las metodologías de medición con el fin de determinar la probabilidad de materialización del riesgo de **LA/FT** y establecer cuál sería su posible impacto frente a los factores de riesgo.

Se diseñaron las medidas de control del riesgo de **LA/FT** para aplicarlas sobre cada uno de los factores de riesgo (Contrapartes, Productos, Canales y Jurisdicciones) y con ello mitigar y blindar a la Cooperativa del flagelo de operaciones relacionadas con **LA/FT**. Es una labor técnica donde a todo el equipo de trabajo se le compartirán sus responsabilidades con el objetivo de que administren sus propios controles y desde el área de cumplimiento se realice el apoyo y monitoreo respectivo.

Se definieron los procesos que deben realizarse para el conocimiento de las contrapartes actuales y potenciales, así como la verificación, confirmación y actualización de la información suministrada por estos, labor desarrollada en conjunto con cada una de las agencias de la cooperativa.

Como parte fundamental de los controles del **SARLAFT** y de comunicación con las autoridades competentes en el tema de Prevención y Control de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo, le informamos que se notificó a la Unidad de Información y Análisis Financiero – **UIAF** los diferentes informes que debe atender la entidad y de cada uno de ellos se recibió la notificación exitosa, permitiendo cumplir con uno de los puntos centrales de la norma asociado al tema de Reportes, los cuales reposan en el Archivo del Oficial de Cumplimiento.

Se han brindado capacitaciones grupales a todo el equipo de trabajo, sobre la nueva normatividad del **SARLAFT** por parte de nuestro asesor Externo, tema de carácter obligatorio y que viene cumpliendo la entidad sin ninguna dificultad.

Todo lo anterior nos ha permitido garantizar el funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y la Financiación al Terrorismo, atendiendo el cumplimiento de los reglamentos internos y todas las disposiciones normativas relacionadas con los Sistemas Antilavado.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

CAFICOSTA mantiene actualizados todos nuestros registros de Marca, especialmente, los referentes a la producción de **CAFÉ TOSTADO** y su **ORIGEN**

COMPRA DE EQUIPOS Y LICENCIAS 2020	
DETALLE	VALOR
COMPRA EQUIPOS (COMPUTADORES, IMPRESORAS)	\$22.951.379
LICENCIA OFFICE	\$4.614.935
HOSTDIME (HOSTING + DOMINIO)	\$7.343.224
LICENCIA DROPBOX PLUS	\$452.754
TOTAL	\$35.362.292

CAFICOSTA invirtió en nuevos equipos compras **\$24,951,379.00** y se pagaron licencias por **\$12.410.913.00** la Cooperativa pues cumple con la **Ley 603 del 2000** respecto a las **NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL y DERECHOS DE AUTOR** de las cuales se deriva la legalidad del **SOFTWARE** en uso.

CAFICOSTA desde finales del mes de octubre toma la decisión de migrar el **ERP FOM-PLUS** a la nube con el objetivo de incrementar la seguridad y estabilidad de los datos, este proceso ha permitido que **CAFICOSTA** cuente con Backup de 7 días, los cuales generan alta confiabilidad debido a que están respaldados por una de las plataformas más seguras del mercado como lo es Microsoft Azure.

Por otra parte, **CAFICOSTA** en medio de la pandemia se sensibiliza con estudiantes de primaria, bachillerato y universitarios que no contaban con un equipo para recibir clases virtuales y realiza la donación de 5 computadores repotenciados, los cuales fueron de gran utilidad para cumplir con los objetivos de estudio.

CAFICOSTA se encuentra a **PAZ Y SALVO** con los pagos o aportes Parafiscales y de Seguridad Social.

TALENTO HUMANO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO

Desde la Coordinación de Talento Humano se implementa la promoción y organización del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Comité de Convivencia Laboral, logrando, además, un nivel mayor de compromiso con cada colaborador que activamente participa en estas organizaciones.

Se regresa al esquema de un **Staff Jurídico** a cargo de la doctora Kerly Ortiz con resultados importantes en la revisión de formatos, contratos y actualización del **REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO**, adecuándolo a la realidad de **CAFICOSTA**.

Todo lo anterior nos ha permitido garantizar el funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y la Financiación al Terrorismo, atendiendo el cumplimiento de los reglamentos internos y todas las disposiciones normativas relacionadas con los Sistemas Antilavado.

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En cumplimiento de la implementación, requisitos normativos, control documental, y procedimientos obligatorios del **Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019** y demás normas legales y estándares mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente, la empresa **CAFICOSTA** presentó Autoevaluación de los Años **2019 y 2020** en la Plataforma de Riesgo Laboral Nacional, y realizó Planes de Mejora de los dos años, los cuales envió y radicó al Ministerio de Trabajo, Riesgo Laboral Nacional y la ARL, en los tiempos establecidos por los Entes Nacionales de control, donde se verifican la generalidad de la empresa, actividad económica, las condiciones básicas, Protocolo de Bioseguridad, capacidad Profesional - Administrativa, suficiencia patrimonial y financiera, Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, Medicina Preventiva y del Trabajo, Requisito Legal de los Comités de **COPASST, CONVIVENCIA LABORAL**, Subsistema de Higiene y Seguridad Industrial, indispensable para el ejercicio, funcionamiento y desarrollo de las actividades del Plan de Entrenamiento y Trabajo anual.

Se laboró en Cronogramas de Capacitación y Actividades para el cumplimiento del Ciclo **PHVA** en Prevención de los Accidentes y Enfermedades Laborales ejecutados en el segundo semestre del año **2020**.

El Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo es liderado por un Profesional Staff doctora Milena Hernández, Competente y Certificado, quien en 2021 sigue trabajando con la responsabilidad y presentando los requerimientos solicitados por los Entes, ARL, Ministerio de Trabajo, Contratista y las evaluaciones semestrales en la ejecución de los 62 nuevos ítems exigidos a la empresa por el Ministerio de Trabajo, con el acompañamiento de Talento Humano, apoyo de las actividades a desarrollarse en la organización, procesos, funcionarios, asociados, contratistas y clientes en el servicio de la empresa para la presentación de la documentación normativa a tiempo de Auditorías, Peticiones, Planes, Evaluaciones en el año y la eficiencia de los procedimientos de la organización y eficacia de la Alta Gerencia en su compromiso legal y de otras índoles con los resultados y alcance propuestos para la mejora continua del **SG-SST**.

PROGRAMA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA EN PUNTOS DE COMPRA

En medio de la actual pandemia, con los estudiantes en casa de manera virtual, el nuevo equipo de compras fue preseleccionado entre Julio y Agosto, por primera vez fue capacitado **100%** en **CAFICOSTA** por todo el equipo, logrando un grupo muy competitivo que se adaptó a las circunstancias difíciles y retos de la **COVID 19**.

La estrategia de contar con este joven recurso humano, darles una oportunidad de abrir su vida laboral a jóvenes del **CARIBE**, cumple el quinto año con éxito acompañados de las Universidades **UNIMAGDALENA** y **UNICORDOBA**.

LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO CON COOPERANDES

Continuando con el proceso de Liquidación del Convenio con **COOPERANDES**, hemos recibido los tres locales y sus estanterías, los cuales venimos recuperando y haciendo un mantenimiento, esperando recuperar proveedores e iniciar a surtirlos con Elementos de la Canasta Cafetera.

Las Cooperativas han alcanzado un acuerdo de cruce de las cuentas comerciales y está pendiente el acuerdo de valor activos y \$35 millones de **CAFICOSTA**.

Queremos Agradecer al doctor Robayo y al doctor Miguel De Bedout su disposición al diálogo constructivo entre las partes.

RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO 2019

La facturación del año **2020** fue de **\$40.150.277.00** Millones, la pérdida del ejercicio fue de **(\$75.022.000.00)**, los Gastos de Venta cerraron en **\$4.535.600.00** con una disminución del 13 %, Excedente **EBITDA** fue de **\$344.458.000.00**.

Los Activos Totales Cerraron en **\$10.184.271.00**, el Pasivo cerró en **\$7.571.846.00** y el patrimonio de la Cooperativa es de **\$2.612.425.00** Millones creciendo en **\$20.351.000.00**.

VIABILIDAD ECONOMICA DE LA EMPRESA

CAFICOSTA cuenta con la capacidad económica y operativa para mantenerse como empresa en funcionamiento, sin embargo, como muestra nuestro informe deberán hacer ajustes operativos y administrativos frente a la planificación de la próxima cosecha, la empresa debe mantener su apalancamiento financiero externo a través de créditos, fortalecer sus unidades de negocio emergentes, es importante en los meses de Julio y Agosto como todos los años el resultado final positivo de los acopios de **Café FTO** fundamentales para la empresa, igualmente el cumplimiento de todos los futuros que pueden afectar el ejercicio del **2021**.

AGRADECIMIENTOS

Agradecimientos especial a la **FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS** por su acompañamiento y apoyo a su Gerente el doctor Roberto Vélez Villegas; agradecemos igualmente a los Directores Ejecutivos doctor Edgar Ramirez, doctor Alvaro Osorio y doctor Camilo Galvis, al doctor Juan Camilo Becerra, Gerente Administrativo, al doctor Javier Sanín, Director de la División de Cooperativas, al doctor Juan Camilo Ramos, Gerente Comercial, al doctor Octavio Castilla, Gerente General de Almacafé y sus Gerentes Regionales, doctor Alfonso Ocampo G y al doctor Jorge Larrarte, al doctor Santiago Rojas y al doctor Yesid Mosos.

A las Cooperativas hermanas de Caficultores de Manizales, Salgar, Occidente, Alto Occidente de Caldas y Antioquia.

Un reconocimiento a los Equipos de **EXPOCAFE**, al doctor. Gustavo Gómez por una comunicación permanente y constructiva de la operación Comercial, a las Trilladoras **CAFEX-COOP**, **BBI** y **LA SELVA**, que hicieron posible a la distancia procesar nuestros Especiales Cafés.

Especial agradecimiento a mi equipo de trabajo en **CAFICOSTA** por su esfuerzo, compromiso, dedicación y transparencia, su vocación de servicio y sacrificio durante las cuarentenas al frente de nuestros **PSCC**, permanentemente abiertos para acompañar las comunidades cafeteras.

Agradecimiento al Servicio de Extensión de nuestros Comités Departamentales en su apoyo y entendimiento a nuestras posibilidades.

Agradecimientos a las entidades que aportaron a nuestros resultados, creen permanentemente y mantienen su respaldo a **CAFICOSTA**, Gremiales, Asociaciones de Productores, Proveedores y entidades privadas.

Juan Carlos Garcia Medina
Gerente
CAFICOSTA

APRECIADOS DELEGADOS A LA PRESENTE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.
Presentamos a los integrantes de la Junta de Vigilancia en el presente período así:

Principales

Señor Marco José Paredes
Señora Casta Cuadrado
Señor Juan Carlos Ballesteros

Suplentes

Señor Álex Durán
Señor Luis Alberto Londoño
Señor Rubén Torres

ACTIVIDADES REALIZADAS

Aparte de las reuniones ordinarias de la junta de vigilancia asistimos con voz a dos reuniones del Consejo de Administración, se han verificado todas las actas del Consejo de Administración, informes de la revisoría fiscal y los estados financieros del año 2020.

Dejamos constancia de que la junta de vigilancia a través de la revisión de los libros de actas pudo constatar que las decisiones tomadas por el Consejo de Administración y los diferentes comités, así como las tareas que se trazan por parte de la administración, cumplen y están enmarcadas dentro de la normatividad legal vigente expedida por la superintendencia de economía solidaria del estatuto social de la Cooperativa y la Ley.

En este periodo pudimos observar la reforma y actualización de varios acuerdos como fueron el Manual de Políticas contables, del reglamento de crédito, las pólizas de Los Olivos y Suramericana, del fondo de crédito de Súper socio y el fondo rotatorio.

De acuerdo con la normatividad de la junta de vigilancia revisó y ejecutó sus sesiones ordinarias con ajustes para la virtualidad, dada por la nueva normalidad acaecida por la emergencia sanitaria derivada por la pandemia de la **COVID 19**, se verificó la habilidad al corte del 31 de diciembre del año **2020**, llamando la atención y aplicando el Estatuto a los directivos que fallaron con sus compromisos y deberes.

Verificamos los listados de asociados que no cumplieron con los requisitos planteados en el estatuto de la Cooperativa respecto a la mora en sus aportes, en sus créditos y pagos de las obligaciones de sus contratos de venta de café con entrega Futura, observando que se cumpliera con el debido proceso.

Fuimos informados de la presentación de los informes trimestrales respectivos a la **UIAF** referente a lavado de activos y financiación del terrorismo **SARLAFT** cumpliendo con lo exigido por esta entidad, esto lo verificamos a través de las Actas del Consejo de Administración.

Para el año **2020 CAFICOSTA** aumentó sus asociados respecto al año anterior y terminó el mes de diciembre con 2072. Realmente para **CAFICOSTA** ha sido un éxito mantener la base social en un año muy difícil económica y socialmente, causado por la crisis sanitaria derivada de la pandemia de la **COVID 19**.

Creemos que ha sido un logro muy importante de la Cooperativa mantener su base social con unos índices muy bajos de mora en sus entregas de cafés a futuro, en cuanto a la labor social, **CAFICOSTA** desembolsó recursos para el auxilio en la póliza funeraria, para la póliza de seguro de vida, para los beneficiarios del fondo educativo del **ICETEX**, al beneficiar esta vez a 21 jóvenes del subsidio educativo, además de crear otro servicio para asociados y no asociados como la posibilidad de vinculación de los cafeteros a **BEPS** de Colpensiones.

La Junta de Vigilancia resalta la labor del Consejo de Administración, Comité de Prima Social y Educación, y a la Gerencia que siempre redundan en el beneficio de los asociados, la prestación ágil y eficiente de los servicios, la búsqueda de minimizar el riesgo en la entrega de futuros de acuerdo con la normatividad, el buen manejo del programa contable, la presentación puntual de informes internos como son los estados financieros mensuales por parte de la contabilidad, informes de Revisoría Fiscal, asimismo el cumplimiento de la presentación

de informes a los órganos de vigilancia y control, el pago de impuestos parafiscales y todo lo concerniente al objeto social de la Cooperativa, permitiendo una información confiable y transparente, también la elaboración y actualización de los reglamentos ajustándose a las emanadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Hemos observado que las recomendaciones realizadas por la Revisoría Fiscal han sido atendidas por la administración en forma oportuna y diligente quedando por estudiar el contexto donde se desarrolla nuestra actividad en la región y que puede modificar algunos parámetros de la operación contable.

Dejamos constancia que la Junta de Vigilancia en cada una de las sesiones revisó los formatos de quejas y reclamos (**PQRS**) y los atendió con diligencia dando las respuestas que los asociados requerían en sus peticiones, en tiempos de pandemia bastante difíciles Caficosta ha logrado mantener y fortalecer sus actividades cumpliendo con el objeto social, apoyando sus asociados y manteniendo las sesiones ordinarias del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.

Cada año la Junta de Vigilancia solicita a todos los asociados que estén interesados en pertenecer a los diferentes órganos directivos de **CAFICOSTA** su mayor sentido de pertenencia colaboración, asistencia y puntualidad para que todos los objetos y programas que se pretendan desarrollar culminen con éxito.

Señores asambleístas damos gracias por su confianza y tolerancia, nuestro compromiso y trabajo sigue intacto y la transparencia e independencia de nuestra función es el aporte que brindamos a **CAFICOSTA**, reconocemos en los órganos administrativos su colaboración, esfuerzo y gestión para acometer todas y cada una de las funciones en beneficio de los asociados y la Cooperativa

Somos conscientes de la nueva normalidad y que es nuestra primera Asamblea Ordinaria en forma mixta, presencial y virtual, por lo cual los invitamos a la tolerancia, paciencia, unión para que esta se realice con el éxito que se merece la Cooperativa y todos sus Asociados.

Cordialmente,

MARCO JOSE PAREDES
Presidente
JUNTA DE VIGILANCIA

RUBÉN TORRES
Secretario
JUNTA DE VIGILANCIA

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA -CAFICOSTA

OPINIÓN

He auditado los Estados Financieros de la **COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA-CAFICOSTA** por el año terminado el 31 de diciembre de **2020**, que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como, las notas explicativas y revelaciones que incluyen un resumen de las principales políticas contables.

Los estados financieros correspondientes al año **2019**, fueron dictaminados por otro revisor fiscal, quien emitió dictamen limpio sobre ellos. Estos estados financieros fueron objeto de reexpresión y se deben presentar a esta asamblea para su aprobación.

El alcance de mi auditoría fue la revisión de los estados financieros del año **2020** y la validación de los saldos iniciales. Los estados financieros del **2019** se presentan solo para efectos de comparabilidad.

En mi opinión, los Estados Financieros tomados de los registros contables presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA- CAFICOSTA** a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el **Decreto 3022 de 2013 y 2420 de 2015**, hoy decreto único de aplicación de **NIIF** para **PYMES**.

FUNDAMENTOS PARA LA OPINIÓN

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el **"Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información"**, incorporado al **DUR 2420 de 2015** a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, las cuales he revisado y atendido, orientando sus requerimientos a la auditoría de los estados financieros. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección **"Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros"**.

Cabe anotar, que me declaro en independencia con la **COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA- CAFICOSTA**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos.

Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría, la cual abarca todos los estados financieros de la entidad, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión sobre los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de los nuevos marcos técnicos (introducidos en Colombia por la **Ley 1314 de 2009**, reglamentada por el **DUR 2420 de 2015** y demás normas que lo modifican o adicionan) aplicados a la preparación de los estados financieros; y del control interno que la dirección considere necesario para permitir su preparación, libre de incorrección material, fraude o error.

Además, también es responsable de evaluar la capacidad que tiene la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando de acuerdo con los nuevos marcos técnicos normativos, las cuestiones relacionadas con la empresa, su situación económica y su situación jurídica ante los entes de control y vigilancia. En el informe de gestión, el Gerente manifestó que Caficosta cuenta con la capacidad económica y operativa para mantenerse como empresa en funcionamiento, también hizo claridad de los ajustes operativos y administrativos que se requieren para el logro de los objetivos.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La responsabilidad que se me atribuye es expresar una opinión sobre los estados financieros basada en mi labor de auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información ya mencionadas en anteriores párrafos, las cuales exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para hallar evidencia sobre los saldos y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio como revisora fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, como revisora fiscal debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Mi responsabilidad en esta auditoría incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables, para este caso, realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros, de sus revelaciones y de la evidencia de auditoría de las estimaciones contables.

Finalmente, es mi responsabilidad comunicar a los responsables del Gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría, además de los hallazgos significativos de la misma y cualquier deficiencia que note en el transcurso de mis labores.

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO.

He auditado los Estados Financieros de la **COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA-CAFICOSTA** por el año terminado el 31 de diciembre de **2020**, que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como, las notas explicativas y revelaciones que incluyen un resumen de las principales políticas contables.

CON BASE EN EL RESULTADO DE MIS PRUEBAS INFORMO A LA ASAMBLEA.

- 1.** Que de acuerdo con lo prescrito en el **decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015**, en su artículo 3, las entidades cooperativas dan un tratamiento especial a los aportes y la cartera de crédito y su deterioro, excluyéndolas de la aplicación del marco técnico de las **NIIF para PYMES**. El tratamiento contable de la cartera de asociados y los Aportes Sociales, fue el establecido en la **Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008** de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- 2.** Que la correspondencia, las actas de Asamblea y Consejo de Administración, los comprobantes de las cuentas y los libros auxiliares y mayores se llevan y conservan debidamente, estos últimos (auxiliares y mayores), en forma electrónica bajo la responsabilidad de la Administración, atendiendo a la **Ley 0019 de enero 10 de 2012** (Ley Anti-trámites) que modificó el **artículo 56 del Código de Comercio**.
- 3.** Que la Cooperativa presentó y pagó oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales.
- 4.** Que las normas establecidas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria, **Circular externa 014 de 2018**, que regularon la obligación de implementar mecanismos para la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo provenientes de las actividades ilícitas, han sido cumplidas.
- 5.** Que **CAFICOSTA**, cumple los lineamientos establecidos en la **ley 1581 de 2012** y **decreto 1377 de 2013** sobre el tratamiento de datos personales, garantizando el derecho fundamental de habeas data.
- 6.** Que existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la entidad; así mismo que en el citado informe se hace pronunciamiento sobre el cumplimiento de la **Ley 603/2000** sobre derechos de autor y propiedad intelectual.

A la fecha de este informe, no tengo conocimiento de eventos o situaciones internas o externas que puedan modificar los estados financieros objeto del presente dictamen, o la buena marcha de la Cooperativa, en el inmediato futuro.

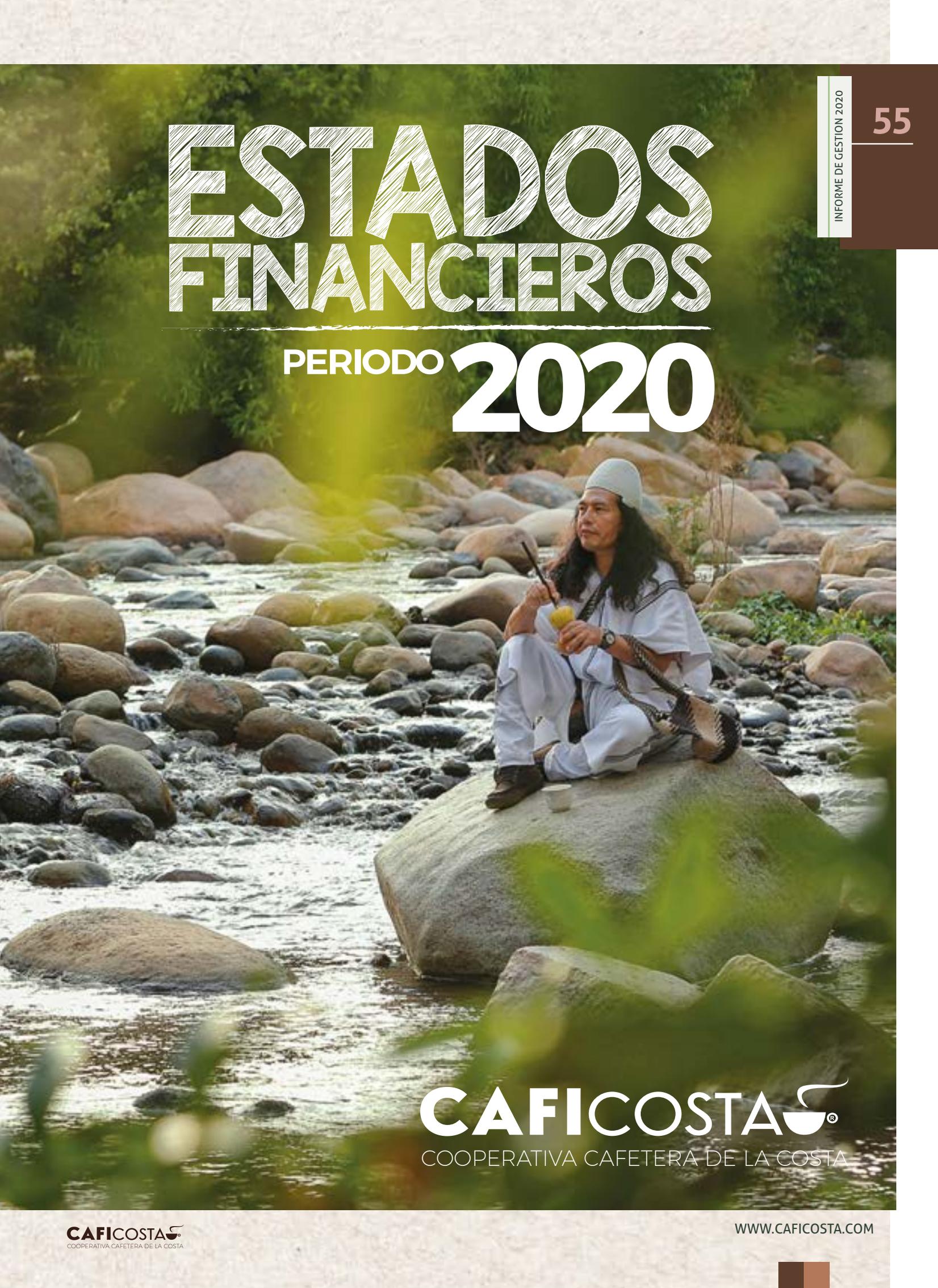
Manizales, marzo 25 de 2021

Atentamente,

ROCIO GALVEZ LOAIZA
Revisora Fiscal
Delegada de Consultorías Nacionales S.A.S.
T.P. N° 32604-T
(Firmado En Original)

ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO **2020**



CAFICOSTA 

COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA

COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA - CAFICOSTA**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO ACUMULADO**A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

	NOTAS	2.020	2.019	VARIAC. \$	VARIAC. %
INGRESOS ORDINARIOS	18	40.150.277	42.351.136	-2.200.859	-5%
COSTOS OPERACIONALES	19	35.986.177	37.879.759	-1.893.582	-5%
EXCEDENTE BRUTO EN VENTAS		4.164.100	4.471.377	-307.277	-6,87%
GASTOS DE ADMINISTRACION	20	4.535.600	5.202.886	-667.286	-13%
EXCEDENTE OPERACIONAL		-371.500	-731.509	360.009	-49%
OTROS INGRESOS	22	619.535	915.689	-296.154	-48%
OTROS GASTOS	21	323.058	372.767	-49.709	-15%
EXCEDENTE O (PERDIDA) NETO		-75.022	-188.586	113.564	-60%

JUAN CARLOS GARCIA MEDINA

GERENTE

(Firmado En Original)

ANA PATRICIA OROZCO MENDEZ

CONTADOR PUBLICOTARJETA PROFESIONAL NO. 82589-T
(Firmado En Original)

ROCIO GALVEZ LOAIZA

REVISORA FISCALTARJETA PROFESIONAL NO. 32604-T
(Firmado En Original)**COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA - CAFICOSTA****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**POR LOS AÑOS 2020 Y 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

CUENTAS	SALDOS A DIC 31/2019	AUMENTOS	DISMINUCION	SALDOS A DIC 31/2020
APORTES SOCIALES	1.533.786	95.373	-	1.629.160
RESERVAS PARA PROTECCION DE APORTES	98.395	-0	-	98.395
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	893.187	-	-	893.187
AJUSTES POR ADOPCION DE NIIF	255.293	-	-	255.293
PERDIDAS ACUMULADAS (DB)	-	-188.586	-	-188.586
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS	-188.586	-	113.564	-75.022
TOTAL PATRIMONIO	1.058.288	95.373	113.564	2.612.425

JUAN CARLOS GARCIA MEDINA

GERENTE

(Firmado En Original)

ANA PATRICIA OROZCO MENDEZ

CONTADOR PUBLICOTARJETA PROFESIONAL NO. 82589-T
(Firmado En Original)

ROCIO GALVEZ LOAIZA

REVISORA FISCALTARJETA PROFESIONAL NO. 32604-T
(Firmado En Original)

COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA . CAFICOSTA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO

A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y DICIEMBRE 31 DE 2019

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

ACTIVO	NOTAS	2.020	2.019	VARIAC. \$	VARIAC. %
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	3	2.671.880	1.555.873	1.116.008	72%
INVERSIONES FINANCIERAS	4	101.357	101.357	0	0%
INVENTARIOS	5	3.943.308	10.181.356	-6.238.048	-61%
CARTERA DE CREDITO	6	27.324	0	0	0%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	7	1.183.519	1.132.490	51.029	5%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		7.927.388	12.971.076	-5.043.688	-39%
OTROS ACTIVOS					
ACTIVOS MATERIALES					
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	8	2.221.572	2.186.312	35.260	2%
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	7	35.311	487.159	-451.848	-93%
TOTAL OTROS ACTIVOS		2.256.883	2.673.471	-416.589	-16%
TOTAL ACTIVO		10.184.271	15.644.547	-5.460.276	-35%
PASIVOS	NOTAS	2.020	2.019	VARIAC. \$	VARIAC. %
PASIVOS CORRIENTES					
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES	9	3.093.781	9.005.877	-5.912.096	-66%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	10	2.516.445	3.267.657	-751.212	-23%
FONDOS SOCIALES MUTUALES	11	1.395.742	166.640	1.229.102	738%
OTROS PASIVOS	12	238.423	160.691	77.732	48%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		7.244.392	12.600.865	-5.356.474	-43%
OTROS PASIVOS					
ENTIDADES COOPERATIVAS	12	0	451.607	-451.607	-100%
CREDITOS ORDINARIOS A LARGO PLAZO	12	327.454	0	327.454	0%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		327.454	451.607	-124.153	-27%
TOTAL PASIVOS		7.571.846	13.052.472	-5.480.626	-42%
PASIVOS	NOTAS	2.020	2.019	VARIAC. \$	VARIAC. %
PATRIMONIO					
APORTES SOCIALES	14	1.629.160	1.533.786	95.373	6%
RESERVAS PROTECCION APORTES SOCIALES	15	98.395	98.395	0	0%
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	16	893.187	893.187	0	0%
AJUSTES POR ADOPCION DE NIIF	17	255.293	255.293	0	0%
PERDIDAS ACUMULADAS (DB)		-188.586	0	-188.586	0%
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS		-75.022	-188.586	113.564	-60%
TOTAL PATRIMONIO		2.612.425	2.592.075	20.351	-54%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		10.184.271	15.644.547	-5.460.276	-35%

JUAN CARLOS GARCIA MEDINA

GERENTE

(Firmado En Original)

ANA PATRICIA OROZCO MENDEZ

CONTADOR PUBLICO

TARJETA PROFESIONAL NO. 82589-T

(Firmado En Original)

ROCIO GALVEZ LOAIZA

REVISORA FISCAL

TARJETA PROFESIONAL NO. 32604-T

(Firmado En Original)

COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA CAFICOSTA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 2020 Y 2019
MÉTODO INDIRECTO

	2.020	2.019
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACION		
EXCEDENTES Y/ O PERDIDAS	-75.022	-188.586
TOTAL EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	-75.022	-188.586
(+) PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
DEPRECIACION ACTIVOS MATERIALES (CR)	255.472	164.255
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	180.450	-24.331
(+) CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
AUMENTO Y/O DISMINUCION EN PARTIDAS OPERACIONALES		
(+/-) INVENTARIOS	6.238.048	-2.685.071
(+/-) CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	-51.029	-246.569
(+/-) CARTERA DE CREDITO	-27.324	0
(+/-) CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	-746.810	1.679.396
(+/-) IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS POR PAGAR	-4.401	1.150
(+/-) FONDO SOCIALES, MUTUALES Y OTROS	1.229.102	-324.796
(+/-) OBLIGACIONES LABORALES	31.409	3.404
(+/-) INGRESOS ANTICIPADOS	46.323	-864.287
(+/-) BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	451.848	7.315
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES	7.167.166	-2.429.458
(+/-) CAMBIOS EN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-290.731	26.901
TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSION	-290.731	26.901
(+) FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
(+/-) BANCOS COMERCIALES	117.809	-202.153
(+/-) LINEA DE FINANCIAMIENTO	-1.014.783	249.590
(+/-) FONDO ROTATORIO DE FERTILIZANTES	23.741	-35.850
(+/-) CREDITOS A CORTO PLAZO	42.359	-60.000
(+/-) LINEA ORGANICO EXPOCAFE	-5.081.222	1.766.057
(+/-) CREDITOS A LARGO PLAZO	-124.154	0
(+/-) CAPITAL SOCIAL	95.373	217.814
(+/-) DISTRIBUCION DE EXCEDENTES	188.586	-231.673
(+/-) FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	-	338.298
(+/-) PERDIDAS ACUMULADAS	-188.586	-
(+/-) RESERVAS PROTECCION DE APÒRTE	-	7.770
(+) FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-5.940.877	1.904.377
AUMENTO Y/O DISMINUCION EN EL EFECTIVO	1.116.008	-377.034
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	1.555.873	1.932.907
EFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019	2.671.881	1.555.873

JUAN CARLOS GARCIA MEDINA
GERENTE
(Firmado En Original)

ANA PATRICIA OROZCO MENDEZ
CONTADOR PUBLICO
TARJETA PROFESIONAL NO. 82589-T
(Firmado En Original)

ROCIO GALVEZ LOAIZA
REVISORA FISCAL
TARJETA PROFESIONAL NO. 32604-T
(Firmado En Original)

COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA – CAFICOSTA NOTAS DE REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF Años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1. NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

La Cooperativa Cafetera de la Costa – **CAFICOSTA** es una entidad de la economía solidaria con personalidad jurídica, de derecho privado, empresa asociativa sin ánimo de lucro, Multiactiva, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado.

Se constituyó por Asamblea General celebrada en Octubre 12 de 2007, en la ciudad de Santa Marta-Magdalena, teniendo como domicilio principal la Ciudad de Barranquilla, Departamento del Atlántico, con ámbito territorial en toda la República de Colombia, principalmente en los Departamentos del Magdalena, Cesar, Guajira y Bolívar y la duración será indefinida.

La Cooperativa tiene como objeto social principal contribuir al mejoramiento social, económico, cultural y ambiental de los Asociados y al desarrollo de la Comunidad agropecuaria, en particular a la vinculada a la producción y mercado del café o productos complementarios, actuando con base principal en el esfuerzo propio, la ayuda mutua, la solidaridad y mediante la aplicación y práctica de métodos Cooperativos y una eficaz administración.

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 BASES DE PREPARACIÓN

2.1.1 MARCO TÉCNICO

A diciembre 31 de 2020 **CAFICOSTA**, tiene la obligación de presentar estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el **Anexo 2 del Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015** Marco Técnico Normativo para Preparadores de Información que conforman el Grupo 2.

En concordancia con el **Artículo 3 del Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015** **CAFICOSTA** continuará con el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro conforme

a los lineamientos establecidos en el capítulo II de la **Circular Básica Contable y Financiera No.004 de 2008**, modificada por la **Circular Externa 003 de febrero de 2013**; en materia de aportes sociales, su registro contable se continuará realizando conforme los términos previstos en la **Ley 79 de 1988** y sus modificatorios, **Ley 454 de 1998**, conforme lo dispone el artículo **1.1.4.6.1 del Decreto 2496 de 2015**.

De acuerdo con lo anterior, estos estados financieros cumplen, en todo aspecto significativo, con las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y Aseguramiento de la Información (**NCIF**) vigente para Colombia.

El objetivo de la información financiera reconoce que los asociados toman decisiones acerca de la asignación de recursos, y sobre si la administración hizo o no un uso eficiente y eficaz de los recursos.

2.1.2 BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros de la cooperativa han sido preparados sobre la base del costo histórico, salvo la cartera de créditos y su deterioro que se miden en los términos de la **Circular Básica Contable y Financiera 008 de 2008**, modificada por la **Circular Externa 003 de 2013**; los aportes sociales se miden conforme **el artículo 1.1.4.6.1 del Capítulo 6 del Decreto 2496 de diciembre de 2015** y los instrumentos financieros son medidos al costo amortizado.

2.1.3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

CAFICOSTA expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (Peso Colombiano).

2.1.4 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

En caso de existir transacciones en moneda extranjera, se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. En este caso las políticas contables se aplicarán según lo establecido en la **NIIF** para las pymes, Sección 30 –Conversión de la Moneda Extranjera..

2.1.5 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan bajo el supuesto de que **CAFICOSTA** está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

2.1.6 BASE CONTABLE DE CAUSACIÓN

Para la elaboración de los Estados Financieros, se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de Reconocimiento bajo el modelo de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pymes.

2.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Esta política aplica para todos aquellos activos financieros catalogados como instrumentos financieros básicos y que sean recursos a la vista, de alta liquidez, bajo riesgo de variación en su valor y convertibles en efectivo en menos de 3 meses como: caja, cuentas corrientes, de ahorros, depósitos en fiducias, fondos de inversión.

Se reconocerá como efectivo en caja, el valor contenido en monedas y billetes mantenidos al momento, por concepto de ventas en efectivo.

Se reconocerá el efectivo en fondo fijo de caja menor, se reconocerá y medirá por el valor del fondo asignado a cada empleado responsable de los mismos.

Se reconocerá como saldo en bancos, el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas, certificado por la correspondiente entidad financiera.

Se reconocerá como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en valores determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Las monedas extranjeras (si existieren) se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes (Tasa representativa del mercado) en la fecha de presentación de los estados financieros.

Cuando se tiene indicios que las consignaciones en extracto no identificadas corresponden a abonos de clientes, se reconocerá en los Estados Financieros como un abono de clientes en la cuenta de **INGRESOS RECIBIDOS SIN IDENTIFICAR**.

Las obligaciones financieras y cuentas por pagar se reconocerán en los estados financieros y Las obligaciones financieras y las cuentas por pagar se medirán a su costo histórico.

- Se dará de baja en cuentas la obligación financiera y cuenta por pagar cuando haya sido pagada o cancelada en su totalidad, o bien haya expirado; cuando se condone la obligación o cuenta por pagar; o cuando se realice su castigo.
- Revelará el valor en libros de las obligaciones financieras y cuentas por pagar a su cargo y el valor de los intereses correspondientes al periodo contable, que se encuentran pendientes de pago.

2.2.1 MEDICIÓN INICIAL

El activo financiero se medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción. Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional que es el peso Colombiano definida para la presentación de información bajo la NIIF para PYMES

Se medirá el valor inicial de la caja menor de acuerdo al valor autorizado por la Gerencia valores de dicha caja serán consecuentes con lo correspondiente a los parámetros establecidos en el reglamento de caja menor.

Las inversiones de corto plazo tendrán como valor inicial el valor por los cuales fueron constituidas.

2.2.2 MEDICIÓN POSTERIOR

Aquellas inversiones en las cuales la rentabilidad sea capitalizable y en la negociación inicial se pacte dicha capitalización el valor posterior será la suma del valor inicial del capital más la rentabilidad generada.

Los saldos en **BANCOS Y EN CUENTAS DE ENTIDADES FIDUCIARIAS** que administren efectivo se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda la partida.

2.3 INVENTARIOS

2.3.1 CAFÉ PERGAMINO

CAFICOSTA medirá los inventarios al valor menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

El Valor del inventario del pergamino se medirá al costo promedio ponderado que arroja el Software de compras de café, el cual corresponde al precio de referencia de **FNC** menos los costos de acopio.

El costo del inventario de Excelso será el resultado de convertir el pergamino descargado del software a excelso, teniendo en cuenta el corte de trilla correspondiente y asignando a la pasilla producida en dichos cortes un costo (**Precio de referencia de la Federación Nacional de Cafeteros FNC**)

El inventario de Pasilla será el resultado de convertir el pergamino y la pasilla descargado del software (Mezclas) a Pasilla, teniendo en cuenta el corte de trilla correspondiente. **CAFICOSTA** incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Costos de adquisición:

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán:

- Precio de compra
- Factor de rendimiento
- Sobrepeso al productor (cuando aplique según el tipo de café)

2.3.1.1 EMPAQUE

El inventario de empaques de **CAFICOSTA** proviene de dos fuentes, una fuente propia y la otra fuente es Federación Nacional de Cafeteros, esta última otorga empaques a **CAFICOSTA** en calidad de préstamo para suplir las necesidades de cosecha, los cuales deben ser entregados en su totalidad al culminar la cosecha y su control se dará de forma extracontable.

2.3.1.2 SECADO DE PATIO

El servicio de secado de patio es uno de los más valorados que presta **CAFICOSTA**, porque en nuestras zonas no se cuenta en época de cosecha con el clima adecuado para secar al sol, y tampoco con infraestructura de energía eléctrica para secar el café de manera mecánica, por esta razón los cafeteros llegan a la Cooperativa a secar su café, a través de este servicio el cafetero puede contar con un recurso económico para solucionar sus necesidades más urgentes llamado **PRECOMPRA** con la garantía para la Cooperativa del café al interior de las instalaciones, para la cooperativa esta no es una unidad de negocio que rente, por lo tanto el costo del servicio lo cubre el agricultor.

Este servicio les permite a nuestros cafeteros ser más productivos pues al vender su café seco se gana la conversión de húmedo a seco y el factor de rendimiento, estos elementos no los tendría si lo vendiera en estado húmedo como muchos lo hacen por lo tanto pierden dinero y desde luego rentabilidad de sus fincas.

2.3.2 PROVISIÓN AGRÍCOLA

CAFICOSTA medirá los inventarios de provisión Agrícola al valor menor entre el costo de adquisición y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Los descuentos comerciales concedidos por los proveedores al momento de la compra de los inventarios serán reconocidos dentro del costo de adquisición.

Las bonificaciones o descuentos por cumplimiento de metas pactadas con los proveedores y los descuentos por pronto pago se reconocerán como un ingreso reflejado en el estado de resultados al momento del reconocimiento por parte del proveedor. Solamente tendrán afectación al inventario cuando sean recibidas en especie con la entrega de productos gratis.

Las siguientes erogaciones, se llevarán directamente al estado de resultados en el periodo:

- Costos financieros para la compra de inventario
- Costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios durante el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración ulterior.
- Pérdidas por deterioro, vencimientos, daños u otros
- Costos de comercialización / venta
- Costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.

2.3.3 DETERIORO DEL VALOR

Existen fuentes internas y externas que nos dan indicio de la existencia de deterioro como son:

- Caída del valor de mercado
- Cambios en el entorno (tecnológico, económico, de mercado y legales)
- Aumento de tasas de interés de mercado y tasas de retorno de inversiones
- Obsolescencia o daños físicos
- Cambios en el uso
- Menor rendimiento económico del esperado

Si existen indicadores de deterioro **CAFICOSTA** deberá comprobarlo comparando el valor en libros del inventario con su valor recuperable. Si el valor en libros del inventario excede de su valor recuperable se debe reconocer una pérdida por deterioro contra resultados del ejercicio.

El valor recuperable se determina como el menor valor entre el valor de uso y el valor razonable del inventario menos los costos de venta.

2.3.3.1 DETERIORO CAFÉ PERGAMINO

CAFICOSTA, de acuerdo a su ciclo de cosecha definido y cierres de punto de compra de café (**PSCC**), evaluará y deteriorará su inventario luego del cierre y conciliación de cada PSCC, presentando los informes correspondientes al consejo de administración.

Debe tenerse en cuenta que el deterioro, también puede darse por daños, obsolescencia, vencimiento de los productos, deterioro de la calidad, pérdida o destrucción de los activos.

De acuerdo a la volatilidad del precio de mercado para el café pergamino, este no se tendrá en cuenta para reconocimiento, medición y deterioro de este activo.

2.3.3.2 DETERIORO PROVISIÓN AGRÍCOLA

CAFICOSTA evaluará al final de cada periodo si existe pérdida por deterioro de los inventarios ya sea por vencimientos, daños, ventas decrecientes, entre otros.

La pérdida por deterioro en el valor de los inventarios se produce cuando su valor en libros es superior a su valor recuperable.

2.4 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones a crédito como los intereses de cartera, deudores patronales y los complementarios en desarrollo de su objeto social tales como comisiones por servicios prestados, anticipos de contratos y proveedores e ingresos por cobrar.

Igualmente, registra adelantos de dinero a empleados, asociados, miembros de administración y de control de los cuales se espera la legalización de cuentas en breve término, por ejemplo: viáticos, asistencia a cursos y demás cuentas por cobrar devengadas por cualquier otro concepto.

La Cartera de Créditos de **CAFICOSTA** se encuentra reglamentada por el Consejo de Administración según el portafolio de servicios. La cartera de crédito se rige de acuerdo a la **ley 79 de 1988** y sus modificatorios.

Todo contrato de los programas de Créditos especiales que inicien dentro del mismo periodo gravable, sin importar la fecha de inicio tendrá vigencia 31 de diciembre de ese mismo año.

Los Deudores Comerciales se formalizan a través de los desembolsos; además con los pagarés, libranzas y documentos similares que sirven de garantía o respaldo y que son firmados por los asociados de la Cooperativa.

Los anticipos a contratistas, por tratarse de pagos anticipados sin avance de obra y una forma de financiación a los mismos, se reconocerán en cuentas por cobrar; es claro que si el contratista no ejecuta la obra o el servicio deberá devolver el dinero a la Cooperativa, y si el contratista no devuelve el dinero este será reportado a las Centrales de riesgos (Datacredito).

2.4.1 BAJA EN CUENTAS

CAFICOSTA dará de baja los saldos a cargo de los Deudores Comerciales en los siguientes casos:

- El deudor asociado paga el saldo de su deuda.
- Cuando a pesar de las gestiones realizadas, no sea posible obtener su recaudo. En este

caso se requiere aprobación por parte del Consejo de Administración.

Cualquier diferencia entre la contraprestación recibida y el importe reconocido y dado de baja en cuentas deberá ser reconocida en resultados en el periodo de la transferencia.

2.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Comprenden todos aquellos activos tangibles que por sus características se ajustan a las necesidades **COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA - CAFICOSTA** como lo ofrece el proveedor, y en consecuencia una vez comprados entran en uso u operación sin requerirse ajustes o adecuaciones para ello. Un activo está listo para su uso cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la Administración.

El costo inicial de estos activos comprende:

Inicialmente se medirán al costo (párrafo 17.9), es decir al valor de compra del activo, menos los descuentos y rebajas realizados por el proveedor y el valor de los impuestos no recuperables más todos los costos necesarios para poner el activo en condiciones de operación.

Los activos en tránsito corresponden a la adquisición de activos importados. Se reconocerá un activo en el momento en el que se transfieren los riesgos y beneficios del mismo y dependerá de las condiciones de negociación con el proveedor.

Los activos en montaje corresponden a la adquisición de activos que deben ser montados, instalados o armados en las instalaciones de las Empresas de **COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA - CAFICOSTA**. Será en montaje cuando el activo esté en el sitio en que será utilizado, pero esté en proceso de adecuación, instalación y adaptación para su uso.

Posteriormente la propiedad planta y equipo bajo el modelo de costo, lo que implica que se mantiene el costo reconocido en la medición inicial hasta la baja del activo. El valor en contabilidad del activo será:

Costo del Activo

- (-) depreciación acumulada
- (-) valores acumulados por pérdidas de deterioros

La vida útil del activo se define en términos del tiempo que se espera el activo esté en uso, o en un número de unidades previamente definidas que **COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA - CAFICOSTA** espera obtener del mismo.

GRUPO DE ACTIVOS	VIDA UTIL (AÑOS)
EDIFICACIONES	60
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	10
MAQUINARIA Y EQUIPO	10
VEHICULOS	5
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	3
EQUIPO ELECTRONICO Y ELECTRICO	3
EQUIPO DE COMPUTO	5
MOBILIARIO TIENDAS	3
MOBILIARIO APARTAMENTO	3
EQUIPO DE LABORATORIO Y CAFÉ TOSTADO	3

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedad planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento y cuyo patrón de depreciación difiera del equipo al que está incorporado.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, es decir cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la Gerencia.

El método de depreciación utilizado para los activos fijos por la Cooperativa, será el de línea recta.

CAFICOSTA dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- a) Cuando disponga de él, se entregue en forma de donación; o
- b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La Cooperativa determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento.

2.6 CUENTAS POR PAGAR

Las Acreedores Comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones con los proveedores que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza **CAFICOSTA** en desarrollo de su objeto social.

Los Acreedores Comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentará como pasivos no corrientes.

Los Acreedores Comerciales se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los Acreedores Comerciales se formalizan a través de facturas, y otros documentos por pagar que son obligaciones por concepto de bienes o servicios adquiridos. También abarca el

efectivo o sus equivalentes, entregado a proveedores a cuenta de compras posteriores y en caso de obligaciones con personas naturales, proveedores de servicios prestados en relación de independencia.

Las Otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo.

Su valor nominal corresponde al monto calculado cuando es de cuenta propia, o retenido cuando es por cuenta de terceros, en las fechas de las transacciones.

Medición posterior: Después de su reconocimiento inicial, las Otras cuentas por pagar se medirán al costo amortizado.

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero clasificado como Acreedor comercial (o una parte de este) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

2.7 FONDO PRIMA SOCIAL Y PRIMA ORGÁNICA

2.7.1 PRIMA SOCIAL

La prima social **FLO** son recursos recibidos por la Cooperativa por ventas de café con el sello Fairtrade, los cuales se reconocen como un pasivo a terceros. Este Pasivo, será otorgado a los terceros de acuerdo a lo establecido en el plan de desarrollo aprobado por la Asamblea General de Delegados.

La cooperativa tendrá una cuenta corriente para el recaudo general y dos cuentas corrientes para los fondos de crédito (**Supersocios y Rotativo**)

Los intereses recaudados por los créditos se reconocerán como un ingreso

El plan de Desarrollo está conformado por actividades y subactividades que estarán en distintos conceptos de acuerdo a su fin

El plan de desarrollo se presentará y aprobará sobre un valor calculado de acuerdo a las negociaciones realizadas, dado que a la fecha de Asamblea no se han recibido estos recursos y es necesario en este momento legal surtir este proceso.

Estos recursos solo se reconocerán como ingreso cuando aplique la directriz de la III Asamblea Extraordinaria o cuando la Asamblea así lo decida (**esto aplica máximo a 10 Cts. de Dólar**)

FLO. Los empleados de la Cooperativa también son sujetos a ser beneficiarios de la prima

2.7.2 PRIMA ORGÁNICA

La Prima orgánica es un mayor valor del producto, generado por su calidad, trazabilidad y condición de orgánico. Por lo tanto, se reconoce como un ingreso.

El consejo de Administración determinará cual es la forma de transferir este valor al productor, como un anticipo o como base en el precio del producto incluido en el documento de compra. También podrá aplicarse en actividades específicas en bienestar del productor

La prima Orgánica asume costos de comercialización y de sostenimiento del SIC.

La prima orgánica se considerará en las operaciones de resultado de la Cooperativa (Excedentes y/o Pérdidas) antes de realizar las reliquidaciones a productores.

Las reliquidaciones que genera un cliente por variaciones generadas en los negocios también se registraran como un ingreso.

La prima orgánica cubrirá perdidas de la Cooperativa y el remanente será utilizado según lo que disponga el consejo de administración en beneficio del productor.

2.8 FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS

Esta cuenta fue creada con el fin de registrar la contrapartida del activo adquirido producto de los recursos de los Fondos.

Al momento de la compra de estos bienes, se debe afectar los recursos de los Fondos Sociales agotables (Grupo 26), contra el disponible y se debe registrar simultáneamente, un débito a Propiedades planta y Equipo cuenta 1770 con crédito a la cuenta 3330, por su capitalización.

Cuando los bienes de Fondos sociales se enajenan existe el siguiente procedimiento:

Cuando se vende por un valor que origine una utilidad, dicha utilidad se podrá acreditar a la cuenta de origen de los valores dentro del Grupo 26 "Fondos Sociales". El valor del bien registrado en el activo cuenta 17 se abonaría con el fin de retirar el bien.

Cuando se vende por un menor valor en libros, que origine una pérdida, este valor se registrará en la cuenta Pérdidas en venta de otros activos.

2.9 INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan a la entidad y estos beneficios se puedan medir en forma fiable. **CAFICOSTA** reconocerá los ingresos procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos (o revalorizaciones y similares) de acuerdo con las bases establecidas a continuación, cuando:

- a. Es probable que **CAFICOSTA** obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y .
- b. el valor de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

CAFICOSTA medirá los ingresos al valor razonable del pago recibido o por recibir. El valor razonable de la cuantía, recibida o por recibir, tiene en cuenta el valor de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por **CAFICOSTA**.

2.10 SUBVENCIONES DEL GOBIERNO

Las subvenciones del gobierno se reconocerán en resultados sobre una base sistemática a lo largo de los periodos en los que la entidad reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar.

Una vez que la entidad reciba el monto correspondiente al subsidio de nómina, deberá ingresarlo como un pasivo (**249901001 Subsidio Nómina PAEF**) Puesto que para normalizar dicha transacción la empresa deberá certificar y demostrar que efectivamente giró dicho monto al pago de nómina de sus trabajadores.

Una entidad medirá las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir.

Una indicación de otras modalidades de ayudas gubernamentales de las que se haya beneficiado directamente la entidad.

Una vez contabilizada la subvención, la entidad debe proceder a registrar el pago de su nómina en la manera que lo hace mensualmente.

Luego de realizado el pago de la nómina de sus trabajadores, la entidad puede acreditar que cumplió con los requisitos exigidos por el Gobierno para hacer parte del PAEF. Solo en este momento la entidad podrá cancelar el pasivo por subvenciones y registrar el ingreso bajo el mismo concepto. (**425001001 Ingresos Por Subvenciones Del Gobierno**)

2.11 GASTOS

Se reconocerán los gastos de ventas y de administración que estén relacionados con la gestión operacional de **CAFICOSTA**. Estos gastos se registran cuando ocurre la transacción, según el postulado del devengado, con independencia de ser al contado o a crédito.

Las provisiones incurridas bajo los alcances de la Sección 21 Provisiones y Contingencias se reconocerán cuando existe una obligación presente, originado por hecho pasado, es probable la salida de recursos y se puede estimar confiablemente, se reconoce en los resultados del período.

Las provisiones de beneficios a los empleados se efectúan de acuerdo a leyes laborales, y se afectan a los resultados del período.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Tiene representado el Efectivo y Equivalentes en el valor de caja, el valor de los saldos de bancos y otras entidades financieras y el efectivo restringido.

	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2020	2019
CAJA (1)	14.157	22.730
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS (2)	486.547	611.925
EFECTIVO RESTRINGIDO (3)	436.329	921.218
OTROS FONDOS ESPECIALES (4)	1.734.848	-
	2.671.880	1.555.873

- (1) La Caja está representada por las ventas de los almacenes de provisión agrícola por **\$1.771** y tiendas por **\$2.186** los cuales se consigna al mes siguiente, el saldo de las cajas menores de los PSCC y sedes administrativas con recursos propios es por valor de **\$10.200** ubicados en los departamentos del Magdalena, Cesar, Guajira y Santa Rosa del Sur.
- (2) El saldo en **BANCOS Y OTRAS ENTIDADES**, está compuesto por los valores disponibles en cuentas corrientes y cuentas de ahorro de Bancos comerciales. Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. No existen restricciones (Embargos, Pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permita su retiro o uso.
- (3) Para Caficosta son de uso restringido los fondos de financiamiento constituidos por recursos del **Fondo Nacional del CAFÉ** y que tienen como destinación la compra de café pergamino seco.
- (4) Se Traslada de bancos y otras entidades financieras a efectivos restringidos como otros fondos especiales **al 31 de diciembre de 2020 por \$1.734.848**, recurso girado a la Cooperativa por pagos correspondientes a Prima Flo o Comercio Justo, con destinación específica para el cumplimiento del plan de desarrollo.

NOTA 4. INVERSIONES FINANCIERAS

La Cooperativa tiene inversión en **sociedad Agroinsumos del Café S.A.**, la cual es de baja participación que no tiene influencia en el mercado, no cotizan en bolsa. El valor razonable de las acciones ordinarias se ha estimado utilizando el método del costo.

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2020		2019
INVERSIONES FINANCIERAS	101.357		101.357
	101.357		101.357

NOTA 5. INVENTARIOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2020		2019
CAFÉ PERGAMINO	3.094.953		9.182.399
PROVISION AGRICOLA	610.653		756.867
CAFÉ TOSTADO	53.058		43.190
EMPAQUES	-		-
TIENDAS DE CAFÉ	22.045		-
MATERIAS PRIMAS	166.781		198.900
SUBTOTAL	3.947.490		10.181.356
DETERIORO PROVISION AGRICOLA	-4.181		-
	3.943.309		10.181.356

Según las políticas contables de Caficosta, la medición del inventario se realizará al valor de realización (valor de mercado al cierre del año)

Al cierre de **diciembre 31 de 2020** no se realizó el cálculo del importe recuperable en la evaluación de la pérdida por deterioro del valor de los inventarios; esto porque es complejo para la cooperativa establecer el valor neto de realización del inventario al cierre del año 2020, por la imposibilidad de confirmar las existencias físicas y el estado del inventario, por tema de cosecha cafetera, situación que no permitió el cálculo de un posible deterioro.

Y para los productos de Provisión Agrícola no se realizó el cálculo de deterioro, toda vez que los precios de venta están ajustados a los precios del mercado.

La evaluación y medición posterior del inventario de Provisión Agrícola y Café Tostado al cierre del periodo se realizó al menor valor entre el costo y precio de venta, utilizando la fórmula del método costo promedio ponderado. Se registró un deterioro en el año 2020 reconocido en el estado de resultados por **valor de \$4.181**

La Cooperativa Caficosta al cierre de sus estados financieros de diciembre 2020 no tiene pignorados sus inventarios como garantía de obligaciones financieras.

CAFÉ PERGAMINO- Contratos a Futuros

CAFICOSTA utiliza la herramienta de fijaciones futuras que dispone la **FNC** por medio de fijaciones que se hacen en la plataforma web. Estas fijaciones son compromisos que la cooperativa hace con los productores para mantener un precio de compra a una fecha determinada futura y los productores se comprometen a entregar cierta cantidad de kilos en

esa misma fecha. A su vez, la cooperativa se compromete con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC) a entregar una cantidad de café, a un precio y fecha establecido. Todas estas operaciones están enmarcadas en contratos y convenios comerciales.

La Cooperativa Cafetera de la Costa al **cierre de diciembre 31 de 2020** tenía compromisos de entrega de Café futuro con la **FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS** por **623.009 Kilos** por valor de **\$-117.039.505** (Valor negativo de comparar el precio base de las fijaciones con el precio base de cierre a **FNC**.)

La Cooperativa Cafetera de la Costa al cierre de diciembre 31 de 2021 tenía compromisos de entrega de Café futuro con la **FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS** por **997.390 Kilos** de café pergamino seco por valor de **\$9.067.754.000,00**

La Cooperativa Cafetera de la Costa al cierre de diciembre 31 de 2022 tenía compromisos de entrega de Café futuro con la **FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS** por **73.000 Kilos** de café pergamino seco por valor de **\$669.194.500,00**

NOTA 6. CARTERA DE CREDITO

Constituye las obligaciones a través del uso de las diferentes líneas de crédito establecidas y aprobadas por la cooperativa en su reglamento de crédito.

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2020		2019
CARTERA DE CREDITO	27.324		-
	27.324		-

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

- (1)** El saldo por deudores por venta de bienes corresponde a aquellas operaciones de crédito originadas como consecuencia de la venta de productos comercializados por la Cooperativa, dicho saldo se soporta en una factura legalmente constituida.
- (2)** Los anticipos están conformados por anticipos a proveedores para compras de bienes y/o servicios por \$49.941 y Anticipos compras de café por \$131.830.
- (3)** El rubro de depósitos judiciales comprende a las cuentas por cobrar del convenio pendiente del acta de liquidación convenio con Cooperativa de los Andes.

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2020		2019
DEUDORES POR VENTAS DE BIENES (1)	861.252		785.587
ANTICIPOS (2)	181.771		257.716
ANTICIPO DE IMPUESTOS	24.344		36.710
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	27.520		29.024
CUENTAS POR COBRAR EPS	7.096		-
OTROS CUENTAS POR COBRAR	29.295		23.452
DEPOSITOS JUDICIALES	52.242		-
	1.183.519		1.132.490

Convenio con la Cooperativa de Caficultores de Andes Ltda. Que inicio en Febrero de 2013. Al final de la participación del Convenio este tenía los Almacenes de Valledupar, Palmor y Pueblo Bello. Este valor se encuentra pendiente por legalizar.

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2020		2019
PARTICIPACION CONVENIO	35.311		487.159
	35.311		487.159

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Está representado por los activos propiedad de **CAFICOSTA**, destinados a prestar servicios en labores operativas y administrativas, ubicados en los municipios del radio de acción de **CAFICOSTA**:

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2020		2019
TERRENOS	456.635		461.794
EDIFICACIONES	885.940		879.061
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	502.085		493.874
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	236.730		233.689
EQUIPO DE TRANSPORTE	488.155		260.395
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.227.119		1.177.120
SUBTOTAL	3.796.663		3.505.932
DEPRECIACION, PROEPIDAD, PLANTA Y EQUIPO	-1.575.092		-1.319.620
	2.221.572		2.186.312

	TERRENOS	EDIFICACIONES	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	VEHICULOS	MAQUINARIA Y EQUIPO	TOTAL
SALDO 31 DE DICIEMBRE 2019	461.794	879.061	493.874	233.689	260.395	1177.120	3.505.932
ADQUISICIONES	-	12.857	56.842	28.636	236.350	49.999	384.684
RETIRO DE ACTIVOS	(5.159)	(5.978)	(48.631)	(25.595)	(8.590)	-	(93.953)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2020	456.635	885.940	502.085	502.085	488.155	1.277.119	3.796.663
MOVIMIENTO DE DEPRECIACIÓN							
SALDO 31 DE DICIEMBRE 2019	-	123.088	313.161	151.006	147.062	585.304	1.319.620
RETIRO DE ACTIVOS	-	(3.559)	(33.921)	(23.073)	(6.390)	(2.482)	(69.425)
DEPRECIACION DEL PERIODO	-	34.172	90.411	43.151	43.999	113.164	324.897
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2020	-	153.701	369.651	171.083	184.670	695.986	1.575.092
COSTO NETO AÑO 2020	456.635	732.239	132.434	65.646	303.485	531.132	2.221.572

Inicialmente se medirán al costo (párrafo 17.9), es decir al valor de compra del activo, menos los descuentos y rebajas realizados por el proveedor y el valor de los impuestos no recuperables más todos los costos necesarios para poner el activo en condiciones de operación.

CAFICOSTA medirá posteriormente la propiedad planta y equipo bajo el modelo de costo, lo que implica que se mantiene el costo reconocido en la medición inicial hasta la baja del activo. El valor en contabilidad del activo será:

- Costo del Activo
- (-) depreciación acumulada
- (-) valores acumulados por pérdidas de deterioros

La vida útil del activo se define en términos del tiempo que se espera el activo esté en uso, o en un número de unidades previamente definidas que **CAFICOSTA** espera obtener del mismo.

Se aplica el método depreciación en línea recta para todos los activos, cuyas vidas útiles son las siguientes:

GRUPO DE ACTIVOS	VIDA UTIL (AÑOS)
EDIFICACIONES	60
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	10
MAQUINARIA Y EQUIPO	10
VEHICULOS	5
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	3
EQUIPO ELECTRONICO Y ELECTRICO	3
EQUIPO DE COMPUTO	5
MOBILIARIO TIENDAS	3
MOBILIARIO APARTAMENTO	3
EQUIPO DE LABORATORIO Y CAFÉ TOSTADO	3

Para el año 2020, el rubro de equipo de transporte se adquiere camión Chevrolet mediante la modalidad de leasing financiero con opción de compra.

NOTA 09. OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2020		2019
CREDITOS ROTATIVOS (1)	537.907		618.240
TARJETAS DE CREDITO	2.059		-
CREDITOS DE VEHICULOS	57.021		-
CREDITOS DE NOMINA (2)	139.061		-
LINEA DE FINANCIAMIENTO CAFÉ PERGAMINO	2.106.856		3.121.639
FONDO ROTATORIO DE FERTILIZANTES	205.505		181.764
LINEA ORGANICO EXPOCAFE	3.013		5.084.234
LEASING VEHICULO (3)	42.359		-
	3.093.781		9.005.877

CRÉDITOS COMERCIALES O DE CORTO PLAZO

CAFICOSTA reconocerá como créditos de corto plazo los créditos rotativos, créditos de líneas de financiamiento otorgados por la federación Nacional de Cafeteros (Café y Fertilizantes) y otros clientes, al costo de la transacción inicial.

(1) Está compuesta por Banco de Bogotá y Banco Davivienda de la siguiente manera:

BANCO DE BOGOTA	492.503
BANCO DAVIVIENDA	45.405
TOTAL	537.907

- (2) Crédito de nómina otorgado como medida para solución debido a la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional por las afectaciones generadas por el **Covid-19**.
- (3) Crédito para compra de Camión Chevrolet con opción de compra a los 5 años, obligación que corresponde al corto plazo.

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2020		2019
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR (1)	1.792.348		1.967.704
PROVEEDORES	612.060		1.082.736
RETENCION EN LA FUENTE	35.195		51.502
IMPUESTO AL CONSUMO	-		4.401
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	37.309		35.966
REMANENTES POR PAGAR	39.533		125.348
	2.516.445		3.267.657

- (1) Corresponde a las obligaciones contraídas en el giro normal de sus operaciones a corto plazo entre las cuales tenemos: Comisiones, Honorarios, Arrendamientos, Seguros.
- (2) Los remanentes por pagar corresponden al saldo neto de aportes de asociados retirados.

NOTA 11. FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS

El saldo de los fondos sociales al 31 de diciembre de 2020 y del 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2020		2019
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	1.395.742		166.640
	1.395.742		166.640

Fondo de educación: Según la Ley 79 de 1988 art. 54, se apropia como mínimo el 20% de los excedentes del ejercicio contable.

Fondo de solidaridad: Según las disposiciones legales vigentes, por lo menos el 10% de los excedentes se debe apropiar para ser destinados a este fondo.

Los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	3.885
ACTIVIDAD COOPERATIVA Y SOLIDARIA	122.971
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	774
FONDOS SOCIALES PARA OTROS FINES	1.268.112
TOTAL	1.395.742

NOTA 12. OTROS PASIVOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2020		2019
BENEFICIOS A EMPLEADOS	136.411		105.002
INGRESOS ANTICIPADOS	102.012		55.689
CREDITOS ORDINARIOS A LARGO PLAZO (1)	327.454		-
	565.877		160.691

CREDITOS NÓMINA LARGO PLAZO	153.693
LEASING VEHICULO A LARGO PLAZO	173.761
TOTAL	327.454

- (1) Crédito de nómina otorgado como medida para solución debido a la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional por las afectaciones generadas por el Covid - 19 Largo Plazo.
- (2) Crédito para compra de Camión Chevrolet con opción de compra a los 5 años, obligación que corresponde al Largo Plazo.

NOTA 13. PASIVOS NO CORRIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2020		2019
CONVENIO ENTIDADES COOPERATIVAS	-		451.608
TOTAL CREDITOS CON ENTIDADES COOPERATIVAS	-		451.608

Convenio con la Cooperativa de Caficultores de Andes Ltda. Que inicio en febrero de 2013, el cual al cierre de diciembre de 2020 quedó en saldo cero.

NOTA 14. CAPITAL SOCIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2020		2019
APORTES SOCIALES ORDINARIOS	1.629.160		1.533.786
	1.629.160		1.533.786

Comprende el valor total de los aportes acumulados que los asociados han pagado a la Cooperativa en dinero, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo del objeto social, además de los valores que de acuerdo con la autorización de la Asamblea Ge-

neral se han capitalizado por excedentes del ejercicio. El capital social de la Cooperativa está representado por los Aportes Sociales Ordinarios obligatorios efectivamente pagados por los Asociados en cumplimiento con lo estipulado en el **Estatuto de la Cooperativa en el artículo 55**.

La Cooperativa reconocerá en el Estado de Situación financiera de la Cooperativa una vez se haya recibido efectivamente el pago de los mismos.

El capital Mínimo no irreducible representa la porción del aporte social que la Cooperativa debe conservar en el patrimonio durante su existencia, el cual está fijado en **870 SMMLV (Año 2020 \$763.688.610, y año 2019 \$720.460.920)**, este monto es aportado por los asociados en su totalidad.

NOTA. 15 RESERVAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2020		2019
RESERVAS	98.395		98.395
	98.395		98.395

La reserva para protección de aportes, son a apropiaciones de ley tomados del excedente contable del ejercicio anual y que corresponden al **20%**. Sólo puede ser utilizada para cubrir pérdidas de la Cooperativa cuando éstas se presenten. Las Disposiciones legales que contemplan la constitución de reservas aplicables son las contempladas en el **Artículo 10, 54 y 55 de la Ley 79 de 1988**.

NOTA. 16 FONDO DE DESTINACION ESPECÍFICA

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2020		2019
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	893.187		893.187
	893.187		893.187

Representa el valor apropiado de los excedentes o aportes recibidos, destinados a la constitución de fondos con fines específicos y los incrementos que con cargo al ejercicio anual disponga la Asamblea General de Delegados.

NOTA 17. NIIF APLICACIÓN POR PRIMERA VEZ

En esta nota refleja el ajuste generado en la conversión de la norma local a Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (**NIIF Pyme**), según las disposiciones legales emitidas por la **Ley 1314 de 2009**, se preparan los estados financieros con base a estudios

realizados sobre los principios y prácticas contables empleadas inicialmente por un valor de avalúo de Propiedad, Planta y equipo contabilizado en 2018 en Otros ingresos, se consideraron reclasificar esta partida afectando el patrimonio como Otro resultado integral.

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2020		2019
ADOPCION NIIF PYMES	255.293		255.293
	255.293		255.293

NOTA 18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2020		2019
INGRESOS CAFÉ PERGAMINO	35.702.965		38.359.300
INGRESOS PROVISION AGRICOLA	4.063.997		3.435.921
INGRESOS CAFÉ TOSTADO	164.836		194.771
INGRESOS TIENDAS DE CAFÉ	226.256		346.721
INGRESOS INTERESES DEUDORES	20.702		18.313
DEVOLUCIONES EN VENTAS	-28.479		-3.891
	40.150.277		42.351.136

Registra los ingresos ordinarios, es decir, los que son provenientes del desarrollo del objeto social de la Cooperativa como son: Comercialización de Café pergamino, Provisión Agrícola, Café Tostado e ingresos por Ventas en las Tiendas de Café ubicadas en Minca y Aeropuerto de Santa Marta.

Nota: En el año 2020 se ve reflejado en nuestros Ingresos una partida por valor de **\$174,403** por concepto de opciones que expiraron en 2019 del Cliente **CAFEXPORTS**. Por lo cual se vio afectado nuestro resultado quedando los costos contabilizado en 2019.

NOTA 19. COSTOS DE VENTAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2020		2019
COSTOS CAFÉ PERGAMINO	32.491.606		34.723.917
COSTOS PROVISION AGRICOLA	3.353.890		2.998.121
COSTOS CAFÉ TOSTADO	66.186		70.094
COSTOS TIENDAS DE CAFÉ	74.494		87.627
	35.986.177		37.879.759

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación (si aplica) y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

NOTA 20. GASTOS OPERACIONALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2020		2019
BENEFICIOS A EMPLEADOS	1.710.390		1.538.624
GASTOS GENERALES (1)	2.488.794		2.931.041
DERTERIORO	36.919		449.587
DEPRECIACION, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	299.497		283.634
	4.535.600		5.202.886

Se reconocerán los gastos de ventas y de administración que estén relacionados con la gestión operacional de **CAFICOSTA**. Estos gastos se registran cuando ocurre la transacción, según el postulado del devengado, con independencia de ser al contado o a crédito.

(1) Los gastos generales están compuestos por los siguientes rubros:

	2020		2019
HONORARIOS	109.333		110.176
IMPUESTOS	130.088		134.955
ARRENDAMIENTOS	157.863		188.834
SEGUROS	110.620		119.982
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	113.593		90.894
MEJORAS A BIENES AJENOS	5.664		2.823
REPARACIONES LOCATIVAS	45.897		36.797
ASEO Y ELEMENTOS	16.074		16.109
CAFETERIA	72.697		113.195
SERVICIOS PUBLICOS	181.732		199.135
CORREOS	15.483		12.068
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	627.834		787.468
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	18.212		41.049
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	72.782		62.653
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	26.022		55.370
GASTOS DE ASAMBLEA	38.212		3.915
GASTOS DE DIRECTIVOS	133.381		138.972
REUNIONES Y CONFERENCIAS	3.622		1.587
GASTOS LEGALES	6.522		20.325
GASTOS DE VIAJES	96.501		204.162
SERVICIOS TEMPORALES	120.352		180.887
ASISTENCIA TÉCNICA	41.712		39.821
OTROS	344.597		369.866
TOTAL	2.488.794		2.931.041

NOTA 21. OTROS GASTOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2020		2019
GASTOS FINANCIEROS	291.891		348.846
PERDIDA EN VENTAS Y RETIRO DE BIENES	-		13.080
GASTOS VARIOS	31.166		10.840
	323.058		372.767

NOTA 22. OTROS INGRESOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
	2020		2019
POR UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS	38.359		40.000
INTERESES GENERADOS	444		427
RECUPERACION DE DETERIORO	25.125		17.155
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	432.637		815.349
INDEMNIZACIONES	30.786		42.758
INGRESOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO (1)	78.464		
INGRESOS POR DIFERENCIA EN CAMBIO	4.569		
INGRESOS POR DONACIONES	9.152		
	619.535		915.689

- (1) La cooperativa se acogió al Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) que tiene como objetivo evitar el adelgazamiento de la nómina con el fin de preservar el mayor número de empleados debido a la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional generada por covid-19, según **decreto N° 417 del 17 de marzo de 2020** Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional, **decreto N° 457 del 22 de marzo de 2020** Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus Covid-19 y el mantenimiento del orden público, **Resolución 2230 del 27 de noviembre de 2020** Por la cual se prorroga nuevamente la emergencia sanitaria por el nuevo coronavirus que causa el **covid-19**, declarada mediante **resolución 385 de 2020 modificada por la resolución 1462 de 2020**

HECHOS POSTERIORES

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo que se informa a la fecha, no se presentan transacciones comerciales que afecten significativamente la información financiera aquí presentada.

EBITDA: Es el resultado de las ganancias antes de Impuestos, depreciaciones y amortizaciones, es en realidad las ganancias que es capaz de producir la Cooperativa para el año 2020 el EBITDA fue de **\$344.458**

Juan Carlos Garcia Medina
Representante legal
CAFICOSTA
(Firmado En Original)

ANA PATRICIA OROZCO
Contador Publico
(Firmado En Original)

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores
XIII ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
CAFICOSTA
Valledupar

Los suscritos Representante legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se preparan los Estados financieros,

Certificamos que hemos preparado un conjunto completo de Estados Financieros que incluye un Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de **Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2020**, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables por los preparadores de información pertenecientes al grupo 2, incluyendo sus correspondientes revelaciones que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación reflejan razonablemente la Situación Financiera de la **COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA** al 31 de diciembre de 2020; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y demás:

1. ___ Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. ___ No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. ___ Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2018, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
4. ___ Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
5. ___ Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
6. ___ No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

Santa Marta, Marzo 25 de 2021

Cordialmente,

Juan Carlos García Medina
Representante legal
CAFICOSTA
(Firmado En Original)

ANA PATRICIA OROZCO
Contador Publico
(Firmado En Original)

JUAN CARLOS GARCIA MEDINA
 JUAN CAMILO ORTIZ GIRALDO
 ANA PATRICIA OROZCO MÉNDEZ
 YULIETH RODRIGUEZ POLO
 CINDY CALERO RIVAS
 PEDRO HERNÁNDEZ BORNACHERA
 YORLENYS ELIZ ALVAREZ QUINTO
 YENDIS SUAREZ ARAUJO
 LINA MARTINEZ MONSALVE
 ANGELICA JOHANNA GOMEZ CAMARGO
 SERGIO ANDRES CANTILLO POLO
 DEIMER OLIVERAS OLIVERA
 ADRIANA ISABEL BARRIOS
 GERMAN RAUL GUTIERREZ LOPEZ
 EMERITH MUNIVE ROYERO
 ANGIE PAOLA PEREZ GOMEZ
 KARELIS YICETH CASTILLOS ROYEROS
 YINA MUÑOZ MARQUEZ
 YUDIS BEATRIZ JARABA CANTILLO

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Gerente
 Dirección Comercial y Sellos
 Director Financiero y Contable.
 Dirección de Almacenes e Insumos
 Tesorera General
 Analista de Sistemas.
 Coordinador Talento Humano y Contratos
 Coordinadora de Gestión Social Ambiental y de Proyectos.
 Coordinadora café tostado
 Coordinadora Gestion Datos y Estadísticos Café
 Coordinador de Operaciones y Calidad
 Auxiliar Contable Senior
 Auxiliar Contable
 Auxiliar contable Tiendas Café tostado
 Auxiliar de Provisión Agrícola
 Secretaria recepcionista Santa Marta
 Secretaria recepcionista Valledupar
 Auxiliar de Servicios Generales y Auxiliar de Oficina
 Auxiliar de Servicios Generales y Auxiliar de Oficina

CANDELARIA MARIA HERNANDEZ TERAN
 YENNI TATIANA CAMACHO DELGADO
 YULIETH PAOLA OVIEDO AVILES
 JUAN PABLO ANGEL RODRIGUEZ MARTINEZ
 KAREN SORELYS JIMENEZ ATENCIO
 KENNY STEWEN GUTIERREZ CAMARGO
 ALEJANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ
 WINNIS VERUSKA NEME MORALES
 ANGELA MARIA SOCARRAS
 ADRIANA MARCELA RAMOS ROMERO
 YEINER ANDRES PEREZ BECERRA
 ALEX PEREZ CHARRIS
 AURA GARCIA MANRIQUE
 YEIMY ALEJANDRA BALDION MENESES
 MANUELANTONIO MONTENEGRO CHARRIS
 ANGEL JAVIER MARTINEZ FONSECA
 KEVIN ELIECER SANTANA GUERRA
 LUZ MAIERA PARRA GARIZABALO
 ANGELICA MARIA YANCE CANTILLO

PERSONAL OPERATIVO PSCC

Coordinador de Calidades y Entregas Santa Marta.
 Coordinador de Calidades y Entregas Valledupar.
 Administrador PSCC Bastidas.
 Administrador PSCC Aguachica.
 Administrador PSCC Aracataca.
 Administrador PSCC Bellavista.
 Administrador PSCC Chimila
 Administrador PSCC Codazzi.
 Administrador PSCC Fonseca.
 Administrador PSCC La Victoria
 Administrador PSCC Palmor.
 Administrador PSCC Pueblo bello.
 Administrador PSCC San Pedro
 Administrador PSCC San Pablo.
 Administrador PSCC San Pablo
 Administrador PSCC Santa Rosa de Lima.
 Administrador PSCC Santa Rosa del Sur.
 Administrador PSCC Villa nueva.
 Administrador PSCC Valledupar.

RICARDO ANTONIO MANJARREZ DE ORO
 LEONCIO LUNA NUNEZ
 GERMAN MACHUCA PALOMINO
 OSCAR ESPINOSA BARON
 JOHN CIFUENTES MOSQUERA
 EDGARDO JOSE OJEDA
 EDIER HENAO LAGO
 FARID ALFONSO ACUÑA MACIAS
 OSNEIDER LOPEZ FLOREZ
 BENLLY ALEJANDRO PADIERMA FLOREZ
 RUBEN CASTAÑEDA

PERSONAL OPERATIVO AUXILIAR

Auxiliar de Bodega
 Auxiliar de Bodega
 Auxiliar de Bodega
 Auxiliar de Bodega
 Auxiliar de Patio
 Auxiliar de Patio

KEYLA PATRICIA CAMARGO PARDO
 ALIRIS DIOSA DURAN
 HEILIN DAYANA MOYA PEREZ
 LINA MARCELA RUIZ DEL VILLAR

PERSONAL OPERATIVO ALMACENES

Auxiliar del Almacén del Café Bastidas.
 Auxiliar del Almacén del Café Codazzi.
 Auxiliar del Almacén del Café San Pedro.
 Auxiliar del Almacén del Café Valledupar

PABLO ANDRES AGUILAR BETANCOURT
 ROSSAURA YAGUNA LOPEZ

PERSONAL PLANTA DE TOSTIÓN Y LABORATORIO

Director de Calidades
 Coordinador Planta de Tostion.

LUIS DAVID PEROZO PEREZ
 ANA MARIA DIAZGRANADOS RUSSO
 PATRICIA VILLARROEL VILLARROEL
 JAVIER ANDRES GAMEZ ALVARADO
 WILBERTO NAVARRO LARIOS

PERSONAL TIENDAS

Supervisor Tiendas Café
 Supervisor Tiendas Café
 Administrador Tiendas Café
 Administrador Tiendas Café
 Administrador Tiendas Café

ROCIO GALVEZ LOAIZA
 JHON JAIRO GARCÍA
 ADALBERTO PALLARES
 RAMÓN CASTRO BRITO
 KERLY ORTIZ ALVAREZ
 JUAN CARLOS VELASQUEZ VALENCIA
 LUZ AIDE SERRANO
 JUAN FERNANDO HINCAPIE
 MILENA HERRIQUEZ BISLICK
 ALEXANDER SALAZAR MONTOYA
 ANDRES TORREGROSA

PERSONAL STAFF

Revisor Fiscal - Consultorias Nacionales
 Desarrollador Software Compras Café
 Software Financiero y Contable Fomplus
 Asesor Técnico Hardware y Redes
 Asesora jurídica
 Capacitador Certificación Café Organico
 Capacitador Certificación FAIRTRADE
 Asesor SARLAFT
 Asesor SGC- SST
 Asesor en Estrategias y Formulación de Proyectos
 Asesor del SGC

HIMNO DEL COOPERATIVISMO

Letra: Carlos Castro Saavedra

Música: Carlos Vieco

Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Nuestra luz cooperativa ilumina nuestra marcha,
los senderos de la tierra y los caminos del alma
nos alimenta el pasado y el presente nos levanta
y el porvenir nos espera en el tiempo y la distancia.

Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Congregados por el pan y agrupados por el alba
luchamos por la blancura de la paloma más blanca,
somos pueblo que conquista la libertad con el arma
del trabajo que redime y madura nuestra causa.

Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.


~~~~~ Café de Origen ~~~~~

## SERRANÍA DEL PERIJÁ



La caficultura de la Serranía del Perijá se produce con altos niveles de luminosidad y brillo solar, lo que ha determinado sistemas de producción de café bajo sombra de guamos en su mayoría con cubiertas de arboles nobles que han ayudado a conservar el equilibrio del ecosistema, ubicadas en una franja que va de los 1.000 y 1.650 msnm.

**CAFICOSTA**



### PROGRAMA BEPS

CAFICOSTA y Colpensiones se unen para que nuestros caficultores Asociados y No Asociados reciban un ingreso de por vida en su vejez.

**Nota:** El productor debe inscribirse y autorizar el descuento por venta de café.

Adquiera mayor información en su punto de compra más cercano o comuníquese a la línea de Gestión Social de CAFICOSTA 3205468343

**BEPS**



~~~~~ Café de Origen ~~~~~

SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA



La caficultura de la Sierra Nevada de Santa Marta se desarrolla bajo un manejo sostenible de los recursos naturales y se caracteriza por estar sembrada bajo árboles de sombra, en alturas que van entre los 1,100 y 1,700 msnm.

CAFICOSTA



CONVENIO LOS OLIVOS

CAFICOSTA y LOS OLIVOS

se unen para proteger a nuestros asociados hábiles e inhábiles y sus familias, con una póliza exequial integral y Contributiva.

Nota: Llenar formulario y Autorizar descuento en la Venta de Café.

Adquiera mayor información en su punto de compra más cercano o comuníquese a la línea de Gestión Social de CAFICOSTA 3205468343

Un homenaje al amor



~~~~~ Café de Origen ~~~~~

## SERRANÍA DE SAN LUCAS



La Serranía de San Lucas es cultivado desde los 1,000 hasta los 1,600 metros sobre el nivel del mar, las altas diferencias de su temperatura presentes entre el día y la noche, se convierten en una aliada a su especial sabor y dulzura, esta caficultura es un esfuerzo como producto sustitutivo, por lo tanto sus cultivos son jóvenes y acompañados de cacao que dan la alegría de un café emblema de la ciudad de Cartagena.

**CAFICOSTA**



### SEGURO DE VIDA NO CONTRIBUTIVO

CAFICOSTA y SURAMERICANA

Firman póliza de seguro de vida para sus asociados HÁBILES de forma GRATUITA.

**Nota:** Diligenciar Formulario de Beneficiarios y Actualizar datos por cosecha.

Adquiera mayor información en su punto de compra más cercano o comuníquese a la línea de Gestión Social de CAFICOSTA 3205468343

**SURA**  
SEGUROS, TENDENCIAS Y RIESGOS

**Santa Marta**

Carrera 32 A No. 138 - 50  
Barrio Bastidas  
Tel: +57 (5) 433 12 17

**Valledupar**

Calle 22 No. 7a - 17  
Barrio 12 de Octubre  
Tel: +57 (5) 580 20 80

[www.caficosta.com](http://www.caficosta.com)